



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



TECNM
TECNOLOGICO NACIONAL DE
MEXICO



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO

TESIS

**LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL OBJETIVO DE
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TRABAJO DECENTE Y EL
CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL TURISMO EN MÉXICO**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO

PRESENTA

FERNANDA XIMENA GARCÍA MARTÍNEZ

DIRIGIDA POR

DR. JULIO CÉSAR TORRES VALDEZ

ASESORES

DRA. KARINA AIDEE MARTÍNEZ GARCÍA

DR. RUFFO CAÍN LÓPEZ HERNÁNDEZ

DRA. ALMA DOLORES PÉREZ SANTIAGO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Diciembre de 2024.



Instituto Tecnológico de Oaxaca
División de Estudios de Posgrado e Investigación

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 14/octubre/2024

No. de oficio: DEPI-714/2024

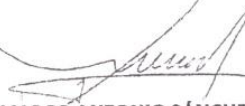
ASUNTO: Autorización de impresión de tesis.

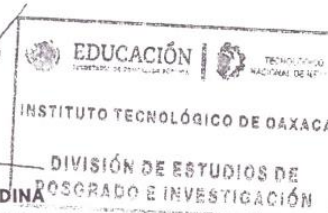
HUITZILÍ DÍAZ JAIMES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
PRESENTE

Por este medio, comunico a usted que de acuerdo con las disposiciones establecidas en los Lineamientos para la Operación de Estudios de Posgrado en el Tecnológico Nacional de México, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, la estudiante **Fernanda Ximena García Martínez** con número de control M22161615, ha cumplido con todas las recomendaciones que el Comité Revisor hizo respecto a su tesis cuyo título es "La Agenda 2030 de las Naciones Unidas y el objetivo de Desarrollo Sostenible del Trabajo Decente y el Crecimiento Económico en el turismo en México", para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico.

Por lo anterior, la División a mi cargo le concede la autorización para que proceda el trámite correspondiente y la impresión de la misma.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica
Tecnología Propia e Independencia Económica


MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MEDINA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



ccp. Archivo
MASM/FA*cmh



Av. Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 64030.
E-mail: depi_oaxaca@tecnm.mx www.oaxaca.tecnm.mx



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 14/octubre/2024

Oficio No. DEPI-715/2024

ASUNTO: Autorización de impresión de tesis.

FERNANDA XIMENA GARCÍA MARTÍNEZ
ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO
PRESENTE

De acuerdo con las disposiciones para la Operación de Estudios de Posgrado e Investigación del Tecnológico Nacional de México, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y habiendo cumplido con todas las indicaciones que la Comisión Revisora le hizo con respecto a su Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, cuyo título es "La Agenda 2030 de las Naciones Unidas y el objetivo de Desarrollo Sostenible del Trabajo Decente y el Crecimiento Económico en el turismo en México", los abajo firmantes, integrantes de la Comisión Revisora le concedemos la autorización para que proceda a la impresión de la misma.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica-
Tecnología Propia e Independencia Económica


DR. JULIO CÉSAR TORRES VALDEZ
DIRECTOR DE TESIS


DRA. KARINA AÍDEE MARTÍNEZ GARCÍA
ASESORA


DR. RUFFO CAIM LÓPEZ HERNÁNDEZ
ASESOR


DRA. ALMA DOLORES PÉREZ SANTIAGO
ASESORA

Vo.Bo.


DR. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MEDINA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



ccp. Archivo
MASM/EEA*cmh





CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el día 11 del mes de noviembre del año 2024, el(la) que suscribe Fernanda Ximena García Martínez estudiante del programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, con número de control M22161615, manifiesta que es autor(a) intelectual del presente trabajo de Tesis, que se desarrolló bajo la dirección del Dr. Julio César Torres Valdez y cede los derechos del trabajo titulado: "La Agenda 2030 de las Naciones Unidas y el objetivo de Desarrollo Sostenible del Trabajo Decente y el Crecimiento Económico en el turismo en México" al TecNM/Instituto Tecnológico de Oaxaca para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información del presente trabajo no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido solicitándolo a la siguiente dirección o contacto: ximenagarmart16@gmail.com

Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

Atentamente.

Fernanda Ximena García Martínez

Nombre y firma

AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que contribuyeron de manera significativa al desarrollo y conclusión de esta estadía profesional. En primer lugar, quiero agradecer profundamente a mi amada madre, mi fuente constante de inspiración y mi modelo a seguir. Su apoyo incondicional y su guía han sido la fuerza que me ha impulsado a perseverar en cada paso de este desafiante camino académico. Sin ella, este logro no habría sido posible. También quiero extender mi más sincero agradecimiento a mi querido abuelo, quien ha sido más que un abuelo para mí; ha sido como un segundo padre. Su presencia y sabios consejos fueron un faro en mi vida, guiándome con amor y dedicación.

A Emmanuel, le debo un agradecimiento especial. Durante esta travesía académica, estuvo a mi lado brindándome un apoyo inquebrantable. Cuando las dificultades parecían abrumadoras y el desánimo amenazaba con apoderarse de mí, él estuvo ahí para motivarme, alentarme y recordarme por qué había decidido embarcarme en esta aventura. Su apoyo, comprensión y aliento fueron de las partes más importantes para llegar a la meta.

A todos los mencionados y a aquellos que, de una forma u otra, contribuyeron a este logro, les estoy eternamente agradecida. Sus aportes han dejado una huella indeleble en este trabajo y en mi vida académica.

Resumen

El sector turístico es un motor clave para el progreso económico y social en muchos países, incluido México. La Secretaría de Turismo (SECTUR) ha identificado 70 destinos principales en el país con la intención de fomentar el crecimiento económico y de la generación empleos. No obstante, es fundamental que las estrategias de promoción turística se alineen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030, en específico, con el ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico. A pesar del potencial del turismo para generar empleo y promover el desarrollo local, existen desafíos relacionados con la informalidad y desigualdad en el sector. Con base en esto, el enfoque de esta investigación es analizar el progreso de la Agenda 2030 en relación al ODS 8, determinando su grado de cumplimiento y evaluando cómo el turismo influye en dicho avance.

Abstract

The tourism sector is a key driver of economic and social progress in many countries, including Mexico. The Secretariat of Tourism (SECTUR) has identified 70 main destinations in the country with the aim of fostering economic growth and job creation. However, it is essential that tourism promotion strategies align with the Sustainable Development Goals (SDGs) established in the 2030 Agenda, specifically with SDG 8 on decent work and economic growth. Despite tourism's potential to generate employment and promote local development, there are challenges related to informality and inequality within the sector. Based on this, the focus of this research is to analyze the progress of the 2030 Agenda in relation to SDG 8, determining its level of achievement and evaluating how tourism influences this advancement.

ÍNDICE GENERAL

Introducción	17
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	18
I.1 Planteamiento del Problema	18
<i>I.1.1 Impacto Social</i>	25
<i>I.1.2 Impacto Económico</i>	25
<i>I.1.3 Impacto Ambiental</i>	25
<i>I.1.4 Impacto Cultural</i>	26
I.2 Preguntas de Investigación	33
<i>I.2.1 Pregunta General de Investigación</i>	33
<i>I.2.2 Preguntas Específicas de Investigación</i>	33
I.3 Objetivos de la Investigación	34
<i>I.3.1 Objetivo General</i>	34
<i>I.3.2 Objetivos Específicos</i>	34
I.4 Hipótesis	34
I.5 Justificación	34
<i>I.5.1 Impacto Teórico</i>	37
<i>I.5.2 Impacto Práctico</i>	38
<i>I.5.3 Impacto Económico</i>	38
<i>I.5.4 Impacto Social</i>	38
<i>I.5.5 Impacto Cultural</i>	39
I.6 Delimitación del Estudio	39
<i>I.6.1 Delimitación Temporal</i>	39
<i>I.6.2 Delimitación Espacial</i>	39
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL	56
II.1 Antecedentes Históricos del Turismo en México	56
II.2 Objetivos de Desarrollo del Milenio: ODM.....	58
II.3 La Agenda 2030	59
<i>II.3.1 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS</i>	60
II.4 Objetivo de Desarrollo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.....	61
II.5 Guía de Turismo Sostenible	66
II.6 Participación de México en la Agenda 2030.....	67

II.7 Los ODS en México	68
II.8 Turismo en México	73
<i>II.8.1 Sistema Turístico Mexicano</i>	74
<i>II.8.2 Secretaría de Turismo</i>	76
II.9 Medición de los ODS en el Turismo	79
II.10 Especialización Turística, la Agenda 2030 y los ODS.....	80
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO.....	82
III.1 Modelo Teórico de la Investigación	82
III.2 Marco Conceptual	84
<i>III.2.1 Turismo</i>	84
<i>III.2.2 Turista</i>	85
<i>III.2.3 Tipología Turística</i>	85
<i>III.2.4 Recurso Turístico</i>	87
<i>III.2.5 Atractivo Turístico</i>	88
<i>III.2.6 Destino Turístico</i>	89
<i>III.2.7 Turismo Sustentable</i>	89
<i>III.2.8 Turistificación</i>	89
<i>III.2.9 Especialización</i>	90
<i>III.2.10 Especialización Turística</i>	91
<i>III.2.11 Gestión Sostenible de Recursos Humanos</i>	91
<i>III.2.12 Desarrollo</i>	92
<i>III.2.13 Desarrollo Sustentable</i>	92
<i>III.2.14 Ecodesarrollo</i>	93
<i>III.2.15 Pobreza</i>	93
<i>III.2.16 Desigualdad</i>	93
<i>III.2.17 Igualdad de Género</i>	94
<i>III.2.18 Crecimiento Económico</i>	94
<i>III.2.19 Trabajo Decente</i>	95
III.3 Teorías Fundamentales para la Investigación	96
<i>III.3.1 Teoría de Turismo</i>	96
<i>III.3.2 Teoría del Sistema Turístico de Leiper</i>	98
<i>III.3.3 Teoría del Sistema Turístico de Molina</i>	99
<i>III.3.4 Teoría del Desarrollo</i>	100
<i>III.3.5 Teoría del Desarrollo Económico</i>	102

III.3.6 Teoría del Desarrollo Sustentable	102
III.3.7 Teoría del Desarrollo Turístico Sustentable.....	104
III.3.8 Teoría de la Planificación del Turismo	105
III.3.9 La Agenda 2030 y la Pobreza	105
III.3.10 La Agenda 2030 y Desigualdad	107
III.3.11 La Agenda 2030 y la Igualdad de Género	110
III.3.12 La Agenda 2030, Trabajo Decente y Crecimiento Económico.....	112
III.3.13 La Agenda 2030, Producción y Consumo Responsable	114
III.4 Modelos.....	116
III.4.1 Modelo de Especialización Turística de Mieczkowski	116
III.4.2 Modelo de la Ventaja Comparativa de Krugman	116
III.4.3 Modelo de Turismo Sostenible	116
III.4.4 Modelo de la Cadena de Valor del Turismo Sostenible	117
III.4.5 Modelo de Presión – Estado – Respuesta (PER).....	117
III.4.6 Modelo de Desarrollo Sostenible.....	118
III.5 Escalas de Medición	119
III.5.1 Evaluación de la Sustentabilidad.....	119
III.5.2 Barómetro de la Sustentabilidad	120
III.5.3 Indicadores de la Sustentabilidad en un Destino Turístico	123
III.5.4 Análisis de la Sostenibilidad de los Destinos	124
III.5.5 Indicadores de la Sustentabilidad Turística en México.....	125
III.5.6 Escala para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Destinos Turísticos en Función del Desarrollo Local	128
III.5.7 Índices para la Medición de la Sustentabilidad	130
III.5.8 índice de Especialización Turística	132
III.5.9 Reporte de Desarrollo Sustentable 2022	134
III.5.10 Reporte de Desarrollo Sustentable 2023	138
III.6 Debate de Sustentabilidad y la Agenda 2030	141
III.6.1 Enfoque en la Sostenibilidad Ambiental Versus la Sostenibilidad Social	141
III.6.2 Sostenibilidad Versus Rentabilidad	141
III.6.3 Turismo y Cambio Climático	142
III.6.4 Ecoturismo y Turismo Sostenible.....	142
III.6.5 La Agenda 2030 y la Ecología Empresarial del Turismo Sostenible	142
III.6.6 Turismo como Factor de Desarrollo Comunitario de Acuerdo a los ODS	144
III.6.7 Debate sobre la Especialización Turística	145

CAPÍTULO IV. MÉTODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	148
IV.1 Enfoque de la Investigación.....	148
IV.2 Diseño de Investigación.....	148
<i>IV.2.1 Diseño No Experimental</i>	149
<i>IV.2.2 Diseño Transversal</i>	150
<i>IV.2.3 Diseño Correlacional</i>	150
IV.3 Modelo de Investigación.....	151
IV.4 Población y Muestra	152
<i>IV.4.1 Población</i>	153
<i>IV.4.2 Muestra</i>	153
IV.5 Fuentes de Información	155
<i>IV.4.1 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</i>	155
IV.6 Técnicas de Recolección de Datos	156
<i>IV.6.1 Proceso de Recolección y Análisis de Datos</i>	157
IV.7 Técnicas de Análisis de Datos	158
IV.7.1 Análisis Factorial	158
IV.7.2 Prueba ANOVA.....	159
IV.7.3 Análisis Correlacional	159
CAPÍTULO V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	160
V.1 índice de Especialización Turística.....	160
<i>V.1.1 Análisis Comparativo de la Especialización Turística en Subcentros</i>	161
<i>V.1.2 Análisis de Varianza (ANOVA) de la Especialización Turística en Subcentros</i>	164
<i>V.1.3 Análisis de Correlaciones entre la Especialización Turística y el Índice de Trabajo Decente</i>	167
V.2 Conclusiones	180
V.3 Discusiones	183
V.4 Recomendaciones.....	185
V.5 Líneas de Investigaciones Futuras	187
Bibliografía	190
Anexos	200
Glosario.....	218

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1	24
Figura 2	27
Figura 3	31
Figura 4	31
Figura 5	40
Figura 6	41
Figura 7	42
Figura 8	43
Figura 9	44
Figura 10	45
Figura 11	46
Figura 12	47
Figura 13	48
Figura 14	49
Figura 15	50
Figura 16	51
Figura 17	50
Figura 18	54
Figura 19	54
Figura 20	55
Figura 21	59
Figura 22	61
Figura 23	63
Figura 24	69
Figura 25	82
Figura 26	88
Figura 27	97
Figura 28	98

Figura 29	99
Figura 30	105
Figura 31	107
Figura 32	109
Figura 33	111
Figura 34	113
Figura 35	115
Figura 36	118
Figura 37	120
Figura 38	122
Figura 39	122
Figura 40	124
Figura 41	127
Figura 42	127
Figura 43	129
Figura 44	130
Figura 45	149
Figura 46	152
Figura 47	153
Figura 48	156
Figura 49	160
Figura 50	162
Figura 51	165
Figura 51	168

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1	26
Tabla 2	27
Tabla 3	31
Tabla 4	31
Tabla 5	40
Tabla 6	41
Tabla 7	42
Tabla 8	43
Tabla 9	44
Tabla 10	45
Tabla 11	46
Tabla 12	47
Tabla 13	48
Tabla 14	49
Tabla 15	50
Tabla 16	51
Tabla 17	52
Tabla 18	54
Tabla 19	54
Tabla 20	55
Tabla 21	59
Tabla 22	61
Tabla 23	63
Tabla 24	69
Tabla 25	82
Tabla 26	88
Tabla 27	97
Tabla 28	98

Tabla 29	99
Tabla 30	105
Tabla 31	107
Tabla 32	109
Tabla 33	111
Tabla 34	113
Tabla 35	115
Tabla 36	118
Tabla 37	120
Tabla 38	122
Tabla 39	122
Tabla 40	124
Tabla 41	127
Tabla 42	127
Tabla 43	129
Tabla 44	130
Tabla 45	149
Tabla 46	152
Tabla 47	153
Tabla 48	156
Tabla 49	160
Tabla 50	162
Tabla 51	165
Tabla 52	168
Tabla 53	200
Tabla 54	202
Tabla 55	204
Tabla 56	204
Tabla 57	205
Tabla 58	206
Tabla 59	207

Tabla 60	209
Tabla 61	209
Tabla 62	210
Tabla 63	211
Tabla 64	212
Tabla 65	213
Tabla 66	214

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo el analizar la relación entre la especialización turística y el desarrollo sustentable en México, en el marco de la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número ocho, el cual hace énfasis en el Trabajo Decente y el Crecimiento Económico. Se busca determinar cómo la especialización turística afecta la sustentabilidad de los destinos turísticos en México, así como identificar las estrategias que se han implementado para lograr un desarrollo turístico sustentable en el país, avocándose en la incidencia de la especialización turística y la Agenda 2030 y su ODS número ocho, en temas de desarrollo sostenible.

Para esto, se llevará a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva de la literatura disponible sobre la especialización turística, el desarrollo sustentable, la Agenda 2030 y el ODS Ocho, así como los principales debates y desafíos relacionados con la relación entre turismo y sustentabilidad. Además, se realizará un análisis empírico de los 70 destinos turísticos de México identificados por la Secretaría de Turismo, con el fin de evaluar el grado de especialización turística de cada destino y su desempeño en términos de sostenibilidad.

Esta investigación busca contribuir al conocimiento sobre la relación entre la especialización turística y el desarrollo sustentable en México, proporcionando información valiosa sobre las estrategias y políticas que se han implementado para lograr un turismo sustentable en el país, así como las mejores prácticas y desafíos que enfrenta el sector turístico en este ámbito.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

I.1 Planteamiento del Problema

En México, el turismo constituye una de las principales fuentes de ingresos económicos y empleo, siendo un motor esencial para el desarrollo regional (Brenner & Aguilar, 2002). No obstante, la falta de especialización en la oferta turística, caracterizada por la homogeneidad de productos y servicios, limita el potencial de crecimiento sostenible del sector. Esta situación es inconsistente con los objetivos establecidos en la Agenda 2030, específicamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (ODS 8), que promueve un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. (ONU, s/f)

El turismo se ha vuelto un sector demandante de capital humano y generador de empleo, como menciona la SECTUR et al., (2020) en 2019, México ocupó el puesto 108 en sostenibilidad turística, a pesar de ser el quinto país más megadiverso, el segundo en uso efectivo de los recursos naturales y con una gran riqueza cultural; Sin embargo, el atraer turismo a zonas ricas en recursos naturales puede llegar a ser contraproducente para los mismos y para las personas locales que habitan el lugar, por lo cual se exige una responsabilidad.

Por otro lado, podemos encontrar que derivado del turismo, surgen impactos al medio ambiente tal como lo que nos menciona (ATD, 2020) que son las emisiones de gases de efecto invernadero por turismo en el territorio, el uso del agua, consumo de energía, producción de residuos, espacios naturales frágiles, despliegue de transporte, entre otros.

El problema central radica en que, sin una diversificación adecuada y una especialización turística que valore los recursos locales y fomente prácticas sostenibles, el turismo en México puede contribuir a la degradación ambiental, la pérdida de identidad cultural y la falta de equidad económica en las comunidades receptoras (BUTLER, 1980). Además, la dependencia de modelos turísticos masivos y estandarizados deja a muchas regiones vulnerables a fluctuaciones económicas y a la sobreexplotación de recursos naturales, comprometiendo así el desarrollo a largo plazo (Poon, 1994)

Por lo tanto, se subraya la necesidad urgente de reorientar las estrategias turísticas hacia una mayor especialización que integre prácticas sustentables y que responda a las necesidades locales, en alineación con los principios del ODS 8 (ONWTO, s.f.). Esta investigación abordará cómo dichas estrategias pueden contribuir a un desarrollo turístico más equitativo y sostenible en México, generando impactos positivos tanto en la economía como en el bienestar social y ambiental de las regiones turísticas.

El turismo, aunque tiene varios beneficios podemos encontrar impactos negativos, por ejemplo, Gabarda et al., (2015) nos menciona que el turismo tiene una gran dependencia de la existencia de agua en el destino que visitan, ya que hacen uso de ella para ciertas actividades que realizan, así como también el agua es un recurso de gran importancia para embellecer a las atracciones turísticas y el no tener disponibilidad de la misma puede afectar directamente a la imagen del destino.

El turismo constituye un sector clave en México, aportando de manera significativa a su economía. No obstante, existe una preocupación en aumento acerca de cómo la concentración

turística puede impactar el progreso sostenible del país. La concentración turística hace referencia a enfocar los recursos turísticos en ciertas actividades o destinos particulares, lo cual podría generar consecuencias adversas en el ámbito ambiental, social y económico local; El desafío radica en comprender cómo la concentración turística en México influye en el desarrollo sostenible nacional. Una unidad espacial especializada es diferente a las demás unidades en su área geográfica porque tiene un propósito, función o uso específico que las otras no tienen. Sin embargo, aún depende en cierta medida de las otras unidades para funcionar. (Rodríguez et al. 2015)

La especialización es lo que hace única a una unidad espacial en su región y ayuda a que las diferentes unidades trabajen juntas y se complementen entre sí. La especialización de una unidad espacial también muestra cómo contribuye a la forma general del sistema geográfico en el que se encuentra. El concepto de especialización en geografía es antiguo y se utiliza para describir cómo las personas usan y ocupan diferentes espacios en un sistema geográfico. Además, este concepto muestra cómo las unidades espaciales especializadas pueden estar relacionadas entre sí a través de complementariedad, competencia o incluso rivalidad. Es fundamental entender el concepto de Especialización turística. (Andreu, 2005) la describe como "la táctica de enfocarse en un segmento de mercado específico a través de la oferta de productos y servicios turísticos particulares que cubran las necesidades y preferencias de dicho segmento, así como adaptar la promoción y comunicación de la oferta turística para alcanzar a dicho público objetivo".

Una unidad espacial se especializa en función de las actividades que realiza, lo que produce, los sistemas de producción y cómo se organiza el trabajo en ese lugar. Por ejemplo, en una red de ciudades, algunas pueden ser conocidas por su industria química, turismo, tecnología o por ser centros comerciales.

La concentración turística puede ocasionar efectos perjudiciales en el medio ambiente, tales como la degradación de ecosistemas y la polución. Asimismo, puede generar consecuencias negativas en la sociedad, como el incremento en los costos de vivienda y el desplazamiento de comunidades locales. Igualmente, puede afectar la economía local de forma negativa, como la dependencia excesiva del turismo y la falta de diversificación.

No obstante, en el artículo "*An Urban Political Ecology Approach to Local Development in Fast-Growing, Tourism-Specialized Coastal Cities*", explora cómo la especialización turística impacta el desarrollo urbano y ambiental en ciudades costeras como Benidorm, Venecia y Mykonos. La especialización en turismo impulsa un crecimiento acelerado en estas ciudades, adaptando infraestructuras y servicios para satisfacer la creciente demanda turística. Sin embargo, este crecimiento trae consigo retos significativos en cuanto a sostenibilidad. La expansión urbana, impulsada por el turismo, genera una fuerte presión sobre los recursos naturales y la infraestructura local, llevando a problemas como la sobreexplotación de recursos y la degradación ambiental. Este artículo pone énfasis en la necesidad de implementar políticas de planificación urbana sostenibles para gestionar adecuadamente el impacto del turismo y evitar una sobre dependencia económica, que podría hacer vulnerables a estas ciudades ante fluctuaciones en la demanda turística. (Ridolfi et al., s/f)

Por otro lado, también se puede comprender a la especialización turística como la orientación de un destino turístico hacia actividades y productos turísticos selectos, aprovechando sus características y atributos únicos para satisfacer las demandas de nichos de mercado específicos, permitiendo así una diferenciación en un entorno competitivo (Ritchie & Crouch, 2003).

Así como también se puede ver a la especialización turística, en términos de abundancia y calidad, puede entenderse como el resultado de las ventajas comparativas en los factores de producción (Briassoulis, 2002). Esta preponderancia de una actividad sobre otras dentro del sector turístico se refleja en el porcentaje de empleo turístico en una región o destino específico.

La especialización turística, al centrarse en el desarrollo y oferta de experiencias y servicios únicos para atraer a segmentos de mercado específicos (Poon, 1993), puede estar relacionada con la turistificación. La turistificación se refiere al proceso por el cual un área o destino experimenta una transformación en su estructura social, económica y ambiental debido al impacto del turismo (Cocola-Gant & Gaviria, 2018). En este sentido, la especialización turística podría contribuir a la turistificación al enfocar los esfuerzos y recursos de un destino en actividades y productos turísticos específicos, lo que puede dar lugar a cambios en la identidad local, la economía y el medio ambiente (Porter, 1998).

Por otro lado, Romão (2020) en su artículo "*Tourism, Smart Specialisation, Growth, and Resilience*" examina cómo las estrategias de especialización inteligente (smart specialization) en el sector turístico pueden contribuir al crecimiento económico sostenible y mejorar la resiliencia de las regiones ante desafíos globales. La investigación se centra en cómo el turismo puede actuar como un motor para el desarrollo regional, especialmente cuando las políticas están alineadas con los recursos territoriales únicos y las capacidades innovadoras. El estudio introduce el concepto de resiliencia en el contexto del turismo, subrayando cómo las regiones especializadas en este sector pueden adaptarse mejor a las crisis económicas y otras perturbaciones. Además, Romão resalta la importancia de integrar tecnologías avanzadas y enfoques innovadores en la planificación turística para mejorar la competitividad y garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible a largo plazo.

Otra opinión sobre este tema es la de Chang et al., (2010) en el artículo ‘*IV Estimation of a Panel Threshold Model of Tourism Specialization and Economic Development*’ en el cual se investiga la relación entre la especialización en turismo y el crecimiento económico en 159 países entre 1989 y 2008. Mediante la utilización de regresiones de umbral, el estudio revela que la especialización turística está positivamente relacionada con el crecimiento económico, pero el impacto es más fuerte en contextos de baja especialización. Esto sugiere que, aunque el turismo puede estimular la economía, no siempre resulta en un crecimiento económico significativo.

Es fundamental también examinar la conexión entre la especialización turística y la Agenda 2030, junto con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Organización de las Naciones Unidas, 2015). La cuestión presentada implica analizar las consecuencias de la especialización turística en el desarrollo sostenible de México, reconocer sus impactos negativos y positivos, y sugerir estrategias de gestión sostenible que permitan maximizar los beneficios del turismo y disminuir sus efectos perjudiciales en el medio ambiente, la sociedad y la economía local.

La incidencia de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la especialización turística en México plantea un problema importante a considerar. La Agenda 2030, promovida por la Organización de las Naciones Unidas (2015), presenta un marco global para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales a través de 17 ODS interconectados.

Dentro del contexto mexicano, la especialización turística se enfoca en desarrollar y promocionar productos y experiencias turísticas específicas en función de las ventajas competitivas de cada región. Sin embargo, este enfoque puede generar tensiones y desafíos en la implementación de los ODS, ya que los objetivos de desarrollo sostenible buscan promover un

equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

El problema planteado radica en analizar cómo la especialización turística en México se relaciona con la Agenda 2030 y los ODS. Es necesario identificar los posibles impactos, tanto positivos como negativos, de la especialización turística en la consecución de estos objetivos y proponer estrategias de gestión sostenible que permitan maximizar los beneficios del turismo, minimizar sus efectos negativos y alinear las prácticas turísticas con los ODS.

Un enfoque especializado en el turismo puede generar desequilibrios y tensiones en el cumplimiento de los ODS. Por ejemplo, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables) pueden verse afectados si la especialización turística promueve un crecimiento económico basado en prácticas insostenibles o la explotación laboral. Además, el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) podrían verse comprometidos si la especialización turística conduce a la degradación ambiental o la pérdida de biodiversidad en áreas turísticas.

En este contexto, es crucial analizar y comparar las estrategias de especialización turística en destinos turísticos de México para identificar prácticas sostenibles y eficientes en la consecución de los ODS, promoviendo así un desarrollo turístico equilibrado y responsable.

El turismo se ha consolidado como una actividad económica esencial en México, promoviendo el avance de destinos turísticos en todo el país. Sin embargo, la especialización turística en algunos lugares ha generado diversos problemas sociales, económicos, ambientales y culturales que comprometen la sostenibilidad del sector turístico.

1.1.1 Impacto Social

En términos sociales, la especialización turística puede provocar que las comunidades locales queden excluidas de las ganancias económicas producidas por el turismo, ya que los recursos y servicios se centran en satisfacer las exigencias de los turistas en lugar de abordar las necesidades de la población local. Además, el turismo masivo puede afectar negativamente la calidad de vida de las comunidades locales, generando congestión, contaminación y desigualdades sociales (Milano, 2018).

1.1.2 Impacto Económico

En el aspecto económico, la especialización turística puede tener un efecto limitante en la diversificación económica de la región, ya que la economía local se vuelve dependiente del turismo, aumentando su vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado turístico (Porter, 1998). A su vez, la concentración de recursos en la industria turística puede provocar una brecha en la repartición de la riqueza en la región.

1.1.3 Impacto Ambiental

Desde una perspectiva ambiental, la especialización turística puede causar la degradación de los recursos naturales, especialmente si se promueve un modelo turístico intensivo y poco sostenible. Esto puede repercutir negativamente en la biodiversidad, el paisaje y la calidad del aire y del agua, afectando la calidad de vida de las comunidades locales y disminuyendo la atracción turística del destino (Holden, 2016).

Un problema relevante que afecta el turismo es en la generación de desechos, ya que (ATD, 2020) nos habla sobre que en los lugares con mayor frecuencia turística se genera en promedio por habitante un 27% de residuos, lo cual es superior a la media nacional. Es decir, que la llegada de viajeros a cada región incrementa a la población, lo cual repercute en la producción de residuos.

1.1.4 Impacto Cultural

En el ámbito cultural, la especialización turística puede conducir a la comercialización y folclorización de la cultura local, en lugar de su preservación y promoción. Esto puede resultar en la pérdida de identidad cultural y la homogeneización de la oferta turística en la región (Russo & Scarnato, 2018).

En este contexto, se vuelve necesario analizar y comparar las estrategias de especialización turística en destinos turísticos de México, con el fin de identificar las prácticas más sostenibles y eficientes para el desarrollo turístico y la preservación de las dimensiones social, económica, ambiental y cultural.

Figura 1

Impactos Positivos y Negativos del Turismo en los Ámbitos Social, Cultural, Económico y Ambiental

Impacto	Positivos	Negativos
Sociales	- Generación de empleos para la población local. - Mejora de infraestructura básica como caminos y servicios médicos. - Fomento del intercambio cultural entre turistas y residentes.	- Gentrificación que desplaza a pobladores locales. - Aumento de desigualdades sociales por ingresos desiguales. - Incremento de problemas sociales como delincuencia o explotación laboral.

Culturales	- Preservación y promoción de tradiciones locales a través de festivales y artesanías. - Reconocimiento y valorización de la identidad cultural local.	- Comercialización excesiva de la cultura, perdiendo autenticidad. - Pérdida de costumbres tradicionales al adaptarse a las demandas turísticas.
Económicos	- Incremento en los ingresos locales y regionales. - Creación de nuevos negocios y oportunidades económicas. - Diversificación económica en áreas dependientes de sectores específicos.	- Dependencia excesiva del turismo como única fuente de ingresos. - Incremento del costo de vida en destinos turísticos. - Beneficios económicos concentrados en grandes cadenas y no en comunidades locales.
Ambientales	- Generación de recursos para programas de conservación y cuidado ambiental. - Creación de áreas protegidas y ecoturismo. - Sensibilización hacia el cuidado del medio ambiente.	- Deforestación y destrucción de ecosistemas por urbanización. - Contaminación de suelos, agua y aire por exceso de visitantes. - Aumento de la generación de residuos sólidos y líquidos sin manejo adecuado.

Nota. Elaboración propia con información de Cruz et. al (2019).

Algunos ejemplos de destinos turísticos en México que han experimentado problemas en las dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales debido a la especialización turística son los que se muestra en la tabla siguiente.

Figura 2

Recopilación de destinos turísticos con problemas en sus dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas

Cancún	• Es uno de los destinos turísticos más importantes de México y se ha especializado en el turismo de sol y playa. Sin embargo, la alta concentración de turistas ha generado problemas de congestión y
--------	--

	contaminación en la zona hotelera, mientras que las comunidades locales enfrentan desigualdades económicas y problemas de acceso a servicios básicos. También (Sosa, 2016) se mencionan problemas de erosión y pérdidas de playas. • Se menciona que Cancún ya es un destino turístico maduro que manifiesta signos de saturación; por lo tanto, la continuidad del crecimiento hotelero representa una serie de amenazas ecológicas y sociales. (Santa María et. al 2022).
Los Cabos	• Un destino turístico de playa en Baja California Sur que ha experimentado un enfoque en el turismo de lujo es Los Cabos. A pesar de los beneficios económicos que el turismo de lujo ha aportado a la región, esta especialización ha generado una concentración de riqueza, mientras que las comunidades locales enfrentan desigualdades económicas y sociales (Brenner, 2017). Además, el crecimiento turístico ha tenido un impacto negativo en los ecosistemas costeros y marinos de la región (WWF-México, 2018).
Huatulco:	• Huatulco, un destino turístico de playa en Oaxaca, ha experimentado un rápido crecimiento turístico en las últimas décadas. A pesar de la implementación de medidas de conservación ambiental, la especialización turística en el turismo de sol y playa ha generado problemas como la erosión, deforestación y contaminación en la región (Cruz, 2019).
Ciudad de México	• Este es un destino cultural, pero está sufriendo problemas debido a que se teme que haya una sobrepoblación turística. Los residentes de esta ciudad temen a esto debido al aumento de las rentas, el desplazamiento del comercio local, así como también que la infraestructura que se utiliza con los turistas, también se comparte con actividades esenciales no turísticas y los turistas contribuyen

	también a la generación de residuos y al uso excesivo de energía eléctrica. (Muci, 2017).
Guanajuato	El estado de Guanajuato es un destino turístico conocido por su riqueza cultural e histórica. Sin embargo, la especialización en turismo cultural ha generado problemas de sustentabilidad, como la gentrificación, la congestión vehicular y el deterioro de los edificios históricos (Pérez, 2016).
San Cristóbal de las Casas	En el estado de Chiapas, es un centro de turismo cultural y ecoturismo. La especialización turística ha llevado a problemas de sustentabilidad, como el agotamiento de los recursos hídricos, la generación de residuos sólidos y la presión sobre las comunidades indígenas locales (Toledo & Bocco, 2017).
Real Catorce	En el estado de San Luis Potosí, es un destino turístico que se ha especializado en turismo de aventura y turismo místico. Esta especialización ha generado problemas de sustentabilidad, como la degradación del patrimonio arquitectónico y la presión sobre los recursos naturales (Vargas-Martínez, 2012).

Nota. Elaboración propia con información de Sosa (2016), Santa María et. al (2022), Brenner (2017), Cruz (2019), Muci, (2017), Pérez (2016), Toledo & Bocco (2017) y Vargas-Martínez, (2012).

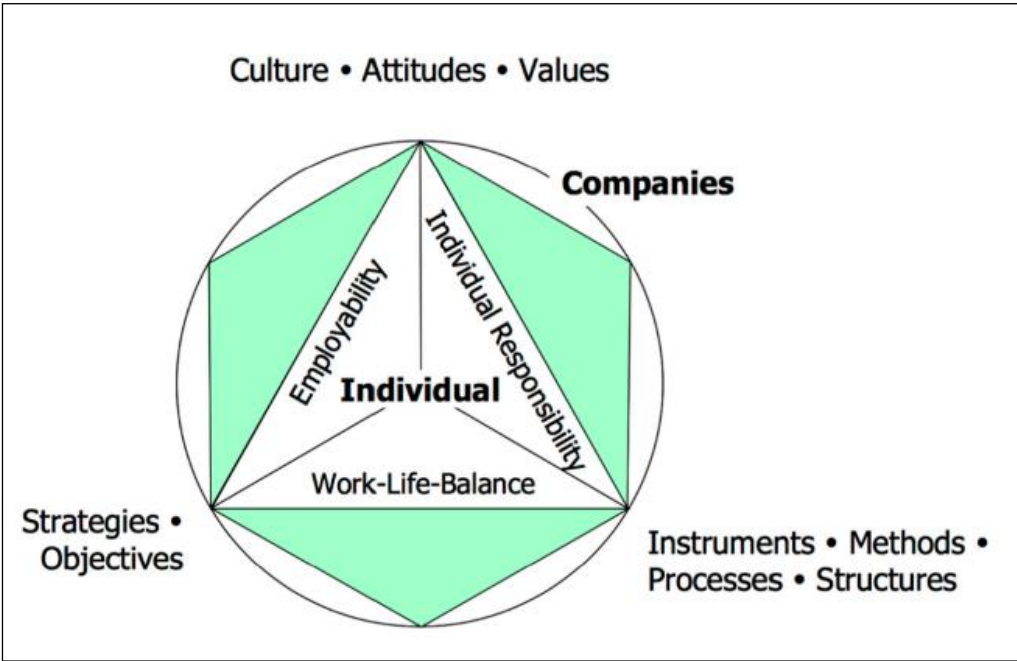
Toader (2011) explica que para que exista un desarrollo turístico surge la necesidad de emplear a más personas, lo cual repercute en una mayor cantidad de ingresos, pero también de gastos provenientes de las familias, esto indica que el turismo en zonas que presentan pobreza se convierte en una herramienta que fomenta el desarrollo tanto estatal como nacional, en algunas regiones de los países que adoptan el turismo.

Porto et. al. (2017, p. 8) realizó una revisión documental donde encontró que “existe una relación positiva entre la especialización y la actividad turística, así como también entre la especialización turística y el crecimiento económico del país, debido a que la atraktividad del patrimonio logra posicionar al sitio y al país a un nivel de atracción mundial.” (Porto et al., 2017, p. 8)

Visto de otro lado, Baum et al.,(2016) mencionan que el turismo atraviesa por ciertos desafíos en cuestión de la gestión de recursos humanos, tal como es el caso de: bajos salarios en el sector, falta de oportunidades de género y de minorías, trabajo por temporadas, alta rotación laboral, entre otros. También consideran que los recursos humanos en este contexto son el desarrollo de un personal capacitado y educado profesionalmente, los cuales contribuyen en forma tripartita (trabajadores de turismo, anfitriones locales y turistas) a que exista una mejor gestión.

Se analizan tres elementos existentes en la gestión de recursos humanos sostenible: Suministro sostenido de futuros empleados, lugares de trabajo en donde se brinde buen trato a los empleados y la relación de los empleados en las prácticas de recursos humanos sostenible.

Figura 3
Modelo de gestión sostenible de recursos humanos



Nota. Cruz et. al (2019).

Por lo tanto, se puede comprender que, para conseguir una gestión de recursos humanos sostenible, los trabajadores de turismo y los anfitriones locales deben generar una fuerza laboral sostenible, de esta forma podrán contribuir con los objetivos de la Agenda 2030.

Figura 4
Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU

Objetivos de Desarrollo Sostenible					
1.- Fin de la pobreza	2.- Hambre cero	3.- Salud y bienestar	4.- Educación de calidad	5.- Igualdad de género	6.- Agua limpia y saneamiento
7.- Energía asequible y no contaminante	8.- Trabajo decente y crecimiento económico	9.- Industria, innovación e infraestructura	10 reducción de las desigualdades	11.- Ciudades y comunidades sostenibles	12.- Producción y consumo responsables

13.- Acción por el clima	14.- Vida submarina	15.- Vida de ecosistemas terrestres	16.- Paz. Justicia e instituciones soberanas	17.- Alianzas para lograr los objetivos
-----------------------------	------------------------	---	---	---

Nota. Elaboración propia con información de la Agenda 2030, ONU 2015.

Es decir que, esta actividad se ha convertido en un factor de desarrollo económico, el cual necesita una buena gestión tanto de recursos humanos como de los recursos naturales para poder generar también un desarrollo sustentable, por lo tanto, se busca que beneficie sin perjudicar a las generaciones futuras; por lo cual se puede entender que la actividad turística genera desarrollo, pero al mismo tiempo impactos en el medio ambiente, así que se encuentra relevante conocer el nivel en el que se interrelaciona la especialización turística con el desarrollo sustentable, tomando como base a la Agenda 2030 y lo que dictan los Objetivos de desarrollo sostenible. , (Baum et al., 2016)

La Agenda 2030 establece objetivos, metas e indicadores, los cuales buscan eliminar la pobreza, proteger el planeta, así como también garantizar la prosperidad para todos los habitantes, esta ha sido de gran relevancia para el estudio de su contribución del turismo al desarrollo sostenible y la sostenibilidad del turismo, en esta se menciona el turismo contextualizándolo en el uso de los recursos naturales, creador de empleo y promotor de cultura y de productos locales. Por otro lado (Hall, 2019) nos habla sobre que, si el turismo no tiene una buena gestión, puede tener un impacto negativo tanto en “las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.”

I.2 Preguntas de Investigación

I.2.1 Pregunta General de Investigación

¿Cuál es el nivel en que se relaciona la especialización turística con el desarrollo sustentable de los destinos y con la sustentabilidad de la actividad turística del destino de acuerdo con la Agenda 2030 de la ONU?

I.2.2 Preguntas Específicas de Investigación

- ¿Cómo se relaciona la especialización turística con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en la Agenda 2030 de la ONU en los 70 destinos turísticos específicos?

- ¿Cómo contribuye la especialización turística a la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 70 destinos turístico de México, de acuerdo con los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU?

- ¿De qué manera las prácticas de especialización turística afectan, tanto positiva como negativamente, a la sostenibilidad a largo plazo de la actividad turística en los destinos, según los objetivos establecidos en la Agenda 2030 de la ONU?

I.3 Objetivos de la Investigación

I.3.1 Objetivo General

Evaluar si la especialización turística se relaciona con el avance en materia de turismo de la Agenda 2030 de la ONU en los destinos turísticos que dicta la SECTUR.

I.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar y evaluar la relación entre la especialización turística y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8 de la Agenda 2030 de la ONU en los 70 destinos turísticos específicos en México.

- Investigar la contribución de la especialización turística a la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 70 destinos turísticos en México.

- Analizar las repercusiones de la especialización turística en la sostenibilidad a largo plazo de la actividad turística en los 70 destinos turísticos seleccionados en México.

I.4 Hipótesis

La especialización turística se relaciona con la sustentabilidad de la actividad y del destino turístico de acuerdo con el ODS número 8

I.5 Justificación

La relevancia de esta investigación se deriva de que el turismo es una actividad generadora de empleo y de crecimiento económico, tal como nos menciona “Brida et al., (2008) Los principales impactos económicos positivos del turismo se relacionan con los ingresos por divisas, la contribución a los ingresos públicos y la generación de empleo y oportunidades de negocio’. De

acuerdo con (SECTUR, 2021a) el turismo es una actividad que contribuye con el 8.4% al PIB Nacional. Por lo cual se denomina una actividad de gran relevancia económica.

Ya teniendo lo claro lo anterior, es necesario plantear que el turismo es una actividad en la cual su equilibrio depende de él buen manejo de los recursos naturales, ya que como menciona (Cerina, 2006) los turistas pueden no encontrarse interesados en la cantidad de recursos naturales que se utilizan sino en la calidad del servicio que se les brinda, pero esto se encuentra muy relacionado con la calidad de los recursos a los que se les da acceso, es decir el clima, el agua, la flora, la fauna, la cultura, el contexto social, entre otras cuestiones territoriales, sin embargo otro aspecto importante para la atracción del turística tiene que ver mucho con la tecnología, la difusión y la comunicación que se le emplea, así como también de las estrategias que se implementan para volver un recorrido turístico atrayente y para eso se necesita conocimiento. Las empresas que implementan estas herramientas que son de gran relevancia para la captación de personas interesadas en explorar sitios naturales, también se ven obligadas a captar personal especializado en entender al tipo de cliente con el que se está trabajando. (Cerina, 2006)

Por otro lado, el nivel de reconocimiento o la calidad del desarrollo de los nuevos productos o servicios generadores de nuevas estrategias funcionales y atrayentes de consumidores tienden a generar mayor productividad y por ende mayores ingresos, pero el papel más importante lo juegan los agentes que intervienen en que esto suceda, y esto depende del nivel de conocimiento que este tenga, así como también el aprovechamiento y el buen manejo de los recursos naturales de los que se disponga.

El análisis de la especialización turística y su relación con el desarrollo sustentable es necesario para la comprensión de la sustentabilidad, ya que como mencionan (Baum et al., 2016) “los beneficios para la sociedad y para la economía de una educación eficaz en materia de sostenibilidad turística son: el incremento del empleo; la preservación de los recursos culturales y naturales; así como también el impacto económico positivo de aumentar el acceso a recursos externos que benefician a una comunidad.”

La Asamblea general de las naciones unidas aprobó la Agenda 2030 para lograr un Desarrollo Sostenible, esto fue el 25 de septiembre del 2015, junto con esta también se aprobaron los objetivos de desarrollo sostenible, en el cual vienen especificadas los 17 objetivos que se tienen y sus 169 metas. Estos son unas herramientas muy útiles para poder basarse en los indicadores que se necesitan para entender si se está logrando un desarrollo sostenible.

Es importante comprender que es necesario el logro del uso racional y consciente de los recursos naturales con los que cuenta cada destino turístico, ya que la sostenibilidad de un ecosistema es lo más importante para lograr el sano desarrollo y supervivencia de las personas. Es por eso por lo que los ODS mencionan la importancia de gestionar los recursos naturales, de tal forma que en caso del turismo estos puedan ser utilizado de la forma adecuada para evitar afectaciones permanentes que puedan perjudicar a las generaciones futuras. Por lo tanto, la importancia de este análisis es el de estudiar como la especialización turística puede relacionarse con el desarrollo sustentable de los destinos turísticos.

1.5.1 Impacto Teórico

En la teoría se puede ver que la especialización turística y el desarrollo sustentable en México tiene relevancia en la investigación en el campo del turismo sustentable. Ambos conceptos son fundamentales para comprender cómo el turismo puede auxiliarse al desarrollo sostenible de un destino turístico y para identificar las mejores prácticas en la gestión turística.

La especialización turística es un enfoque que se centra en el desarrollo de productos turísticos especializados y únicos, los cuales se basan en las fortalezas y características que diferencian a un destino turístico. Este enfoque se alinea con la teoría de la segmentación del mercado turístico, que sostiene que los turistas tienen diferentes necesidades, intereses y preferencias, y que los productos turísticos deben adaptarse a estas demandas específicas. Al desarrollar productos turísticos especializados, se puede atraer a turistas interesados en experiencias auténticas y diferenciadas, lo que puede tener un impacto positivo en la satisfacción de los turistas y en la competitividad del destino turístico.

Por otro lado, el desarrollo sustentable es un enfoque que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. En el contexto del turismo, el desarrollo sustentable implica la gestión responsable y equilibrada de los recursos naturales, culturales y sociales, y la promoción de un turismo sostenible y responsable. El desarrollo sustentable es un enfoque ampliamente adoptado en la teoría del turismo sostenible, que sostiene que el turismo puede ser un motor para el desarrollo económico, social y ambiental de un destino turístico, siempre y cuando se implementen prácticas turísticas responsables y sostenibles.

1.5.2 Impacto Práctico

La especialización turística y el desarrollo sustentable en México tienen un impacto práctico en la industria turística del país. De tal manera que, al promover la especialización turística, es posible desarrollar nuevos productos turísticos y mejorar la competitividad de los destinos turísticos. Al mismo tiempo, el desarrollo sostenible puede ayudar a minimizar los impactos negativos del turismo y garantizar la viabilidad a largo plazo del sector turístico. Por lo tanto, se puede contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades locales y al mismo tiempo, proteger y preservar el medio ambiente y la cultura local.

1.5.3 Impacto Económico

El turismo es un sector económico importante en México, y la especialización turística puede ser un factor que ayude a diversificar y fortalecer la economía local. Al promover la oferta turística única de cada región, se pueden atraer más turistas interesados en la oferta especializada, lo que puede generar un mayor flujo de ingresos para la comunidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el turismo también puede generar impactos negativos en la economía local, como la dependencia del sector turístico y la especulación inmobiliaria.

1.5.4 Impacto Social

El turismo puede tener un impacto significativo en el medio ambiente, y la especialización turística puede ayudar a minimizar los impactos negativos y maximizar los impactos positivos. Para esto es sumamente importante garantizar que la actividad turística no cause daños irreparables al medio ambiente, y que se promueva un turismo sostenible que respete y proteja los recursos naturales. Además, la especialización turística puede ser una oportunidad para promover el

ecoturismo y el turismo de naturaleza, que fomentan la conservación y la valoración del medio ambiente.

1.5.5 Impacto Cultural

La especialización turística puede contribuir a la preservación y promoción de la cultura mexicana, así como a la valoración y el respeto por la diversidad cultural esto puede darse al desarrollar un turismo cultural sostenible, se pueden conservar y difundir las tradiciones, costumbres, patrimonio y la historia de México. Al mismo tiempo, es importante comprender que el turismo puede generar cambios culturales no deseados, como la homogeneización cultural o la pérdida de autenticidad. Por lo tanto, es esencial una gestión adecuada del turismo para preservar y respetar la cultura local.

1.6 Delimitación del Estudio

1.6.1 Delimitación Temporal

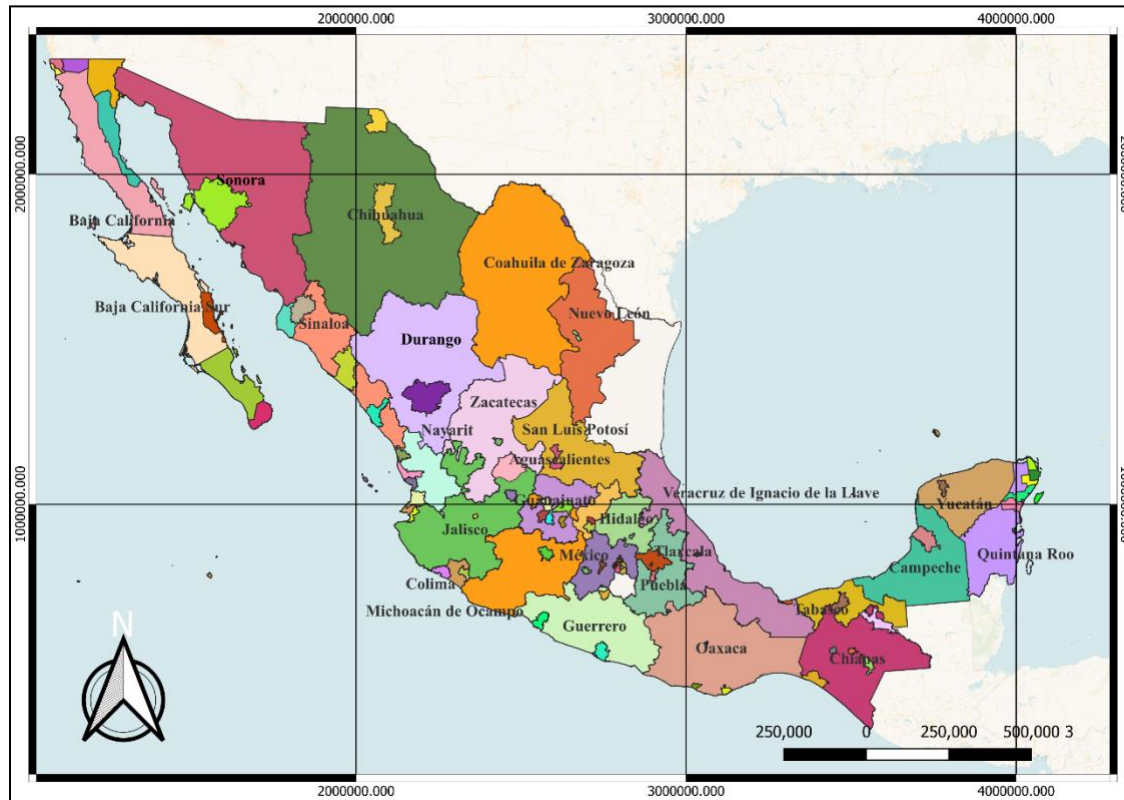
En el ámbito temporal, esta investigación se centrará en el análisis de datos correspondientes a los años 2003, 2008, 2013 y 2018. La selección de estos años específicos permite un estudio longitudinal del desarrollo turístico en México, facilitando la comprensión de las tendencias y cambios a lo largo del tiempo.

1.6.2 Delimitación Espacial

La presente investigación se llevó a cabo en el Sistema Turístico Mexicano, donde la Secretaría de Turismo (SECTUR) considera 70 destinos turísticos principales distribuidos en 30 de los 32 estados de la República Mexicana (Véase Figura 2). Estos destinos han sido clasificados por SECTUR debido a su relevancia económica, cultural y natural, y su capacidad para atraer turistas tanto nacionales como internacionales.

Figura 5

Sistema Turístico Mexicano



Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

Los destinos turísticos se agrupan según sus características principales: Centros de Playa y Ciudades (ver Tabla 4). Dentro de los Centros de Playa, se distinguen tres categorías: los Centros Integralmente Planeados (CIP), con un total de siete destinos; los Centros Tradicionales, también con siete destinos; y Otros Centros de Playa, que abarcan once destinos adicionales. En cuanto a las Ciudades, estas se dividen en tres grupos: Ciudades del Interior, con treinta y siete destinos; Ciudades Fronterizas, que incluyen cinco destinos; y Grandes Ciudades, que cuentan con tres destinos.

Figura 6

Categorización del Sistema Turístico Mexicano

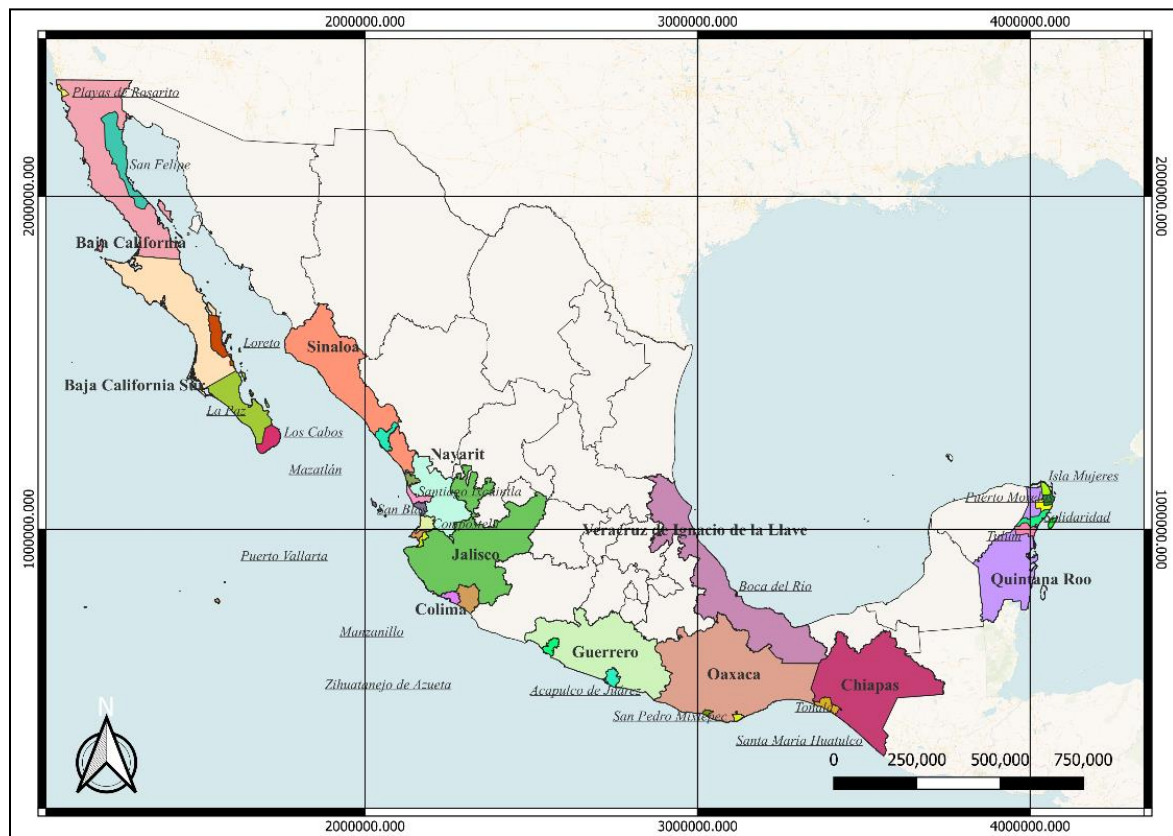
Tipo Centro Turístico	Tipo Subcentro
Centros de Playa	Centros Integralmente Planeados
	Centros Tradicionales
	Otros Centros de Playa
Ciudades	Del Interior
	Fronterizas
	Grandes Ciudades

Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

I.6.2.1 Centros de Playa. Los Centros de Playa (Véase Figura 3), son áreas designadas a lo largo de las costas, están especialmente desarrolladas y gestionadas para fomentar el turismo y la recreación. Conformado por un total de 25 centros, estos centros suelen incluir una variedad de servicios e infraestructura tales como hoteles, restaurantes, espacios de entretenimiento, y actividades deportivas y recreativas que atraen tanto a turistas nacionales como internacionales (SECTUR, 2014a).

Figura 7

Centros de Playa

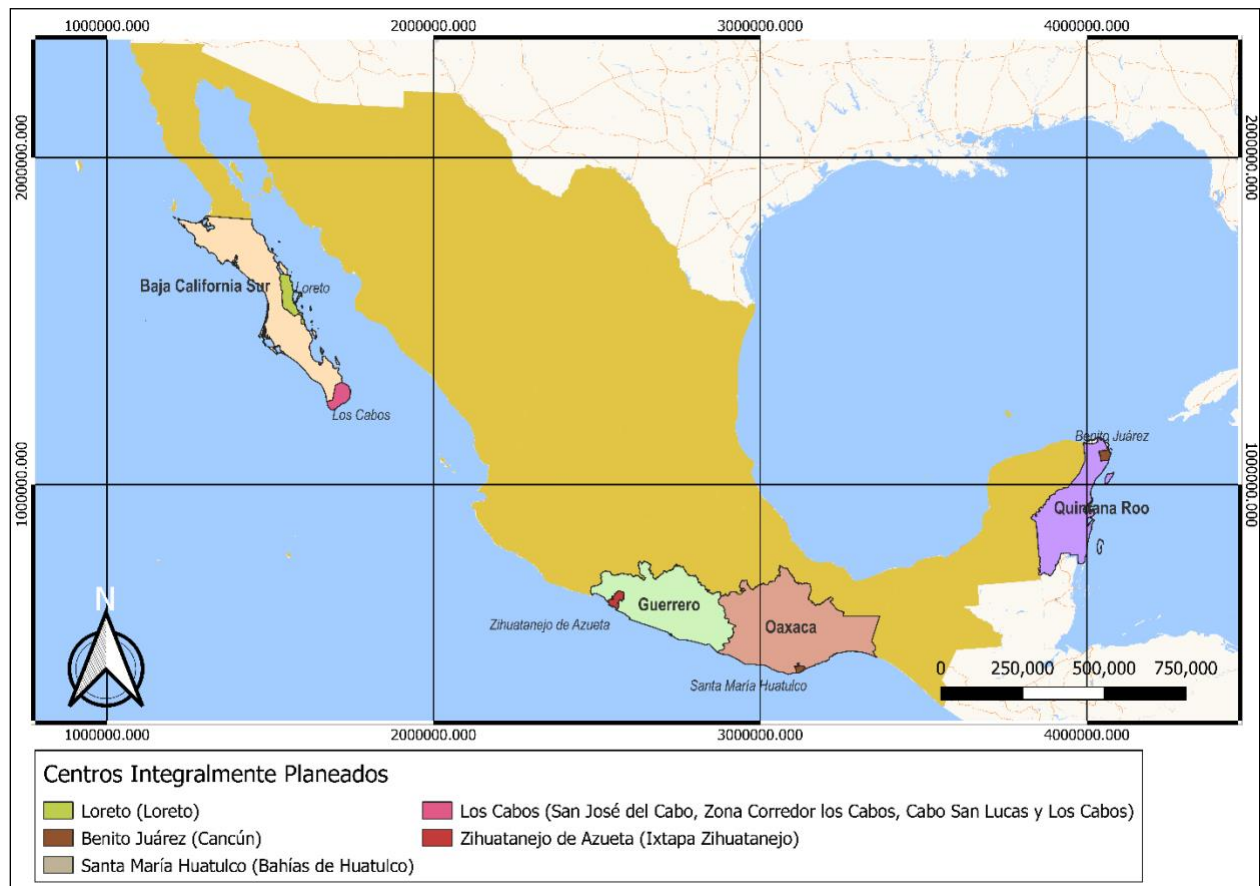


Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

En primer lugar, se encuentra la categoría de los Centros Integralmente Planeados (CIPs) son desarrollos turísticos que han sido diseñados y construidos con una visión holística y estratégica para el desarrollo turístico. Estos centros son una iniciativa del gobierno mexicano, administrados a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), con el objetivo de promover el turismo de manera sostenible y ordenada. Este tipo de subcentros está conformado por 7 Centros turísticos distribuidos en cinco municipios (Véase Figura 4).

Figura 8

Centros Integralmente Planeados



Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

Una modificación significativa se refiere a la categoría de los Centros Integralmente Planeados (Véase Tabla 5). En este caso, se ha optado por integrar tres destinos, específicamente en la región de Los Cabos, en una sola unidad de análisis. Los destinos de San José del Cabo, Zona Corredor Los Cabos y Cabo San Lucas, todos ubicados dentro del municipio de Los Cabos, se han agrupado debido a su ubicación geográfica y administrativa común.

Figura 9
Centros Integralmente Planeados

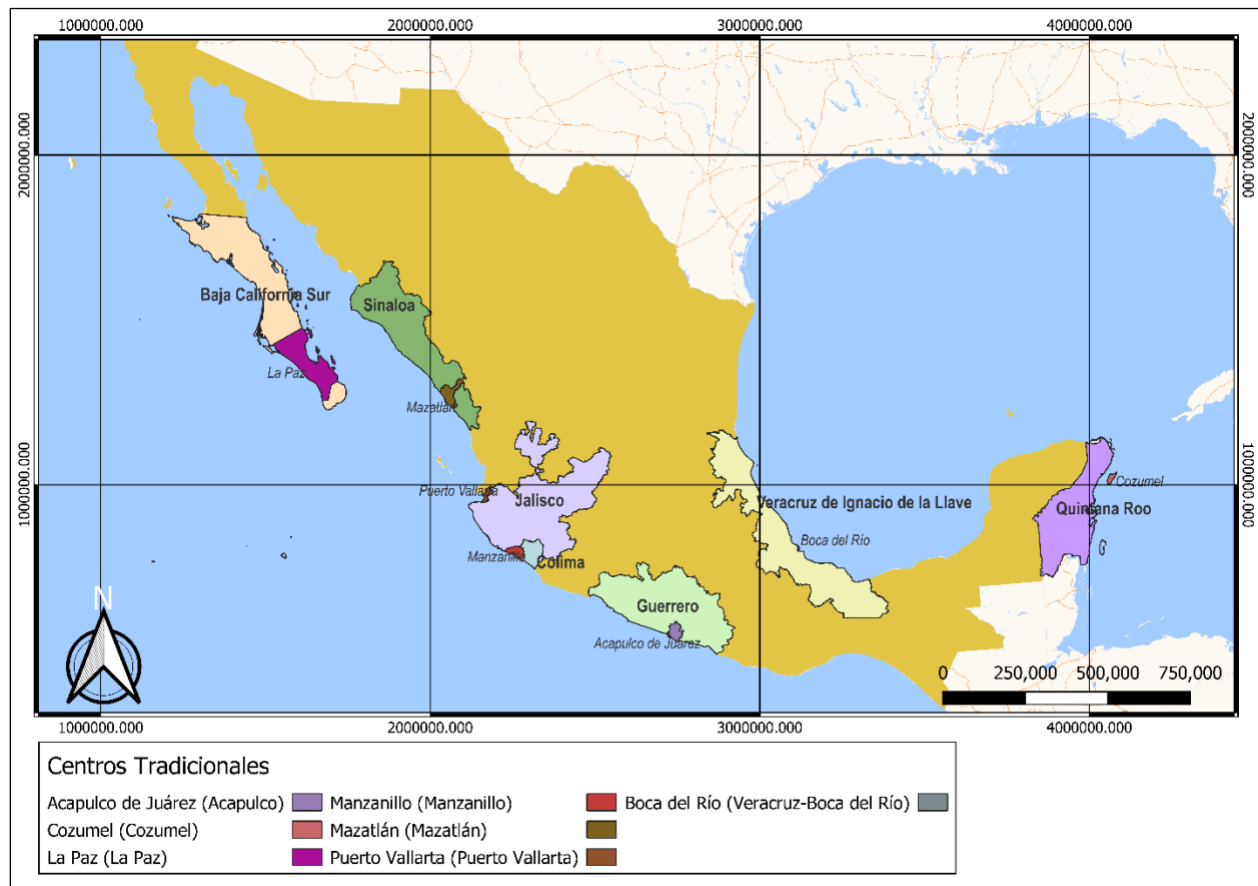
Tipo Centro turístico	Tipo Subcentro	Centro Turístico	Estado	Municipio
Centros de Playa	Integralmente Planeados	Bahías de Huatulco	Oaxaca	Santa María Huatulco
		Los Cabos (San José del Cabo, Zona Corredor los Cabos y Cabo San Lucas)	Baja California Sur	Los Cabos
		Cancún	Quintana Roo	Benito Juárez
		Ixtapa Zihuatanejo	Guerrero	Zihuatanejo de Azueta
		Loreto	Baja California Sur	Loreto

Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

El segundo grupo de playas son los Centros de Playa Tradicionales. que para la SECTUR, son destinos turísticos costeros que han evolucionado de manera más orgánica a lo largo del tiempo, manteniendo su atractivo debido a su patrimonio cultural, natural y su infraestructura turística desarrollada. Estos centros no fueron necesariamente planeados desde su inicio con una estrategia integral de desarrollo, pero han logrado consolidarse como destinos turísticos populares gracias a su oferta diversa y su riqueza histórica (Véase Figura 5).

Figura 10

Centros de Playa Tradicionales



Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

Estos destinos son reconocidos por su historia como pioneros del turismo en México y continúan siendo relevantes debido a sus playas, atracciones culturales y festivales. Cada uno de estos destinos ha desarrollado una identidad única que combina su patrimonio cultural con la modernidad, atrayendo a turistas nacionales e internacionales. En esta categoría se cuenta con siete destinos, repartidos en siete estados (Véase Tabla 6).

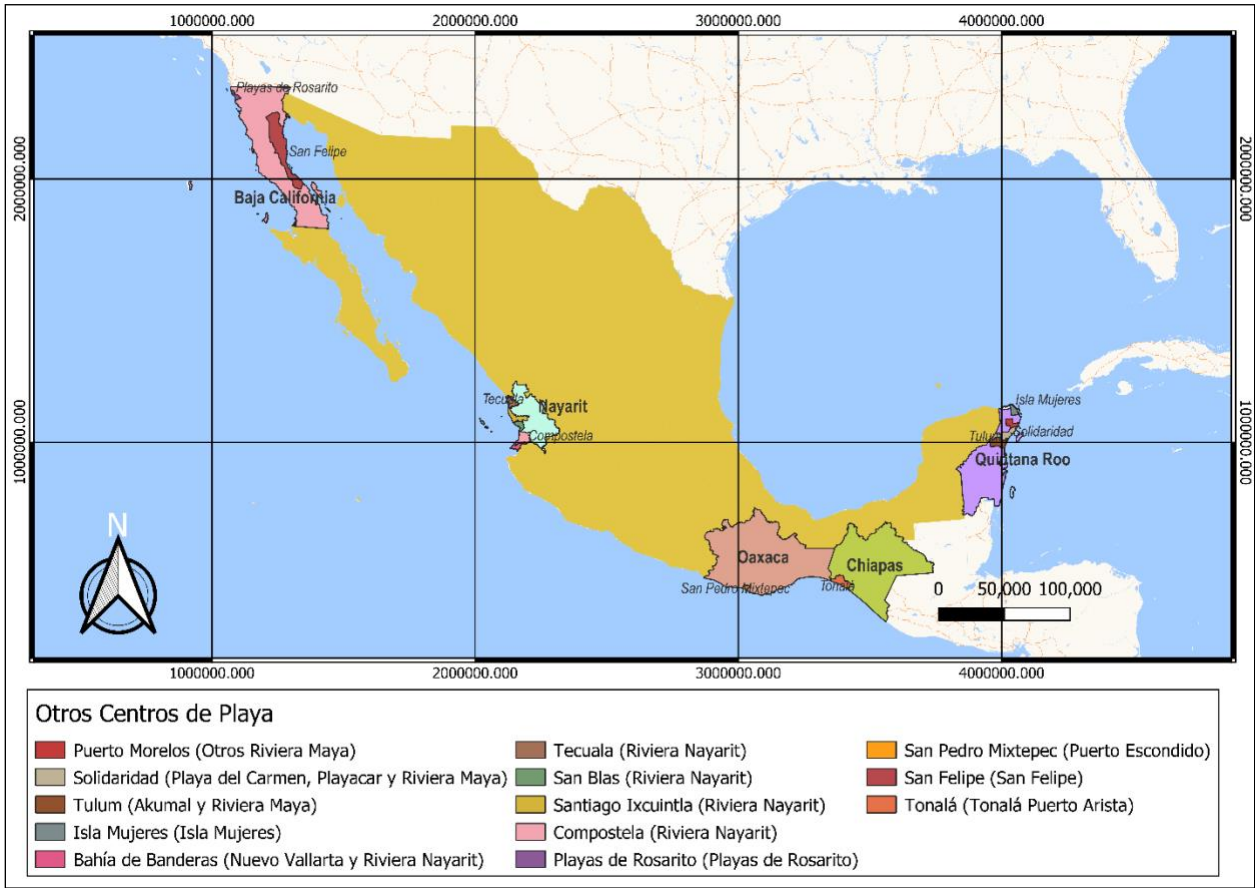
Figura 11
Centros de Playa Tradicionales

Tipo Centro turístico	Tipo Subcentro	Centro Turístico	Estado	Municipio
Centros de Playa	Tradicional	Acapulco	Guerrero	Acapulco de Juárez
		Cozumel	Quintana Roo	Cozumel
		La Paz	Baja California Sur	La Paz
		Manzanillo	Colima	Manzanillo
		Mazatlán	Sinaloa	Mazatlán
		Puerto Vallarta	Jalisco	Puerto Vallarta
		Veracruz-Boca del Río	Veracruz de Ignacio de la Llave	Boca del Río

Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

La categoría, Otros Centros de Playa, está integrada por destinos turísticos costeros que, aunque menos conocidos y desarrollados que los Centros Integralmente Planeados y los Centros Tradicionales, ofrecen experiencias turísticas auténticas y, a menudo, más enfocadas en la naturaleza y la tranquilidad (SECTUR, 2014a). Estos destinos se caracterizan por su belleza natural, menor afluencia de turistas y un desarrollo turístico más limitado y sostenible (Véase Figura 5).

Figura 12
Otros Centros de Playa



Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

En la categoría de Otros Centros de Playa, se encuentra el mayor número de destinos, pues, en este se encuentran once destinos, para los cuales, es importante aclarar la estructura y composición específica de algunos destinos clave. Por ejemplo, el destino turístico conocido como Riviera Maya abarca tres municipios distintos. El primero es Solidaridad, que a su vez alberga otros dos destinos, que son Playa del Carmen y Playacar. El segundo municipio, Tulum, que también comparte espacio con el destino turístico de Akumal. Finalmente, el Municipio de Puerto Morelos.

Por otro lado, el destino Riviera Nayarit se extiende a través de cinco municipios diferentes. Bahía de Banderas es uno de estos municipios y es notable por incluir a Nuevo Vallarta dentro de su jurisdicción. Los otros cuatro municipios que contribuyen a la composición de Riviera Nayarit son San Blas, Tecuala, Compostela y Santiago Ixcuintla (Véase Tabla 7).

Figura 13

Otros Centros de Playa

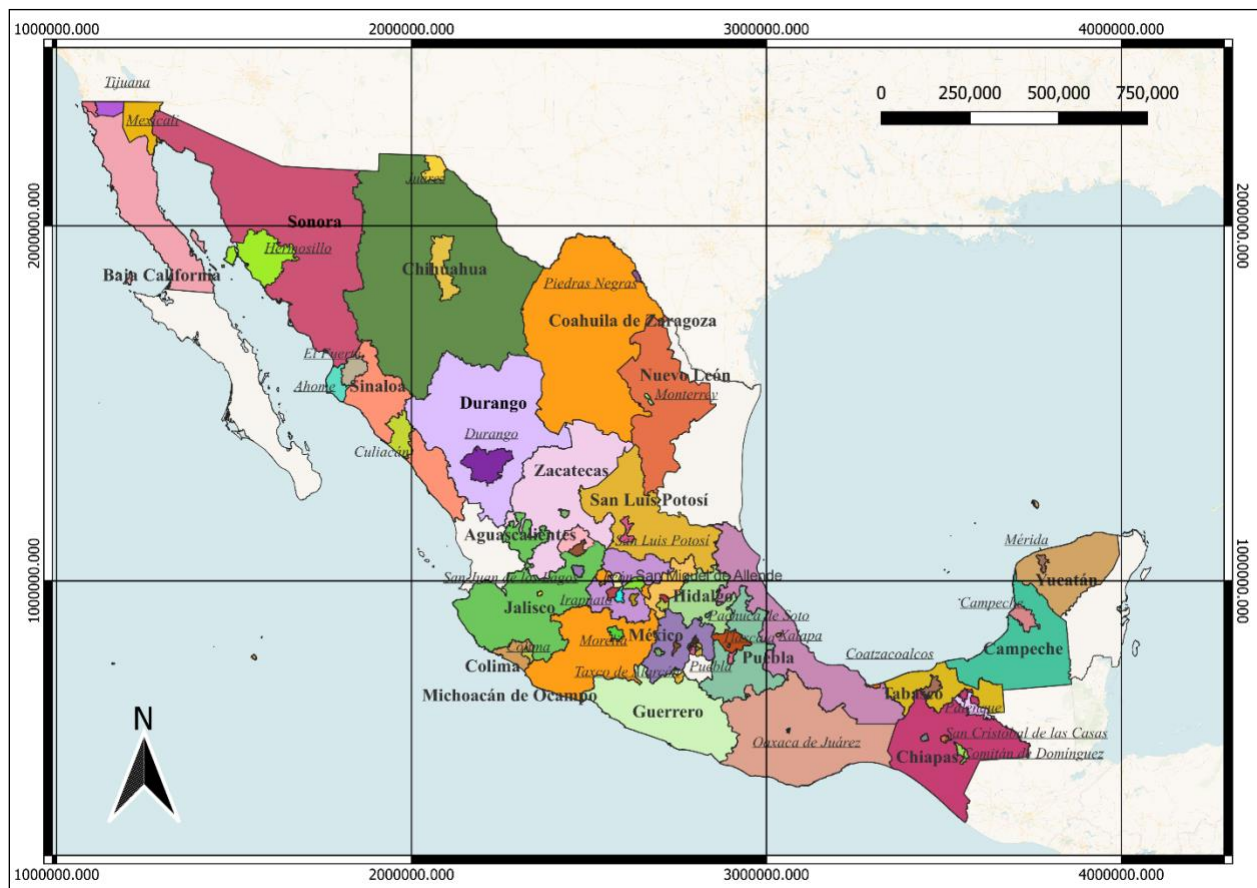
Tipo Centro turístico	Tipo Subcentro	Centro Turístico	Estado	Municipio
Centros de Playa	Otros Centros de Playa	Akumal	Quintana Roo	Tulum
		Isla Mujeres	Quintana Roo	Isla Mujeres
		Nuevo Vallarta	Nayarit	Bahía de Banderas
		Riviera Maya	Quintana Roo	Puerto Morelos
				Solidaridad
				Tulum
		Riviera Nayarit	Nayarit	Bahía de Banderas
				San Blas
				Tecuala
				Compostela
				Santiago Ixcuintla
		Playa del Carmen	Quintana Roo	Solidaridad
		Playacar	Quintana Roo	Solidaridad
		Playas de Rosarito	Baja California	Playas de Rosarito
		Puerto Escondido	Oaxaca	San Pedro Mixtepec (Dist. 22)
		San Felipe	Baja California	Mexicali
		Tonalá Puerto Arista	Chiapas	Tonalá

Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

I.6.2.2 Ciudades. La categoría de Ciudades incluye destinos urbanos que destacan por su relevancia cultural, histórica, económica y social. Estas ciudades son puntos clave para el turismo debido a su infraestructura desarrollada, su oferta cultural y su capacidad para atraer a turistas nacionales e internacionales (SECTUR, 2018). La SECTUR clasifica estas ciudades en tres subcategorías específicas, Ciudades del Interior, Ciudades Fronterizas y Grandes Ciudades, cada una con características y atractivos únicos (Véase Figura 7).

Figura 14

Ciudades



Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

Dentro de la categoría de Ciudades del Interior se contempla un total de 37 destinos (Véase Ilustración 54), son destinos ubicados dentro del territorio nacional, alejados de las costas y

fronteras. Estas ciudades son reconocidas por su riqueza histórica, cultural y arquitectónica, siendo importantes centros de atracción turística debido a su patrimonio cultural, festivales, y actividades económicas diversas.

Figura 15
Ciudades del Interior



Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

Entre estos destinos, se destacan ciudades como Aguascalientes, Mérida, Oaxaca, Morelia, Pachuca y San Cristóbal de las Casas. Estas ciudades son reconocidas por su significativa contribución al patrimonio cultural, histórico y turístico de México (Véase Tabla 8).

Figura 16

Ciudades del Interior

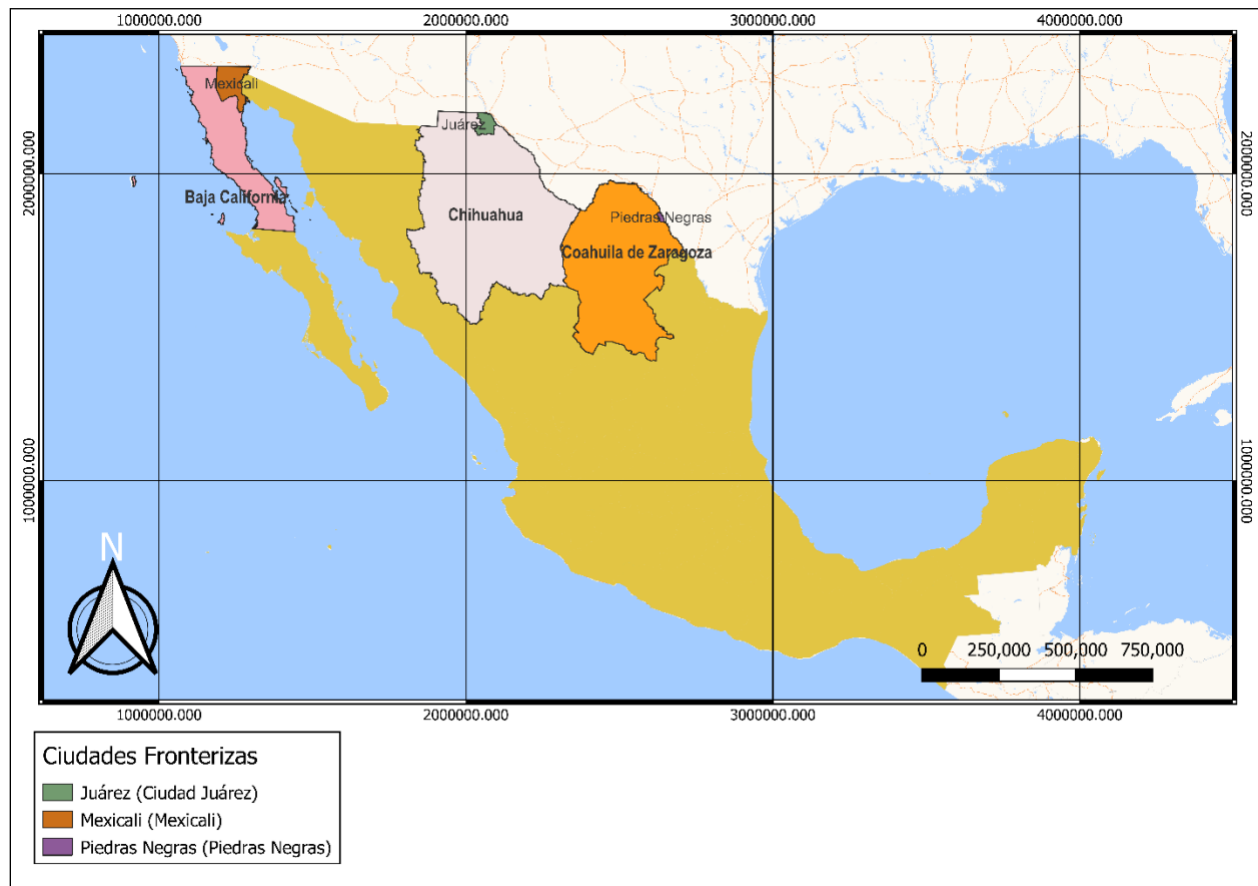
Tipo Centro turístico	Tipo Subcentro	Centro Turístico	Estado	Municipio
Ciudades	Del Interior	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes
		Campeche	Campeche	Campeche
		Celaya	Guanajuato	Celaya
		Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua
		Coatzacoalcos	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatzacoalcos
		Colima	Colima	Colima
		Comitán de Domínguez	Chiapas	Comitán de Domínguez
		Culiacán	Sinaloa	Culiacán
		Durango	Durango	Durango
		El fuerte	Sinaloa	El Fuerte
		Guanajuato	Guanajuato	Guanajuato
		Hermosillo	Sonora	Hermosillo
		Irapuato	Guanajuato	Irapuato
		León	Guanajuato	León
		Los Mochis	Sinaloa	Ahome
		Mérida	Yucatán	Mérida
		Morelia	Michoacán de Ocampo	Morelia
		Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Oaxaca
		Pachuca	Hidalgo	Pachuca
		Palenque	Chiapas	Palenque
		Puebla	Puebla	Puebla
		Querétaro	Querétaro	Querétaro
		Salamanca	Guanajuato	Salamanca
		San Cristóbal de las Casas	Chiapas	San Cristóbal de las Casas
		San Juan de los Lagos	Jalisco	San Juan de los Lagos
		San Juan del Río	Querétaro	San Juan del Río

San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí
San Miguel de Allende	Guanajuato	San Miguel de Allende
Taxco	Guerrero	Taxco de Alarcón
Tequisquiapan	Querétaro	Tequisquiapan
Tlaxcala	Tlaxcala	Tlaxcala
Toluca	México	Toluca
Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez
Valle de Bravo	México	Valle de Bravo
Villahermosa	Tabasco	Centro
Xalapa	Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa
Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas

Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

En segundo término, se encuentra la categoría de Ciudades Fronterizas, son aquellas ubicadas en la frontera norte del país, limitando principalmente con Estados Unidos. Estas ciudades son puntos clave de intercambio comercial, cultural y social, debido a su proximidad con la frontera internacional (Véase Figura 9).

Figura 17
Ciudades Fronterizas



Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

Las ciudades fronterizas son centros de actividad comercial intensa, facilitando el comercio transfronterizo y atrayendo a empresas y consumidores de ambos lados de la frontera. Estas ciudades presentan una mezcla cultural única debido a la interacción constante entre las culturas mexicana y estadounidense. Este dinamismo cultural se refleja en la gastronomía, las festividades y las actividades diarias (SECTUR, 2018). En esta categoría se encuentran cinco destinos, distribuidos en cinco estados de la zona norte del país (Véase Tabla 9).

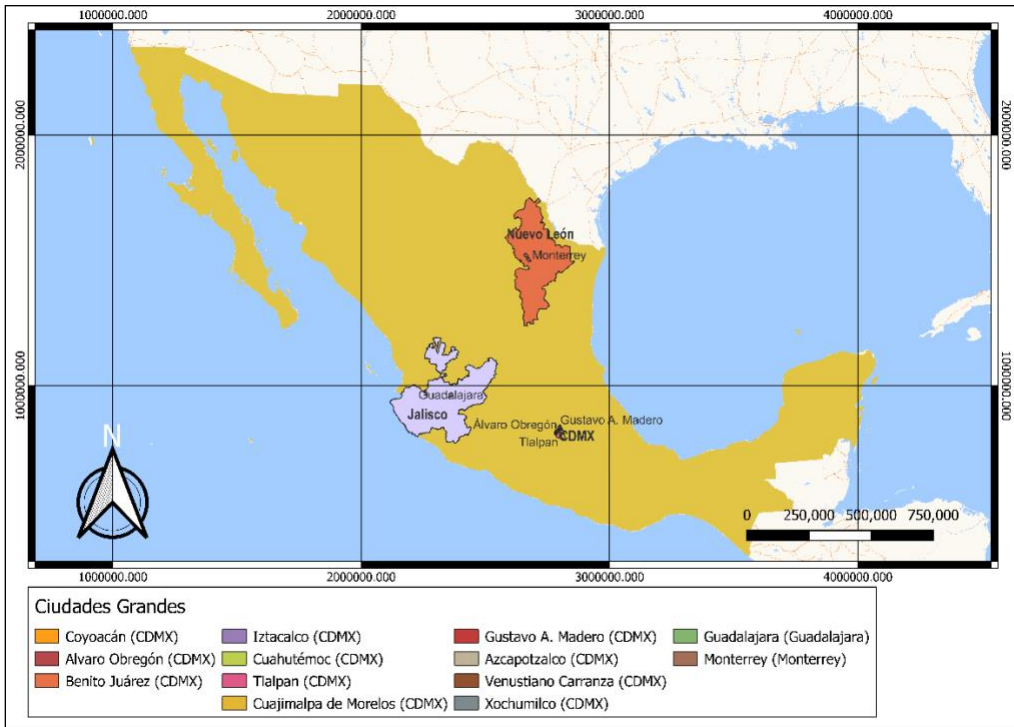
Figura 18
Ciudades Fronterizas

Tipo Centro turístico	Tipo Subcentro	Centro Turístico	Estado	Municipio
Ciudades	Fronterizas	Ciudad Juárez	Chihuahua	Juárez
		Mexicali	Baja California	Mexicali
		Piedras Negras	Coahuila de Zaragoza	Piedras Negras
		Tecate	Baja California	Tecate
		Tijuana	Baja California	Tijuana

Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

Por último, la categoría de Grandes Ciudades considera las principales metrópolis del país, conocidas por su tamaño, infraestructura avanzada, y su papel como centros económicos, políticos y culturales. Estas ciudades son esenciales para el turismo urbano debido a su amplia oferta de servicios, atracciones culturales y eventos internacionales (Véase Figura 10).

Figura 19
Grandes Ciudades



Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

Estas ciudades son centros económicos cruciales, concentrando gran parte de la actividad industrial, comercial y financiera del país. Cuentan con una infraestructura bien desarrollada, incluyendo aeropuertos internacionales, redes de transporte eficientes, y una amplia gama de alojamientos y servicios turísticos. Para esta categoría se consideran las 3 principales ciudades del país. Guadalajara, Monterrey y la CDMX, en este último y para efectos de la investigación se consideró 11 delegaciones principales (Véase Tabla 10), los cuales fueron seleccionados por su relevancia en el sector turístico de la ciudad.

Figura 20
Grandes Ciudades

Tipo Centro turístico	Tipo Subcentro	Centro Turístico	Estado	Municipio
Ciudades	Grandes	Ciudad de México	Ciudad de México	Azcapotzalco
				Coyoacán
				Cuajimalpa de Morelos
				Gustavo A. Madero
				Iztacalco
				Álvaro Obregón
				Tlalpan
				Xochimilco
				Benito Juárez
				Cuauhtémoc
				Venustiano Carranza
		Guadalajara	Jalisco	Guadalajara
		Monterrey	Nuevo León	Monterrey

Nota. Elaboración propia con datos de la SECTUR (2022).

CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

II.1 Antecedentes Históricos del Turismo en México

Se puede decir que el turismo es un impulsor fundamental para la economía mundial, ya que muestra índices de crecimiento altos, pero llama la atención el hecho de si estos índices están tomando en cuenta la sostenibilidad o si está llevando a nuestro planeta por un camino menos sostenible, en México el turismo cuenta con una posición de gran relevancia en la economía ya que como nos menciona Benseny (2007) desde el siglo XX ingresan cantidades internacionales importantes, que en su mayoría entran desde Estados Unidos y Canadá, debido a eso, este país logró el octavo lugar en el 2004 en cuanto a captación de turistas, así como también el duodécimo por la captación de divisas por actividades turísticas, actualmente México se posiciona en el noveno lugar correspondiente a la captación de turistas y el decimoséptimo en ingreso de divisas por visitantes internacionales. (SECTUR, n.d).

Según (Azcárate et al., 2019) el medio ambiente se volvió en un foco de atención internacional a partir de 1972 en Estocolmo después de que se llevara a cabo la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, años después alrededor de 1980 en Manila se llevó a cabo la Conferencia Mundial de Turismo en la cual participaron 170 delegaciones de Estados con la finalidad de tener una mayor claridad de la naturaleza del turismo y comprender su influencia en la incorporación de un nuevo orden económico internacional. La expansión fue en los años 50 pero tuvo como impulsor a los medios de transporte y de comunicación, así como también a que se les otorgó más tiempo libre a los trabajadores que se encontraban en los países desarrollados y un aumento en su poder adquisitivo, esto generó que las personas tuvieran más posibilidades de viajar y a este efecto se llamó “Turismo de masas”. (Azcárate et al., 2019)

Debido a este fenómeno se generó un gran incremento en la economía de todo el mundo y debido a la gran demanda del turismo a nivel internacional las diversas instituciones tomaron en cuenta al turismo como un factor de gran beneficio para los negocios que era apto para invertir en él, sin imaginar los problemas que traería eso consigo. Con el transcurso del tiempo se empezaron a ver los beneficios que tenía el turismo y los costos que este traía, lo cual hacía más notable que esto no solo impactaba a la economía de las regiones sino a diversas actividades que se relacionaban de forma directa o indirectamente y fue así como se empezó a tomar en cuenta al turismo como un factor que traía consigo la virtud de aportar al desarrollo económico de los países, pero al mismo tiempo generador de desgaste en la identidad local y de degradación ambiental. (Azcárate et al., 2019).

La historia del turismo en México se remonta a la época prehispánica, cuando las civilizaciones mesoamericanas, como los mayas y los mexicas, desarrollaron centros ceremoniales que hoy son destinos turísticos clave (Secretaría de Turismo, 2020). Durante la época colonial, ciudades como Puebla, Guanajuato y San Miguel de Allende emergieron como importantes centros culturales y arquitectónicos, atrayendo viajeros interesados en su riqueza histórica (Jiménez et al., 2015).

En el siglo XX, el turismo comenzó a consolidarse como una industria formal en México. En la década de 1920, el gobierno fomentó el turismo cultural y arqueológico, promoviendo sitios como Teotihuacán y Chichén Itzá (Secretaría de Turismo, 2020). Hacia los años 50 y 60, destinos de playa como Acapulco ganaron fama internacional, convirtiéndose en un referente para celebridades y visitantes extranjeros (Torres & González, 2018). En los años 70, el gobierno

federal, a través de FONATUR, desarrolló los "Centros Integralmente Planeados", como Cancún, Ixtapa y Los Cabos, marcando un hito en el turismo de sol y playa (FONATUR, 2021).

En las últimas décadas, México ha diversificado su oferta turística, promoviendo el turismo cultural, gastronómico, ecológico y de aventura. Ciudades como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey han destacado como destinos urbanos, mientras que pueblos mágicos y áreas naturales protegidas han ganado relevancia (Secretaría de Turismo, 2020). Actualmente, México es uno de los países más visitados del mundo, gracias a su riqueza cultural, biodiversidad y hospitalidad, consolidándose como un destino líder a nivel global (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2022).

II.2 Objetivos de Desarrollo del Milenio: ODM

Por el año 2000, después de diversas conferencias, los dirigentes de la ONU se reunieron y se aprobó la declaración del Milenio, de esta forma se comprometía a los países con una alianza que ayudara a disminuir los índices de pobreza a través de 8 objetivos (Véase Figura 11), 18 metas y 48 indicadores, la (ONU, 2018) nos menciona que en estos lo que se abordaba en el caso de los objetivos del 1 al 7 es que los países que estaban buscando desarrollo pudieran implementar medidas y unieran esfuerzos para pelear contra la pobreza, la mortalidad infantil la materna, el VIH/sida y la degradación ambiental; por otro lado el objetivo número 8 suplicaba a los países desarrollados a acoger medidas para mitigar la deuda, extender la asistencia a los países en desarrollo y principiar un mercado más justo, pero su vencimiento fue en el 2015 cuando llegó a su fin y se dio el inicio a la Agenda 2030 y a los ODS.

Figura 21

Objetivos de Desarrollo del Milenio



Nota. Adaptado de *ODM*, por Educación y Sostenibilidad, 2023, <https://educacionysostenibilidad.com/blog/que-son-los-odm-y-los-ods/>

II.3 La Agenda 2030

Para la mejor comprensión de este tema es necesario abundar en el documento con mayor relevancia y el cual es la mayor referencia para el estudio de este trabajo, el cual es la Agenda 2030, el 25 de septiembre del 2015 esta fue adoptada, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aquí se encuentran establecidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales fueron creados como un plan de acción para erradicar la pobreza, ayudar al planeta, mejorar la calidad, equidad y seguridad para todas las personas. En total son 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (Véase) los cuales abordan la ideología acerca que los cambios en una zona afectarán los resultados que se muestren en otra y que para que exista un desarrollo existen 3 pilares que deben de respetarse, los cuales son lo social, ambiental y la sostenibilidad. Mediante estos se busca lograr desarrollo en los países que tienen mayor rezago. (ONU, 2015a).

Para lograr alcanzar los objetivos se menciona que es de suma relevancia que todos contribuyan, es decir que es necesario el apoyo de los Gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, entre otros. Para esto se necesitan de varias herramientas, desde la tecnología, creatividad y conocimiento, hasta de recursos financieros con los que cuenta cada una de las sociedades.

II.3.1 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS

La Agenda 2030 cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los que básicamente se crearon después de que se cumpliera el plazo de los ODM, ya que los países reestructuraron lo que sería la nueva agenda para el desarrollo. Estos objetivos cuentan con 169 metas, las cuales según la (ONU, 2018) estos son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal.

Estos objetivos son trazados como una guía para reforzar los esfuerzos realizados por los países para la reducción de la pobreza, disminuir la desigualdad y mitigar el deterioro ambiental. (Azcárate et al., 2019).

Figura 22

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Nota. Adaptado de *ODS*, por NU, 2023, <https://educacionysostenibilidad.com/blog/que-son-los-odm-y-los-ods/>

Los ODS forman un conjunto de acciones que, en cierto sentido, representan un llamado a la acción colectiva para acabar con la pobreza, proteger al medio ambiente, el clima y garantizar que todas las personas puedan vivir con dignidad, en un entorno saludable con posibilidades de prosperar. Estos objetivos buscan hacer realidad los derechos humanos de todos, centrándose en la sustentabilidad planetaria, son integrados e indivisibles, equilibrando las tres dimensiones del desarrollo sustentable - ambiental, económica y social (NU, 2015).

II.4 Objetivo de Desarrollo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

El Objetivo 8 tiene como meta “fomentar un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. Se espera

que en los próximos cinco años el desempleo aumente, y se estima que en 2019 habrá 212 millones más de personas sin empleo, con muchas más enfrentando situaciones laborales vulnerables y precarias. Por lo tanto, este objetivo refleja las preocupaciones tanto de los gobiernos como de las poblaciones a nivel mundial. (ONU, s/f).

Como menciona la ONU (s/f), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comenta que el Objetivo 8 aborda temas prioritarios como:

- El empleo pleno y productivo, y el trabajo decente
- La desigualdad salarial de género
- El desempleo juvenil
- La erradicación del trabajo infantil en todas sus formas
- La formalización del trabajo en la economía informal
- El fomento de emprendimientos, microempresas, y pequeñas y medianas empresas
- La protección de los derechos laborales y la promoción de entornos de trabajo seguros
- Los derechos de los trabajadores migrantes

Además, las prioridades relacionadas con el trabajo decente se reflejan en otros objetivos. Las competencias técnicas y profesionales están incluidas en el Objetivo 4, que trata sobre la educación, mientras que el Objetivo 1, dedicado a la lucha contra la pobreza, menciona la importancia de un nivel mínimo de protección social. (ONU, s/f).

La proporción de personas en todo el mundo que viven en pobreza extrema ha disminuido en los últimos años. No obstante, en 2018, el 8% de los trabajadores globales y sus familias seguían viviendo en condiciones de pobreza. Además, aproximadamente 24,9 millones de personas en todo el mundo se encuentran sometidas a trabajo forzoso, es decir, trabajan bajo amenazas o coerción. Esto demuestra que tener un empleo no garantiza una vida digna, por lo que es crucial promover

empleos decentes que ayuden a las personas a salir de la pobreza y reducir las desigualdades. La tasa global de desempleo ha mejorado en los últimos años, alcanzando el 5% en 2018, igualando el nivel previo a la crisis económica de 2009. Sin embargo, persisten importantes desigualdades entre diferentes regiones, géneros y grupos de edad. (Pacto Mundial, s/f).

La tasa global de desempleo ha mejorado en los últimos años, alcanzando el 5% en 2018, igualando el nivel previo a la crisis económica de 2009. Sin embargo, persisten importantes desigualdades entre diferentes regiones, géneros y grupos de edad. (Pacto Mundial, s/f).

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) abordan diversos aspectos del desarrollo sostenible, y uno de ellos es el trabajo decente y el crecimiento económico, el cual se aborda en el ODS mencionado, el cual se enfoca específicamente en promover el trabajo decente (ONU, 2015).

Figura 23
Objetivo de Desarrollo Sostenible



Nota. Adaptado de ODS, por NU, 2023, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/news/communications-material/>.

Las metas marcadas para este objetivo según las UN (2015), son las siguientes:

- Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados (ASF, 2021).
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra (ASF, 2021).
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros (ASF, 2021).
- Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados (ASF, 2021).
- De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor (ASF, 2021).
- De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación (ASF, 2021).
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas (ASF, 2021).

- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios (ASF, 2021).
- De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales (ASF, 2021).
- Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
- Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio. (ASF, 2021)
- De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo. (ASF, 2021)

La importancia del ODS 8 radica en su énfasis en la promoción de un crecimiento económico que beneficie a todos los segmentos de la población, de forma sostenida, inclusiva y sustentable y en la creación de empleo de calidad que garantice un trabajo decente y condiciones laborales dignas, las cuales generen mejores condiciones de vida (ONU, n.d.).

En varios países la tasa de desempleo es alta, así como también existe una brecha salarial remarcada por cuestiones de género y carencias del trabajo decente, lo cual afecta más a los grupos

vulnerables (mujeres, adolescentes y personas con discapacidad), esto pasa incluso en los países en donde las tasas de desempleo son bajas, ya que requiere mayor esfuerzo el poder encontrar uno que sea en condiciones decentes y que sea bien remunerado (Dasgupta et al., 2020).

Los ODS buscan impulsar un desarrollo económico sostenido al mejorar la productividad y promover la innovación tecnológica. Es esencial promover políticas que alienten el emprendimiento y generen empleo, además de implementar acciones concretas para eliminar el trabajo forzado, la esclavitud y la trata de personas. Teniendo en cuenta estas aspiraciones, la meta es alcanzar empleo completo y de calidad para todas las personas, tanto hombres como mujeres, para el año 2030 (PNUD, s/f).

II.5 Guía de Turismo Sostenible

En esta guía, (Azcárate et al., 2019) explica que en 1995, en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible: Hacia una nueva cultura turística, se relacionó al turismo con el concepto de la sostenibilidad, fue ahí en donde se recalcó la necesidad de desarrollar una forma de turismo que pudiese incrementar los intereses económicos pero que al mismo tiempo cumplieran con las exigencias ambientales, que a su vez que respetara la composición socioeconómica y física de cada destino sino también con los anfitriones locales. Es así como se decidió priorizar hacer un refuerzo en la dignificación humana, tomando en cuenta no solo a los turistas sino también a los locatarios de las comunidades, derivado a esto se redactó la “Carta del Turismo Sostenible” en donde se explicaba la posibilidad de llevar a cabo un turismo sostenible, el cual consistía en un turismo que lograra satisfacer las necesidades de no solo los turistas sino también de las comunidades o regiones que recibieran a personas, de tal manera que suministrara o aumentara las oportunidades

del futuro. Es decir que el turismo pudiera satisfacer las insuficiencias económicas, sociales y ambientales.

En el 2015, se organizó la ‘‘Cumbre Mundial de Turismo Sostenible: XX Aniversario de la Carta Mundial de Turismo Sostenible’’ en donde se creó una nueva ‘‘Carta del Turismo Sostenible’’, en donde se hacía referencia para juntar a los principales participantes en el turismo sostenible en la búsqueda de un motivo para lograr el cumplimiento de las metas de los ODS. En 2017 la OMT nombró a esta fecha ‘‘El año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo’’ con la finalidad de que el sector público y privado que tomaba decisiones sobre el turismo pudiese hacerlo de forma responsable contribuyendo al turismo sostenible y de esta forma generar un cambio.

II.6 Participación de México en la Agenda 2030

México también ha participado activamente en la revelación de la Agenda 2030, de tal manera que participó en los foros de consulta, así como también generó propuestas con principios de igualdad, inclusión social y económica, así como también incitó que la universalidad, sostenibilidad y los derechos humanos fueran los dirigentes de esta Agenda. Por otro lado, luchó porque se implementará un enfoque multidimensional de la pobreza, y se tomó como eje esencial el acceso a derechos tales como la alimentación, educación, salud, seguridad social y servicios básicos en la vivienda. Ciertos avances presentados son que en la presentación que hubo sobre los ODS en el Foro político de Alto Nivel de Desarrollo Sostenible, México fue uno de los países que se ofrecieron en la región para mostrar avances, esto con la intervención de las dependencias de la Administración Pública Federal. También existió un progreso del plan de implementación de los

ODS por parte de la Presidencia de la República y la AMEXCID con apoyo del PNUD (INEGI et al. 2022).

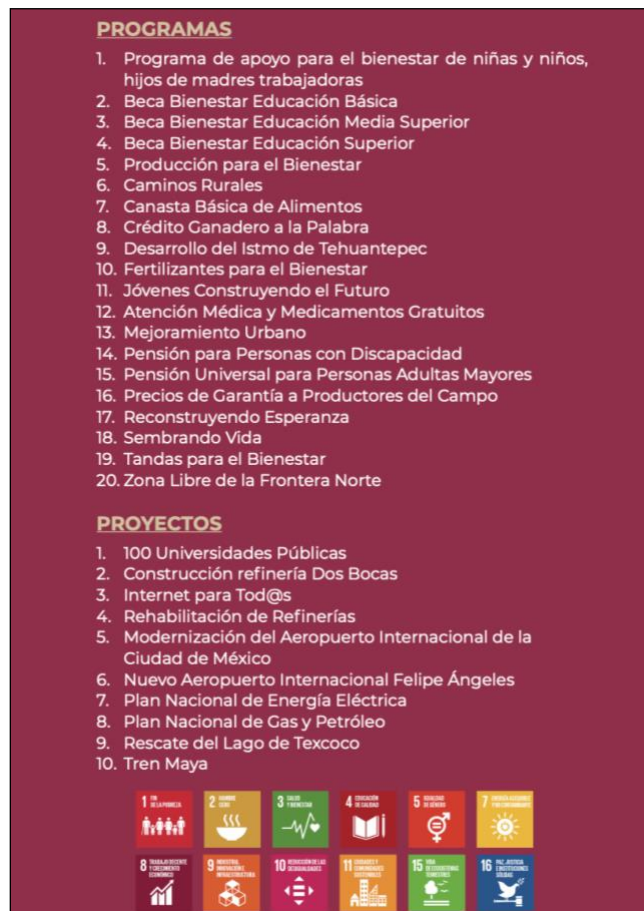
II.7 Los ODS en México

En México, la administración Federal que empezó en el 2018, dio hincapié a la continuación del impulso de la Agenda 2030, por lo cual se ha tomado en cuenta para el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, de tal manera se incorporaron varios proyectos y programas prioritarios, los cuales tienen como objetivo primordial ayudar desde una perspectiva multidimensional y a largo plazo a las personas que a lo largo del tiempo han sufrido de exclusión, así como también a los pertenecientes de pueblos indígenas, los que cuentan con ingresos muy bajos y que tienen las opciones de vida muy limitadas (SECRETARÍA DE ECONOMÍA, 2021)

Según el informe de avance de los ODS de México de 2021, el país ha realizado importantes avances en varios objetivos, incluyendo la erradicación de la pobreza, la promoción de la igualdad de género y la protección del medio ambiente. En términos de reducción de la pobreza, la tasa de pobreza extrema en México disminuyó del 9,5% en 2010 al 2,5% en 2018 (ONU MÉXICO, 2021).

Figura 24

Programas y proyectos prioritarios 2019-2024



Nota. Adaptado de *INV*, por SEGOB MX, 2023, <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/documentos-base-del-informe-nacional-voluntario-2021?state=published>.

Otra cuestión relevante a destacar es el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024. Su meta es consolidar a México como líder en turismo competitivo y avanzado, reconociendo al turismo como un eje fundamental para un desarrollo justo y equilibrado entre las distintas comunidades y regiones nacionales. (SECRETARÍA DE ECONOMÍA, 2021)

Dentro del Programa Sectorial se busca impulsar el turismo sostenible en México mediante la "Estrategia México Renace Sostenible", la cual abarca ejes económicos, sociales, ambientales y de alianzas. Esta estrategia incluye diversas iniciativas como la "Estrategia de turismo sostenible

2030" y programas como "ADAPTUR" y "FORESTUR", entre otros. La Estrategia tiene un enfoque colaborativo, donde la entidad TURISMO colabora con diversas organizaciones, gobiernos y la sociedad civil, poniendo especial énfasis en la inclusión de las comunidades indígenas. (SECRETARÍA DE ECONOMÍA, 2021)

Ya habiendo mencionado en qué consisten los proyectos prioritarios, es necesario mencionar “El Tren Maya” el cual es un ambicioso proyecto ferroviario regional que abarca alrededor de 1,500 km, atravesando estados como Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Esta iniciativa busca conectar el Sureste mexicano proporcionando un medio de transporte veloz y seguro. Se espera que impulse el crecimiento económico local de manera sostenible y equitativa, ofreciendo un servicio de transporte moderno para pasajeros y mercancías, y potenciando el turismo en la península de Yucatán. Además de sus beneficios económicos, se ha enfatizado en la creación de empleo y mejora en indicadores de bienestar. Durante su planificación, se llevó a cabo una consulta indígena adecuada para asegurar los derechos humanos de las comunidades a lo largo de su trayectoria. Es destacable que el Tren Maya combinará tramos eléctricos y eléctrico-diesel, utilizando en gran medida energías limpias. También se han planificado acciones para la protección ambiental, conservación de ecosistemas y salvaguarda del patrimonio cultural. Dicho esto podemos hacer énfasis en que para esto se están tomando cinco ODS, tales como: 1 (Fin de la Pobreza), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 10 (Reducción de las desigualdades) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles). (SECRETARÍA DE ECONOMÍA, 2021)

Existe otro programa que tiene como iniciativa la construcción de un corredor interoceánico para conectar el Atlántico con el Pacífico este es el Programa Istmo, el cual busca

impulsar un modelo con dirección a la economía social y solidaria, a través de la construcción de alianzas

En relación con la protección del medio ambiente, México ha adoptado políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover el uso de energías renovables. Según el informe de avance de los ODS de México de 2021, el país ha logrado aumentar la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional al 29,3% en 2019 (ONU MÉXICO, 2021). Sin embargo, el informe también destaca que México enfrenta importantes desafíos en la implementación de los ODS, incluyendo la reducción de la desigualdad económica, la mejora de la calidad de la educación y la promoción de la inclusión social y laboral de grupos vulnerables como los pueblos indígenas y las personas con discapacidad.

Por otro lado, el reporte de la de las NU (2023) nos habla sobre los avances de México en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a seis años de cumplirse el plazo de la Agenda 2030. Según el Sistema de Información de los ODS de México, entre 2015 y 2023 el país ha experimentado mejoras significativas. En el ODS 1 (fin de la pobreza), se ha registrado una notable disminución en la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional, beneficiando a 5.1 millones de personas. Para el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ha habido un aumento en la proporción de energía renovable en el consumo final de energía, que pasó del 12.7% al 19.4%, y en la participación de las energías limpias en la generación de electricidad. En el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), se ha observado un incremento en el ingreso medio de los trabajadores, resultado de recientes cambios en las políticas salariales y de empleo. En el ODS 13 (acción por el clima), aunque las emisiones de gases de efecto invernadero aumentaron marginalmente en un 1% entre 2015 y 2019, se han fortalecido las capacidades adaptativas de los

municipios para enfrentar el cambio climático, con un aumento del 25.6% al 48.4% en sus instrumentos de capacidad adaptativa. En cuanto al ODS 14 (vida submarina), la protección de la zona económica exclusiva ha aumentado de 1.34% a 22.05%, y la superficie de manglares ha incrementado en un 16%. Finalmente, en el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), se han logrado avances en la conservación de la superficie forestal, que pasó del 33.7% al 34.1%, y en la biodiversidad de las montañas, que aumentó del 12.4% al 13.1%. Estos datos destacan los progresos de México hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, reflejando el esfuerzo del país por mejorar en áreas críticas del desarrollo sostenible. (ONU MÉXICO, 2023)

A través de la población local, el sector público y el sector privado con la finalidad de crear empleos y mayores ingresos, así como también apoya a la infraestructura portuaria, ferrocarrilera, cerretera, eléctrica y de comunicación digital con una perspectiva de industrialización inclusiva y sostenible. (SECRETARÍA DE ECONOMÍA, 2021)

Ahora bien, es de relevancia el mencionar que las NU (2021) menciona que “Los mayores desafíos del país son la reducción de las desigualdades, el crecimiento inclusivo y trabajo decente, la industria, innovación e infraestructura, la vida de ecosistemas terrestres, así como la paz, justicia e instituciones sólidas.”

II.8 Turismo en México

Al respecto Moreno et al. (2021) nos dice que el turismo es una actividad que nació en el siglo XVIII en Inglaterra, ya que ahí se encontraban Bath y Brighthton, las cuales eran unas estaciones termal y balnearia y fueron los lugares turísticos a los que se acudía en los veranos y en los ratos libres. Después de eso, surgió un interés de los ingleses aristócratas por la naturaleza, el mar y las montañas, lo cual derivó que surgiera la “revolución turística”.

Se dice que el turismo en México surgió en 1947 ayudado por Miguel Alemán Valdés, presidente en ese entonces, el cual proclamó la primera Ley Federal del Turismo, lo cual trajo consigo una gran fama internacional para México, esta actividad se reforzó debido a que la Secretaría de Turismo Federal planteó la idea de analizar el desarrollo del turismo mencionando que existía etapas tal como es el caso del “Periodo de gestación” (1945-1958): Aquí se encontraba la modernización económica de México, la actividad turística, así como también surgieron las bases legales y formales para desarrollar esta actividad.

Por otro lado, se puede decir que el turismo es una industria que cuenta con reconocimiento formal nacional desde el año 1926, debido a que Plutarco Elías Calles, presentó la reforma en la Ley de Migración en donde se incluía al turista como parte de una categoría migratoria en la cual se designaba que el “extranjero que visita la República por distracción o recreo y cuya permanencia en territorio nacional no se exceda de seis meses”, de esta manera se pudo tener mayor conocimiento del número de extranjeros que entraban a nuestro país, posteriormente esta información fue de ayuda para identificar el monto de divisas que se obtenían derivado del turismo. Por lo cual, se entiende que esta actividad en México se derivó y evolucionó por la relación que se

tenía con los extranjeros, los cuales fueron los primeros a los que se les denominó con el término “turista”.

De igual forma, (Moreno et al. 2021) nos dice que el turismo empezó en la península de Yucatán, se menciona que fue la derivación de la agrupación de tres factores, el económico, político y científico. En el año de 1921 se creó legalmente la primera empresa de turismo, la cual se llamaba “Compañía Impulsora del Turismo a las Ruinas de Yucatán”. Ahora bien, (Benseny, 2007a) nos habla acerca de que México tiene un papel fundamental en la economía desde el siglo XX se han obtenido grandes flujos internacionales, los cuales en su mayoría han sido de Estados Unidos y Canadá, también en el 2004 logró tener el octavo lugar en la captación de turistas y el duodécimo por la obtención de divisas por actividades turísticas.

II.8.1 Sistema Turístico Mexicano

Se está orientando al turismo para que sea posible consolidarlo como un sector de gran relevancia en nuestra economía, así como también el que obtiene mayor crecimiento. La (SECTUR, 2020) nos dice que se tiene como propósito establecer a México como potencia turística competitiva, que sea el cimiento de desarrollo equitativo, justo y equilibrado entre comunidades y regiones, es decir que se vuelva un instrumento de suma importancia en la reconciliación social.

Busca lograr esto a través de objetivos que son de prioridad los cuales son:

- Poder lograr un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística de México, esto mediante una mayor inclusión social, respetando los derechos humanos, que se logre que más mexicanos puedan mejorar su forma de vida utilizando el turismo responsable y sostenible.

- Estimular el desarrollo neutral de los destinos turísticos de México, mediante la abolición de la centralización de infraestructura y las actividades comerciales en destinos como los de sol y playa, así como también más localidades para así poder fomentar un desarrollo equilibrado de las regiones que se encuentran fuera del foco de atención. Un eje fundamental es que las cadenas de valor fomenten la capacitación de sus trabajadores del sector turístico para el logro de nuevas formas para comercializar la oferta turística. Se busca aprovechar los recursos turísticos usando los circuitos turísticos que abarcan playas, zonas arqueológicas, museos, Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio Mundial de la Humanidad.
- Se busca fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional, es decir que se implementarán estrategias que logren que los destinos turísticos sean de los más visitados, explorando nuevos nichos de mercado en el exterior para así obtener mayores beneficios económicos para los mexicanos.
- Inspirar el turismo sostenible en el territorio nacional, por lo cual el Gobierno Federal intentará transformar a esta actividad en un canal para conservar y regenerar el patrimonio cultural, natural y biocultural para poder garantizar un buen panorama a las generaciones futuras, si esto se logra se apunta a un éxito económico y social para todos los sectores.

Se intenta instrumentar un modelo de desarrollo sostenible que ayude con el cumplimiento del respeto a los derechos humanos, el equilibrio ecológico y la protección del ambiente, tomando como base los ODS.

II.8.2 Secretaría de Turismo

La Secretaría de Turismo (SECTUR) forma parte de la Administración Pública Federal, por lo cual tiene la misión de orientar el diseño e implementar políticas públicas que tienen la finalidad de fortalecer el desarrollo de la actividad turística, así como también busca fomentar la innovación, mejorar la calidad de los servicios y su competitividad, dándole seguimiento a las estrategias colaterales que emitan las acciones gubernamentales, del sector privado y social, de esta forma puede auxiliar al crecimiento sustentable e incluyente del sector turismo (SECTUR, s/f).

Se han creado diversos programas turísticos en México, La (SECTUR, 2014) nos dice que estos programas son implementados con la finalidad de reasignar los recursos federales a los diversos Estados a través de convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos, así como también de orientar estratégicamente los proyectos de desarrollo para impulsar a la inversión y el crecimiento de los mercados, de igual manera para colaborar con el traspaso de la tecnología basado en los servicios de la SECTUR.

Para impulsar estos programas se necesita que sean considerados exitosos por su grado de beneficios para la recuperación de la inversión y tengan un alto crecimiento de demanda a nivel regional, estatal y municipal.

II.8.2.1 Programa México Norte. Este se encuentra compuesto por: Sonora, Tamaulipas, Baja California, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León, esto para lograr posicionar a los estados de la frontera norte de México como un destino turístico atractivo, que cuenten con seguridad, servicios de calidad y con una fuerte y definida identidad nacional que impulse a la generación de

empleos, en captación de divisas y que auxilia a fomentar el desarrollo económico y social. Según la (SECTUR, 2014) nos menciona que son los siguientes: Turismo cinegético, pesca deportiva, turismo de salud, turismo de aventura, congresos, convenciones y exposiciones, turismo náutico, playas y turismo de negocios.

II.8.2.2 Programa Mundo Maya. La SECTUR, a través de este programa se busca fomentar el crecimiento de la región, ocupando estrategias y acciones encaminadas hacia el progreso de nuevos productos y al fortalecimiento de la oferta actual, tomando como el desarrollo turístico sustentable, con la colaboración de los sectores público y privado e incorporando a las comunidades locales (SECTUR, 2014). Esta región ofrece actividades de sol y playa, cultura, ecoturismo y aventura, buceo, cruceros negocios y convenciones al turismo nacional como internacional.

II.8.2.3 Programa Ruta de los Dioses. Mediante este programa, se busca establecer a este lugar como un destino turístico integrado y diferenciado, que cuenta con nuevos productos prósperos en base en el análisis de mercado y métodos de mercadotecnia que avalen el aumento de turistas, divisas, inversión y empleo que sea igual o mayor a la media nacional. Este se divide en: negocios y convenciones, cultural, alternativo y sol y playa (SECTUR, 2014).

II.8.2.4 Programa Tesoros Coloniales. Este es otro programa en el cual la (SECTUR, 2014) nos dice que se hace con la finalidad de posicionar a este programa como una marca corporativa turística, situándola como un multidesino en donde se pueda tomar el periodo vacacional, debido a su gran diversidad de atractivos, tal como es el caso cultural, negocios y convenciones y alternativo.

II.8.2.5 Centros de Playa. La SECTUR dice que este tiene la finalidad de ayudar basándose de una planeación, asistencia técnica, la gestoría, la definición y ejecución de acciones para que los destinos y productos turísticos de la región Corazón de México se encuentren posicionados en los mercados nacional e internacional, reforzar y mejorar los destinos y productos turísticos de la región, añadirles valor por medio de la diversificación y especialización de estos, potenciar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en destinos turísticos consolidados y emergentes y mantener y acrecentar los niveles de competitividad y rentabilidad de los destinos y negocios turísticos de la región. Dependiendo de cada región ayuda a identificar a los distintos tipos y maneras de turismo que responden a diferentes grupos de demanda y a diversas motivaciones de viaje. (SECTUR, 2014)

II.8.2.6 Pueblos Mágicos. La SECTUR (2021) menciona que existen comunidades que cuenta con basta histórica en diversos casos han dado lugar a hechos trascendentes para nuestro país, en estos lugares se muestra la identidad nacional en cada uno de sus rincones, cuenta con gran magia que emana de sus atractivos; visitarlos es una oportunidad para descubrir el encanto de México.

Este programa tiene la virtud de contribuir a la revaloración de un grupo de poblaciones del país que se han encontrado en el imaginario colectivo de la nación, la (SECTUR, 2021) también comenta que estos representan alternativas frescas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros, en nuestro país existen actualmente 132 Pueblos Mágicos.

II.9 Medición de los ODS en el Turismo

En México, la aplicación de los ODS en el turismo ha sido impulsada por diferentes actores, incluyendo el gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil. Una de las medidas más importantes ha sido la adopción de la Política Nacional de Turismo Sustentable en 2016, que tiene como objetivo promover un turismo responsable y sostenible que contribuya al desarrollo económico, social y ambiental del país (SECTUR, 2016).

En el ámbito gubernamental, se han establecido mecanismos para integrar los ODS en la planificación turística y se han implementado políticas y programas para promover prácticas turísticas responsables. Por ejemplo, la Secretaría de Turismo de México ha implementado el programa "Pueblos Mágicos", que busca promover el turismo en pequeñas comunidades rurales y proteger su patrimonio cultural y natural (SECTUR, 2021).

En el sector empresarial, se ha promovido la adopción de prácticas turísticas responsables y sostenibles a través de la creación de alianzas público-privadas y programas de certificación y acreditación. Por ejemplo, la Asociación de Hoteles y Moteles de México ha creado el programa "Hoteles Más Verdes", que promueve la implementación de prácticas sostenibles en la gestión hotelera (AHMEM, s.f.).

La sociedad civil también ha desempeñado un papel importante en la aplicación de los ODS en el turismo en México, a través de la promoción de prácticas turísticas responsables y la creación de iniciativas y proyectos turísticos sostenibles. Por ejemplo, la organización "Turismo Sustentable y Desarrollo" ha creado el proyecto "Rutas Comunitarias", que promueve el turismo rural y comunitario y apoya el desarrollo económico y social de las comunidades locales (TSD, s.f.).

En resumen, la aplicación de los ODS en el turismo en México ha sido impulsada por diferentes actores y ha involucrado la implementación de políticas y programas, la promoción de prácticas turísticas responsables y la creación de iniciativas y proyectos turísticos sostenibles. Estos esfuerzos han permitido avanzar hacia un turismo más sostenible y alineado con los objetivos de desarrollo sostenible.

II.10 Especialización Turística, la Agenda 2030 y los ODS

La especialización turística tiene una fuerte correlación con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El turismo, como actividad económica multidimensional, tiene el potencial de contribuir a varios de los ODS. Sin embargo, es crucial que la especialización turística se desarrolle de manera sostenible para maximizar sus beneficios y minimizar sus posibles efectos negativos.

En primer lugar, la especialización turística puede contribuir al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), al promover el crecimiento económico sostenible y el empleo pleno y productivo (UNWTO, 2020). El desarrollo del turismo puede generar empleo, especialmente en comunidades rurales y marginales donde las oportunidades económicas pueden ser limitadas.

El ODS 12 (Producción y consumo responsables) también está intrínsecamente ligado a la especialización turística. La industria del turismo tiene la responsabilidad de promover un consumo y producción sostenibles, lo que incluye la promoción del turismo sostenible, la reducción de su huella ambiental y la adopción de prácticas de negocios sostenibles (UNWTO, 2020).

La especialización turística también puede contribuir al ODS 13 (Acción por el clima), ya que la industria del turismo puede desempeñar un papel crucial en la mitigación del cambio climático a través de la adopción de prácticas de turismo sostenible y la promoción de la sensibilización sobre el cambio climático (UNWTO, 2020).

Finalmente, la especialización turística puede contribuir al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), a través de la colaboración y cooperación entre diferentes actores y sectores para promover el turismo sostenible (UNWTO, 2020).

Analizar la especialización turística en los destinos es crucial en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, que se centra en promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como el empleo pleno y productivo. Según el programa de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo puede ser un motor de innovación y creación de empleo, y al fomentar la especialización en turismo, se pueden aprovechar mejor los recursos locales y las capacidades endógenas, contribuyendo a un crecimiento más resiliente (Romão, s/f).

Además, la especialización en turismo permite que los destinos desarrollen nichos específicos, potenciando sus ventajas comparativas y promoviendo la diversificación de la oferta turística. Esto ayuda a atraer a un tipo específico de visitante y fomenta la inclusión social, generando empleo en áreas locales y estimulando la economía regional. Por lo tanto, comprender cómo la especialización turística se integra en un marco de desarrollo sostenible es esencial para asegurar que el crecimiento sea inclusivo y equitativo, apoyando así la consecución de un desarrollo sostenible a largo plazo (Romão, s/f).

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

En este apartado se tiene como objetivo profundizar en los conceptos, teorías y modelos que respaldan y estructuran la investigación sobre la especialización turística en los setenta destinos definidos por el sector en México. Este marco servirá como base para el análisis y entendimiento de los fenómenos y tendencias identificados en la investigación.

III.1 Modelo Teórico de la Investigación

A continuación, en la tabla 25, se muestra el modelo teórico de la investigación.

Figura 25

Modelo Teórico de la Investigación: Especialización Turística y Desarrollo Sustentable

Especialización Turística (Variable Dependiente)			Desarrollo Sustentable (Variable Independiente)		
Conceptos	Teorías	Modelos	Conceptos	Teorías	Modelos
• Turismo (Moreno et al. 2010) • Turista (Acerenza, 1986) • Tipología turística (Acerenza, 1986) • Recurso turístico (Arandis-i-Agramunt, 2019) • Actividad turística (Navarro, 2015) • Destino turístico (Barrado Timón, 2004)	• Teorías de turismo (Panos et al. 2012) • Teoría del Sistema Turístico de Leiper (Panos et al. 2012) • Teoría del Sistema Turístico	• Modelo de especialización turística de Miczkowski (Krugman, 1994). • Modelo de la Ventaja comparativa de Krugman (Krugman, 1994). • Modelo de turismo sostenible de Butler (Butler, 2001) • Modelo de la cadena de valor del turismo sostenible	• Desarrollo (PNUD, 2021, p. 4) • Desarrollo Sustentable (Gutiérrez Garza, 2007), (SERNATUR, 2016), (Calvente, 2007) y (WCED, 1987) • Ecodesarrollo (I. Sachs, 1980) • Pobreza • Desigualdad • Igualdad de Género • Trabajo Decente	• Teoría del Desarrollo (Lewis et al. 1960) • Teoría del Desarrollo Económico (Solow, 1956) • Teoría del Desarrollo Sustentable (WCED, 1987), (Arévalo Pacheco, 2020), (Gutiérrez Garza, 2007), (SERNA TUR, 2007) y (Calvente, 2007) • Teorías del Desarrollo Turístico Sustentable (Arévalo Pacheco, 2020) y	• Modelo de Presión-Estado-Respuesta (PER) (Saldivar V. et al., 2002) • Modelo de desarrollo o sostenible de la UNESCO (UNESCO, 2017).

• Turismo sustentable (OMT, 2017, p. 3) • Turistificación (Barrado Timón, 2004) • Especialización (Pumain et al. 2014) • Especialización Turística (Romero, 2022), (Briassoulis, 2002), (Puig-Cabrera et al. 2021) y (Andreu, 2005) • Gestión sostenible de Recursos humanos (Baum et al., 2016)	co propue sto de Molina (Panos so Netto et al. 2012)	de GIZ. (GIZ, 2013)	Shu-Yuan et al. (2018) • La Agenda 2030 y Pobreza • La Agenda 2030 y Desigualdad • La Agenda 2030 e Igualdad de Género • La Agenda 2030, Trabajo decente y Crecimiento Económico
--	--	------------------------	---

Escalas de Medición	Debates de la Sostenibilidad
• Evaluación de la Sustentabilidad (Saldívar V. et al., 2002) • Barómetro de la Sustentabilidad (Saldívar V. et al., 2002) • Indicadores de la Sustentabilidad de un Destino turístico (ATD, 2020) • Análisis de la sostenibilidad de los destinos (Hernández Martín et al. 2017) • Indicadores de la sustentabilidad turística en México (Ivanova, 2012) • Índices para la medición de la sustentabilidad. Elaboración propia con información de (SECTUR, 2018), (GSTC, 2019), (WEC, 2016), (IMCO, 2020) y (REMEXCU, 2019). • Índice de Especialización Turística (Fernández et al. 2003)	• Enfoque en la sostenibilidad ambiental versus la sostenibilidad social (Mowforth y Munt, 2015) • Sostenibilidad versus rentabilidad (Hall, 2010). • Turismo y cambio climático: (Hall, 2015) • Ecoturismo y turismo sostenible (Hall y Lew, 1998) • Construyendo el desarrollo del turismo sostenible: la agenda 2030 y la ecología empresarial del turismo sostenible (Hall, 2028) • Turismo como factor de desarrollo comunitario de acuerdo a los ODS Scheyvens (2011), Tucker y Boonabaana (2012), (Cole, 2006) y (UNWTO, 2013).

Nota. Elaboración propia.

III.2 Marco Conceptual

En el presente marco teórico conceptual se hace referencia a las definiciones más importantes de entender para comprender de mejor manera esta investigación, por lo cual se puede entender que los conceptos y teorías que se muestran a continuación fungirán como apoyo para mayor comprensión y claridad de los temas que se están investigando, de esta manera se podrá tener mayor acercamiento a la información y de este medio poder entender de manera específica a lo que nos estamos refiriendo en esta investigación:

III.2.1 Turismo

Es un término difícil de conceptualizar, ya que se menciona que es reconocido como la actividad de viajar solo por placer, sin embargo, se puede decir que es el conjunto de relaciones y fenómenos que se derivan del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas (Moreno et al. 2010).

Como señala Moreno et al. (2010) el “turismo” hace referencia a todas aquellas acciones que realizan los visitantes, incluidos los turistas y los excursionistas o visitantes del día, durante una estadía inferior a 12 meses.

Por su parte Panosso Netto et al. (2012) señala que el turismo es un método de comunicación con la facultad de transmitir información positiva y útil para el fomento de la paz mundial, pero también puede ser negativo y afectar la fraternidad de las relaciones humanas.

III.2.2 Turista

Se considera turista a la persona que se introduce en el territorio nacional en un tiempo máximo de seis meses, los cuales no pueden ser prorrogables. (Acerenza, 1986).

III.2.3 Tipología Turística

El turismo puede tener diferentes clasificaciones, como menciona Acerenza (1986) puede ser vacacional, deportivo, de negocios, de convenciones, de salud, científico, cultural, religioso, estudiantil, de aventura y familiar o de amigos y estos pueden segmentarse en turismo vacacional, especializado y de afinidad.

Como nos comentan Ibáñez et al., (s/f) se comprende como turismo tradicional, el que se conforma principalmente del turismo masivo y se enfoca en desarrollar grandes lugares de alojamiento y de esparcimiento

Por otro lado, también nos dice Ibáñez & Villalobos (s/f) que el turismo alternativo es aquel que los turistas hacen actividades relacionadas con el contacto con la naturaleza, así como también interactuando con las comunidades, los organizadores de estas actividades están conscientes de los valores que tiene la población y saben que los turistas desean interactuar con esto. Es decir, que se cuenta con respeto hacia la historia, cultura, tradiciones y a sus recursos naturales.

Este se puede segmentar en diferentes tipos:

III.2.1.1 Turismo Cultural. Este consiste en querer aprender acerca de otras culturas, saber sobre su arquitectura, arte, costumbres, tradiciones, religiones, entre otras.

III.2.1.2 Turismo Rural. Este tipo de turismo es no necesariamente como requisito la interacción con actividades de tipo agropecuario, sino que se centra en observar áreas específicas, descansar o recrear.

III.2.1.3 Agroturismo. Este busca que el turista pueda tener contacto con el campo a través de actividades en el mismo, en esta actividad se pueden realizar cosas como entrar en contacto directo con la naturaleza, tratar con animales, comer incluso comida que se dé en el lugar.

III.2.1.4 Ecoturismo. Se propone ser una actividad responsable con los recursos naturales y que conserve el bienestar de la comunidad, Se basa más en la ética, debido a que se busca aprender también de los valores de los locatarios, el desarrollo de este debe lograr que se produzcan recursos para el logro de la preservación de los recursos naturales y de la cultura local.

III.2.1.5 Turismo de Aventura. Es un turismo más deportivo, se refiere más a actividades como caminatas, bicicleta de montaña, escalada, rapel, etc.

III.2.1.6 Turismo Cinegético. En esta se realiza la caza de manera deportiva de ciertos animales silvestres, es decir, que es una actividad que lleva a cabo un cazador profesional que lo hace en forma de deporte, para lograrla se necesitan diversos apoyos logísticos y turísticos basándose en el marco de conservación y sustentabilidad de los animales silvestres.

III.2.1.7 Turismo Sustentable. Se entiende como un modelo que genera desarrollo principalmente económico, pero también se encuentra enfocado en los recursos naturales, los aspectos culturales, la responsabilidad que tiene las personas que realizan esta actividad, tanto como los que la realizan como los que no.

III.2.4 Recurso Turístico

El concepto de recurso turístico es fundamental en el estudio de las categorías turísticas y su desarrollo sostenible. Según Zimmermann (1933), los recursos turísticos son “elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, que mediante una adecuada y racionada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico”.

Además, la OMT en su publicación sobre el Modelo FAS (factores-atractores-sistemas de apoyo), describe los recursos turísticos como “aquellos elementos que, ya sea individualmente o en combinación con otros, pueden generar interés para visitar una zona o región específica” (Fayos Solá et al., 2011). En otras palabras, cualquier elemento capaz de motivar desplazamientos turísticos se considera un recurso turístico.

Este concepto es ampliado en el Diccionario de Turismo, Hotelería y Transporte, donde se define un recurso turístico como un objeto o acontecimiento que tiene el poder de motivar a un turista a dejar su residencia habitual y trasladarse para conocerlo. Wallingre y Toyos (2010) complementan esta definición al señalar que cualquier elemento, ya sea natural o no, capaz de motivar un desplazamiento turístico, constituye un recurso turístico.

III.2.5 Atractivo Turístico

El término "atractivo" no está incluido en el diccionario de la lengua española como sinónimo de "atractivo turístico", a pesar de que es ampliamente utilizado en el sector turístico. Sin embargo, en inglés, el sustantivo "*attraction*" sí existe y se emplea comúnmente para referirse a "*tourist attraction*", definido como "un lugar interesante o agradable para visitar o una actividad para disfrutar". Se deduce que la frase "atractivo turístico" podría haberse originado del inglés. Según esta interpretación, un atractivo se describe como algo que es interesante o que proporciona disfrute, alineándose con las relaciones intelectuales y sensoriales que se establecen entre los recursos turísticos y los visitantes. Esta perspectiva en inglés también abre la posibilidad de que lo que atrae no sea únicamente un lugar para explorar, sino también una acción para emprender, en otras palabras, una actividad turística.

Por lo cual, se dice que pueden existir recursos turísticos, pero no necesariamente son atractivos turísticos, ya que para que sea así se necesita que el recurso turístico sea “conocido y visitable” (Navarro, 2015).

Figura 26

Recurso, representación y atractivo

Recurso	Representación	Atractivo
Playa	Descanso	Tomar el sol
Montaña	Aventura	Trekking
Valle	Tranquilidad	Tomar baños
Terma	Salud	Salud
Estancia	Ruralidad	Pasear en Carretas
Argentina	Ruralidad	Realizar carnes asadas
Noche	Diversión	Salir a bailar

Nota. Elaboración propia con información de Navarro (2015).

III.2.6 Destino Turístico

Como nos dice Barrado Timón (2004) que, desde la esfera sectorial, el destino se puede comprender dentro de una relación predominante de oferta y de demanda, en donde los resultados pueden ser la medición del destino al producto consumido. O bien se pueden ver al destino como producto turístico, debido a surge la necesidad de ir a un sitio para consumir, o se puede comprender al destino como un sumado de productos que se encuentran dentro de un determinado ámbito territorial. Por lo tanto, el papel del territorio dentro del destino suele quedar limitado al de simple contenedor; un espacio abstracto, plano y sin atributos diferenciadores frente a la complejidad de funciones como es el caso del soporte, recurso, medio de producción, espacio de producción y de consumo y parte del producto consumido.

III.2.7 Turismo Sustentable

El turismo sustentable es un enfoque que busca satisfacer las necesidades económicas, sociales y ambientales de los turistas y las comunidades anfitrionas de manera equilibrada y sostenible a largo plazo. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo sustentable es aquel que:

"Respeto los recursos naturales y culturales, y contribuye al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades anfitrionas, al tiempo que garantiza la satisfacción de los visitantes, la calidad del producto turístico y la viabilidad a largo plazo" (OMT, 2017, p. 3).

III.2.8 Turistificación

El término "turistificación" ha sido objeto de debate en la literatura académica, y algunos autores lo ven como un proceso negativo que puede provocar la gentrificación, la expulsión de los residentes locales y la pérdida de la identidad cultural (Zukin et al., 2015). Sin embargo, otros

autores ven la turistificación como una oportunidad para el desarrollo económico local y la preservación de la cultura y el patrimonio (Mowforth & Munt, 2015).

III.2.9 Especialización

La especialización es lo que hace única a una unidad espacial en su región y ayuda a que las diferentes unidades trabajen juntas y se complementen entre sí. La especialización de una unidad espacial también muestra cómo contribuye a la forma general del sistema geográfico en el que se encuentra (Pumain et al. 2014).

De acuerdo con lo que menciona Pumain et al. (2014) existen varios tipos de especialización, tal como es el caso de la especialización funcional de los lugares que ocurre cuando ciertas actividades o funciones tienden a concentrarse en áreas específicas, donde representan una parte importante de la actividad local en comparación con otros lugares. Estos lugares se consideran más atractivos para ciertas actividades o funciones debido a sus ventajas relativas.

Otras especializaciones, como las industriales o de servicios, pueden basarse en características demográficas (edad y educación de la población, ingresos), tecnológicas (calificación de la mano de obra, experiencia), culturales o sociales.

Por otro lado, también existe la especialización social son extremas, a menudo se asocian con procesos de segregación; a diferencia de la especialización funcional, que implica interacción espacial, la especialización social es vista como debilitamiento de los vínculos sociales en un sistema geográfico, lo que puede ser un obstáculo para la integración espacial, especialmente en áreas urbanas (Pumain et al. 2014).

III.2.10 Especialización Turística

Para comenzar, Romero (2022) menciona que la estrategia para motivar el crecimiento y desarrollo, no obstante, también se puede visualizar como un sector volátil que puede sufrir modificaciones según las necesidades y oportunidades que se vayan presentando. Los destinos turísticos que cuentan con mayor grado de especialización turística ofrecen un mejor servicio e infraestructura a los visitantes.

La especialización turística, en términos de abundancia y calidad, puede entenderse como el resultado de las ventajas comparativas en los factores de producción (Briassoulis, 2002). Esta preponderancia de una actividad sobre otras dentro del sector turístico se refleja en el porcentaje de empleo turístico en una región o destino específico.

Por su parte Puig-Cabrera et al. (2021) indica que la Especialización turística no sólo es una efectiva vía para el desarrollo socioeconómico, sino que además facilita que este crecimiento sea inclusivo y “verde”.

De acuerdo con Andreu (2005) la describe como "la táctica de enfocarse en un segmento de mercado específico a través de la oferta de productos y servicios turísticos particulares que cubran las necesidades y preferencias de dicho segmento, así como adaptar la promoción y comunicación de la oferta turística para alcanzar a dicho público objetivo".

III.2.11 Gestión Sostenible de Recursos Humanos

El autor Baum et al., (2016) mencionan que es “contratación, desarrollo, retención y desempleo de empleados a largo plazo social y económicamente eficientes”. Y, por otro lado, se dice que consideran que “los recursos humanos en el contexto del turismo son el desarrollo de una

fuerza laboral capacitada y educada profesionalmente, que aboga por un enfoque tridimensional en el personal de la industria del turismo, la comunidad de acogida y los turistas. Esto contrasta con el enfoque más habitual de la gestión de recursos humanos, que se centra en el nivel organizativo (macro) y los efectos de las prácticas en los individuos (micro)”.

III.2.12 Desarrollo

El concepto de desarrollo ha sido objeto de estudio y debate por décadas, y puede ser definido de diversas maneras según la disciplina y contexto en el que se utilice. Sin embargo, una definición ampliamente aceptada es la siguiente:

"El desarrollo es un proceso multidimensional y complejo que implica cambios estructurales, económicos, sociales y culturales para mejorar las condiciones de vida de las personas, especialmente de las más desfavorecidas, y avanzar hacia un estado de bienestar equitativo y sostenible" (PNUD, 2021, p. 4).

III.2.13 Desarrollo Sustentable

Se comprende que este tipo de desarrollo es el que satisface las necesidades de las generaciones presentes, es decir, las del ahora evitando implicar a las generaciones futuras en el momento que se intenta satisfacer sus propias necesidades (Gutiérrez Garza, 2007).

Otra forma de definirlo es como un proceso de progreso sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de tal forma que no se comprometan las expectativas de las generaciones futuras (SERNATUR, 2016).

Podemos entender también como Desarrollo Sustentable a “la capacidad que haya desarrollado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras” (Calvente, 2007).

Como se muestra en WCED (1987) “La humanidad tiene la capacidad de hacer que el desarrollo sea sostenible para garantizar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

III.2.14 Ecodesarrollo

El ecodesarrollo es un instrumento heurístico que ayuda a proyectar un conjunto coherente de incógnitas sobre el ambiente, calificado como una fuente viable de recursos que pueden y deben ponerse al servicio de la humanidad de manera durable (I. Sachs, 1980).

III.2.15 Pobreza

La pobreza se presenta como un umbral que separa a las personas de las condiciones mínimas de vida consideradas aceptables por la sociedad en un momento histórico determinado. Esta situación de privación no solo limita el acceso a bienes materiales, sino que también excluye a los individuos de la participación plena en la vida social (Stezano, 2021).

III.2.16 Desigualdad

Como menciona Stezano (2021) en el ámbito socioeconómico, la desigualdad se presenta como un fenómeno complejo donde la posición social dicta las oportunidades disponibles para las

personas. No se trata de méritos absolutos, sino de la ubicación que cada individuo ocupa dentro de la estructura social.

III.2.17 Igualdad de Género

La igualdad de género se erige como un principio fundamental para alcanzar una sociedad justa y equitativa. Esta lucha por la igualdad reconoce la discriminación histórica que han sufrido las mujeres y la necesidad de eliminar las brechas que aún persisten en todos los ámbitos del desarrollo. *La igualdad de género no solo busca la paridad entre hombres y mujeres, sino también la transformación de las estructuras sociales que perpetúan la desigualdad* (ONU MUJERES, s/f).

III.2.18 Crecimiento Económico

Como menciona Ortiz et al., (2020) El crecimiento económico se define como el aumento tanto cuantitativo como cualitativo de los ingresos reales de un país durante un periodo de tiempo específico. Históricamente, este concepto se ha aplicado principalmente al sector industrial y, en la actualidad, al sector tecnológico. Se señala que existen cuatro tipos de crecimiento económico. El primero es un crecimiento simple, que se caracteriza por la adición de nuevas fuentes de producción sin modificar la organización ni las empresas. El segundo tipo es la acumulación de capital, donde la aplicación de más tecnología y la mayor inversión de capital resultan en un crecimiento natural de las empresas, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico. De igual forma, el tercer tipo de crecimiento se basa en un cambio en la estructura y organización de la producción, aunque sin alterar el capital ni la tecnología utilizada. El cuarto tipo ocurre cuando se introduce una nueva técnica, pero el capital y la estructura permanecen sin cambios, se concluye que la industrialización ha llevado a un desarrollo económico notable, donde los factores que

impulsan el crecimiento económico incluyen: capital, trabajo, capital humano, tierra y materias primas.

III.2.19 Trabajo Decente

Ghai (2003) explica que el concepto de "trabajo decente" se erige como un principio fundamental para alcanzar una sociedad justa y equitativa en el ámbito laboral. Este concepto va más allá de un simple empleo, ya que busca garantizar un entorno laboral justo, seguro, equitativo y participativo para todos los trabajadores. Para comprender la profundidad de este concepto, es necesario analizar sus cuatro pilares fundamentales:

1. Empleo: Abarca todas las formas de trabajo, tanto en la economía formal como informal, incluyendo a trabajadores asalariados, autónomos y a domicilio. El trabajo decente busca garantizar oportunidades de empleo suficientes, remuneración justa (en efectivo y prestaciones), condiciones de trabajo seguras y saludables, y un ambiente laboral libre de discriminación.

2. Protección social: Este pilar se enfoca en garantizar la seguridad social y la seguridad de ingresos para los trabajadores. La cobertura de estos aspectos varía según la capacidad y el nivel de desarrollo de cada sociedad, pero busca proteger a los trabajadores en caso de enfermedad, maternidad, discapacidad, vejez o desempleo.

3. Derechos de los trabajadores: Este componente busca fortalecer las relaciones laborales y proteger los derechos fundamentales de los trabajadores. Incluye la libertad de sindicación, la erradicación de la discriminación laboral, la abolición del trabajo forzoso y del trabajo infantil.

4. Diálogo social: Fomenta la participación activa de los trabajadores en la toma de decisiones que afectan su vida laboral. Esto se logra a través del diálogo social, donde los trabajadores pueden expresar sus opiniones, defender sus intereses y negociar con empleadores y autoridades sobre temas relacionados con el trabajo.

La implementación del concepto de trabajo decente requiere un esfuerzo conjunto por parte de gobiernos, empleadores, organizaciones de trabajadores y la sociedad en general. Solo a través de este esfuerzo colectivo se podrá construir un mundo laboral más justo, equitativo y sostenible para todos.

III.3 Teorías Fundamentales para la Investigación

En este apartado se encuentra información fundamental de la investigación, ya que permite contextualizar el problema de investigación y establecer las bases teóricas necesarias para entender el fenómeno de estudio.

III.3.1 Teoría de Turismo

Esta es una actividad sin gran relevancia en los estudios turísticos, si no fue hasta 1990. Los investigadores dedicados al estudio de esto se encontraban más interesados en la practicidad de esta actividad, como es el caso de la gestión, la planeación y las políticas públicas.

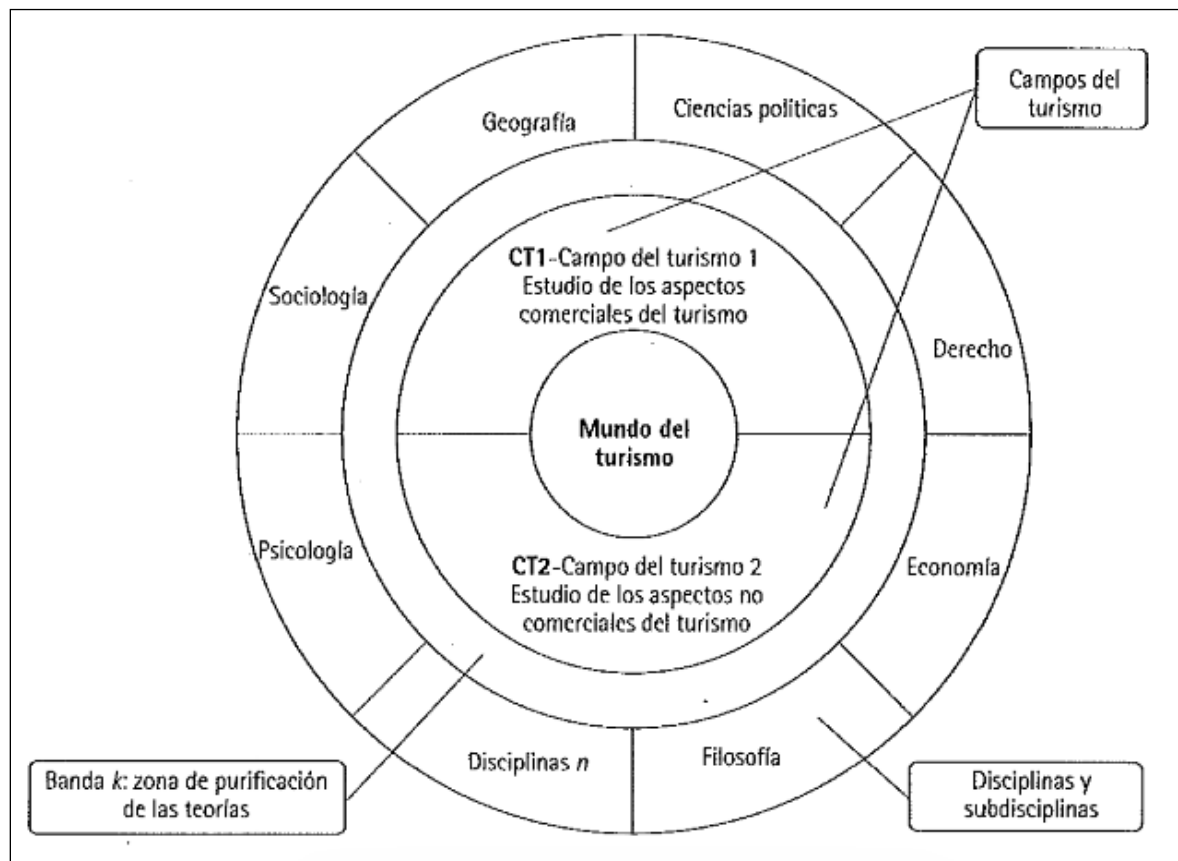
Al respecto, Panosso Netto et al. (2012) menciona en su libro que 1997 John Tribe hizo un modelo con la finalidad de explicar “La creación y desarrollo del conocimiento en el turismo” y en este hacía mención acerca de que este se divide en dos partes: Campo del turismo 1 y Campo del turismo 2, y una aportación de este autor fue que el turismo no es algo que se aprenda solo en la Universidad, sino que el conocimiento sobre este puede obtenerse también en compañías aéreas,

agencias de viajes, en lugares de hospedaje, es decir, que en todas las empresas dedicadas al turismo, y a este fenómeno lo denominó campo de turismo 1, el cual es el campo de aspectos comerciales del turismo; por otro lado existe otro campo el cual dice que necesita el apoyo de otras disciplinas para que sirvan como base conceptual para el turismo, aquí se puede comprender que este campo se produce por los efectos no comerciales del turismo.

En el medio se encuentra un círculo llamado “Banda k”, el cual representa a la región en la que se crea el conocimiento sobre el turismo.

Figura 27

Creación del conocimiento en el turismo



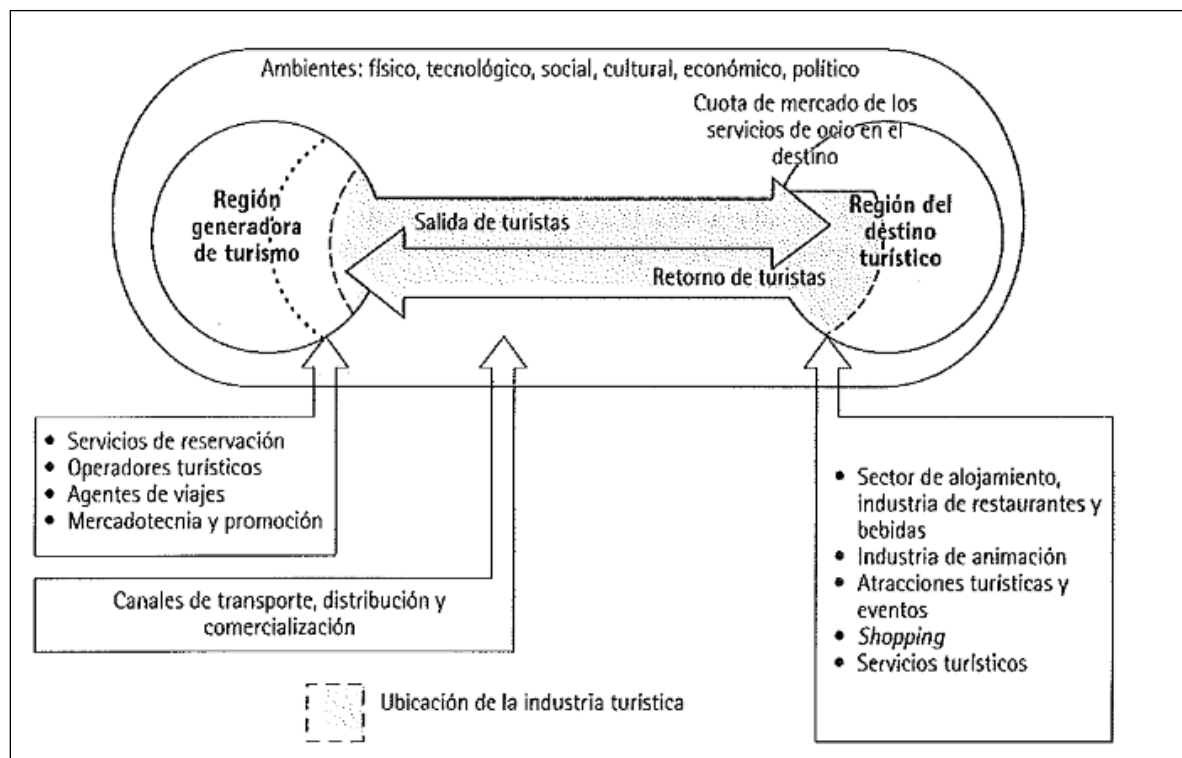
Nota. Elaboración propia con información de Panosso Netto et al. (2012)

III.3.2 Teoría del Sistema Turístico de Leiper

En esta teoría se propone un modelo de sistema turístico, el cual cuenta con cinco elementos, basados en tres elementos geográficos, Panosso Netto et al. (2012) describe que son la región origen del viajante, la región de tránsito que intercomunica el origen con el destino y la región del destino turístico. Los demás elementos son el turista, la industria del turismo y de los viajes. También menciona que la interacción entre estos tiene influenciade factores externos, pero al mismo tiempo, afecta a los diferentes ambientes, tal como es el caso de lo sociocultural, humano, tecnológico, físico, político, legal, entre otros. Esto sucede cuando los viajeros pasan a través de la región de tránsito.

Figura 28

Modelo del Sistema Turístico de Leiper



Nota. Adaptado de Sistema Turístico, de Panosso Netto et al. 2012.

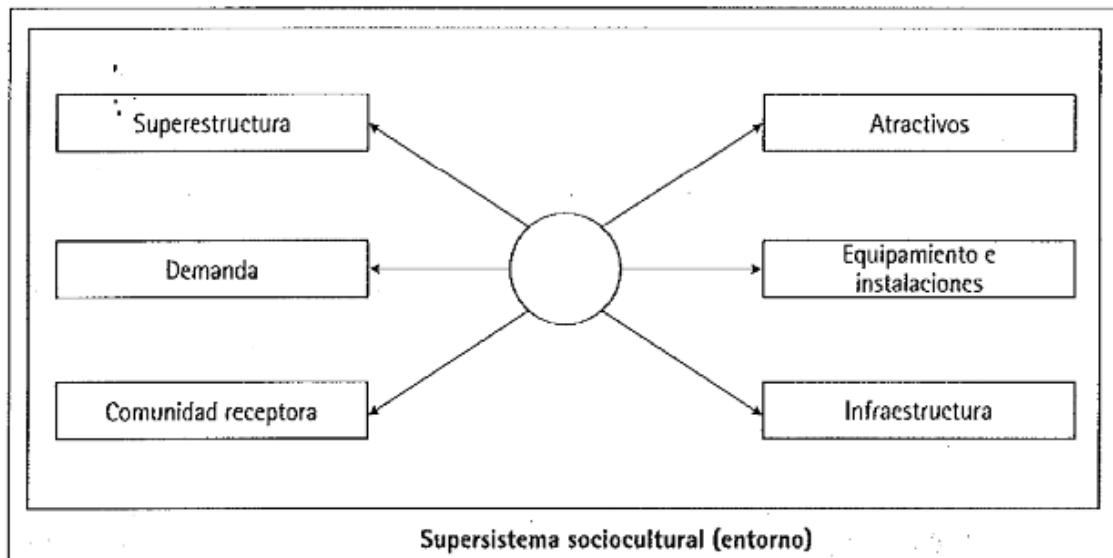
III.3.3 Teoría del Sistema Turístico de Molina

Esta teoría es de gran relevancia debido a que nos habla de cómo funciona un sistema turístico, por lo cual vemos que Panosso Netto et al. (2012) nos dice que, en 1997, Sergio Molina dijo que el estudio sistémico del turismo se encontraba poco desarrollado, sobre todo en América Latina, así que propone otro sistema, clasificado como abierto porque establece relaciones input y output con el medio ambiente en el que se encuentra.

Para su modelo utiliza a la demanda representando al turista, y las funciones son centradas respecto al gasto y en las necesidades del turista, pero no hace un análisis específico en el contexto socioeconómico, cultural, social y psicológico que pueden influir de carácter potencial en la decisión del turista y en la definición de sus viajes.

Figura 29

Sistema turístico de Molina



Nota. Adaptado de Sistema Turístico, de Panosso Netto et al. 2012.

III.3.4 Teoría del Desarrollo

Partiendo de este enfoque Neoclásico, Gutiérrez, Garza (2007) menciona que el desarrollo busca una transformación para la sociedad del estado tradicional conformado por la paralización y la subsistencia hacia una sociedad que sea más emprendedora. La necesidad de esto es el impulsor de esta evolución. Por lo cual fueron sugeridos dos modelos (el dual y el lineal), los cuales se basan en los principios de la economía neoclásica, en específico en el análisis de precios y en la asignación de los recursos.

En el enfoque de una sociedad dual, se plantea que existe dos sectores: El sector moderno capitalista, el cual tiene un vínculo con la industria y por otro lado se encuentra el precapitalista tradicional que está relacionado con la agricultura. Aquí se busca que el desarrollo se convierta en un factor que elimine a la economía dual a cambio de la expansión de la economía capitalista.

La teoría del desarrollo es un campo de estudio multidisciplinario que busca comprender y explicar los procesos de cambio económico, social y político que ocurren en diferentes países y regiones del mundo. El desarrollo es un concepto amplio y complejo que ha sido objeto de debate y discusión por décadas, y su definición varía según el enfoque teórico y la disciplina en que se utilice.

Una de las teorías más influyentes en el campo del desarrollo es la teoría de la modernización, que surge en la década de 1950 y se enfoca en la transición de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas. Según esta teoría, el desarrollo se logra mediante la adopción de prácticas y valores de las sociedades industrializadas, lo que permitiría superar las limitaciones culturales y económicas de las sociedades subdesarrolladas (Rostow, 1960).

Otra teoría importante es la teoría de la dependencia, que surge en la década de 1960 y se enfoca en las relaciones económicas desiguales entre los países industrializados y los países subdesarrollados. Según esta teoría, los países subdesarrollados están atrapados en un ciclo de dependencia económica y política de los países industrializados, lo que impide su desarrollo autónomo (Frank, 1970).

Más recientemente, ha surgido la teoría del desarrollo sostenible, que postula que el desarrollo económico debe lograrse sin comprometer los recursos naturales y culturales a largo plazo. En el contexto del turismo, esto implica encontrar un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales para garantizar la sostenibilidad del turismo (WCED, 1987).

Por su parte Gutierrez Garza (2007) analiza a través del estudio del enfoque de Whitman Rostow que existen cinco etapas en los países con menor desarrollo:

- Existe una sociedad tradicional en la cual su sustento es la agricultura
- Crean condiciones previas al arranque
- Habrá un despegue cuando la tasa de inversión sea mayor a la tasa de población, es decir cuando finalmente se logra el desarrollo de una economía tradicional
- Camino a la madurez, para esto pueden pasar 60 años para que se pueda dominar a la tecnología contemporánea que es la que tiene mayor avance y tenga la capacidad de producir.
- Etapa del consumo de masas, esto se refiere a que los principales sectores económicos estarán más orientados a la fabricación de bienes de consumo duraderos y de esta forma la población tendrá un mejor nivel de vida.

III.3.5 Teoría del Desarrollo Económico

La teoría del desarrollo económico es una rama de la teoría del desarrollo que se enfoca específicamente en el crecimiento económico y la transformación estructural de los países. La teoría del desarrollo económico busca entender los procesos económicos que permiten a los países superar la pobreza y lograr un mayor nivel de desarrollo.

Una de las teorías más influyentes en el campo del desarrollo económico es la teoría del crecimiento económico, que se enfoca en los factores que impulsan el crecimiento económico a largo plazo. Según esta teoría, el crecimiento económico depende de la acumulación de capital físico y humano, la innovación tecnológica y la eficiencia en la asignación de recursos (Solow, 1956).

Este se puede comprender como un proceso que logra que la renta per cápita de un país crezca en largos periodos, es decir que este involucra continuamente un desarrollo económico. También se puede entender como un proceso que transforma a la sociedad, de manera en que puede haber incrementos en la calidad de vida de las personas (Castillo Martín, 2011).

III.3.6 Teoría del Desarrollo Sustentable

Esta teoría postula que el desarrollo económico y social debe lograrse sin comprometer los recursos naturales y culturales a largo plazo. En el contexto del turismo, esto implica encontrar un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales para garantizar la sostenibilidad del turismo (WCED, 1987).

Por su parte la WCED (1987) señala que “La humanidad tiene la capacidad de hacer que el desarrollo sea sostenible para garantizar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.”

En 1987, La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el de Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas, expuso el Informe Brundtland y en este se describe un análisis que contrasta la postura de desarrollo económico existente junto con el de sustentabilidad ambiental. Este documento es de gran relevancia debido que aborda lo que el desarrollo sustentable, además que éste fue anexado a todos los programas de la ONU que se han llevado a cabo y sirve de primicia en la actualidad. Se han creado diversos congresos vinculados con el desarrollo sustentable, tal como es el caso de la Cumbre de la Tierra celebrada en 1992, por la ONU en Río de Janeiro, esta es inédita por la puesta en marcha de la “Agenda 21”. (Castilla, 2009 como se cita en Arévalo Pacheco, 2020).

Así mismo, Arévalo Pacheco (2020) dice que para que se dé el proceso de desarrollo es necesario que se trabaje en la sociedad, ya que esta cuenta con una gran participación en la transformación, esto a partir de ciertas particularidades de cada territorio a nivel económico, político, ambiental, social y cultural.

Se comprende que este tipo de desarrollo es el que satisface las necesidades de las generaciones presentes, es decir, las del ahora evitando implicar a las generaciones futuras en el momento que se intenta satisfacer sus propias necesidades (Gutiérrez Garza, 2007).

Otra forma de definirlo es como un proceso de progreso sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio

ambiente, de tal forma que no se comprometan las expectativas de las generaciones futuras (SERNATUR, 2016).

Podemos entender también como Desarrollo Sustentable a “la capacidad que haya desarrollado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras” (Calvente, 2007).

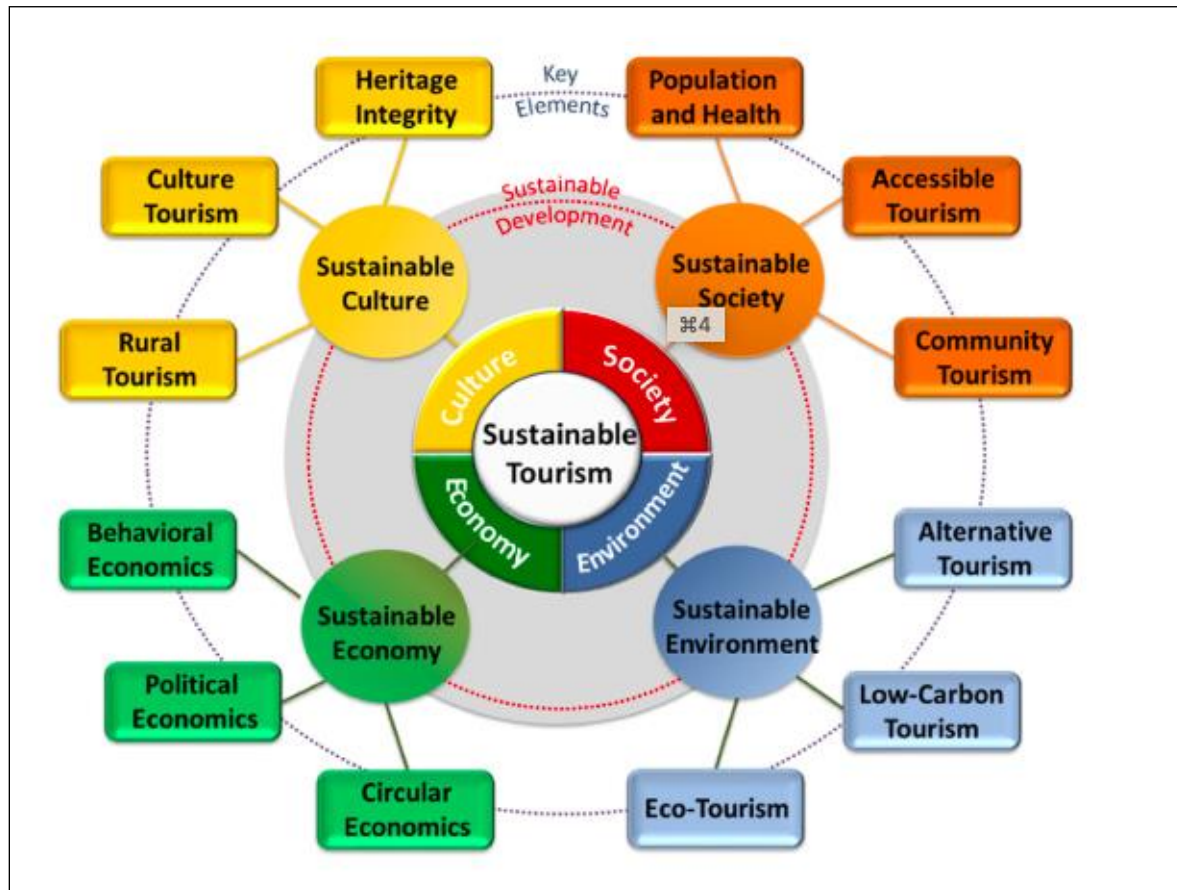
III.3.7 Teoría del Desarrollo Turístico Sustentable

La implementación del turismo sustentable es importante debido a que se ha vuelto en una actividad económica con alto grado de productividad, la cual busca generar sustentabilidad en el lugar en donde se desarrolla (Arévalo Pacheco, 2020).

Por otro lado, se puede ver que el turismo sustentable y el desarrollo local trabajan con las dimensiones: Sociales, culturales, ambientales institucionales, territoriales y económico. Este enfoque ha tendido un gran impulso debido a que se ha adaptado de buena manera al entorno social, ambiental, de producción y de relaciones del entorno en donde se desenvuelven. Esto comprende la gran relevancia de los recursos naturales, culturales e históricos como activos del desarrollo. Aunado a esto el turismo y el desarrollo local toman en cuenta la participación de las personas para llevar a cabo un proceso de democratización de las decisiones y que se asuman las responsabilidades para lograr la conservación del patrimonio natural y cultural de una localidad o región.

Figura 30

Turismo sustentable



Nota. Adaptado de Turismo Sustentable, de Shu-Yuan et al. 2018.

III.3.8 Teoría de la Planificación del Turismo

Teoría de la planificación del turismo: Esta teoría se enfoca en la planificación estratégica del turismo, incluyendo la identificación de recursos turísticos únicos y la promoción del desarrollo turístico de manera sostenible. Propone que la planificación del turismo debe ser participativa e incluir a la comunidad local en el proceso de toma de decisiones (Hall, 2000).

III.3.9 La Agenda 2030 y la Pobreza

El objetivo primordial de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible es eliminar la pobreza extrema en todo el mundo para el año 2030. A lo largo de las últimas décadas, se ha

observado una notable reducción en la pobreza extrema, definida como vivir con menos de 2,15 dólares por persona al día según la paridad del poder adquisitivo de 2017. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo al revertir este progreso, resultando en un aumento de aproximadamente 90 millones de personas viviendo en la pobreza extrema en comparación con las estimaciones anteriores. Incluso antes de la pandemia, el impulso para reducir la pobreza estaba disminuyendo, y se proyectaba que para fines de 2022, hasta el 8,4% de la población mundial, o hasta 670 millones de personas, podrían seguir viviendo en la pobreza extrema. Este retroceso eliminó aproximadamente tres años de avances en la reducción de la pobreza (ONU, s/f-f).

Si los patrones actuales continúan, se estima que aproximadamente el 7% de la población mundial, o alrededor de 575 millones de personas, podrían seguir viviendo en la pobreza extrema para 2030, con una concentración significativa en el África subsahariana. Otro dato preocupante es el aumento en los niveles de hambre, que han vuelto a alcanzar niveles similares a los registrados por última vez en 2005. Además, los precios de los alimentos siguen aumentando en un mayor número de países en comparación con el período de 2015 a 2019. Este doble desafío de pobreza y seguridad alimentaria es motivo de seria preocupación a nivel mundial (ONU, s/f-f).

Figura 31

ODS 1



Nota. Adaptado de ODS 1, de las Naciones Unidas, s/f.

III.3.10 La Agenda 2030 y Desigualdad

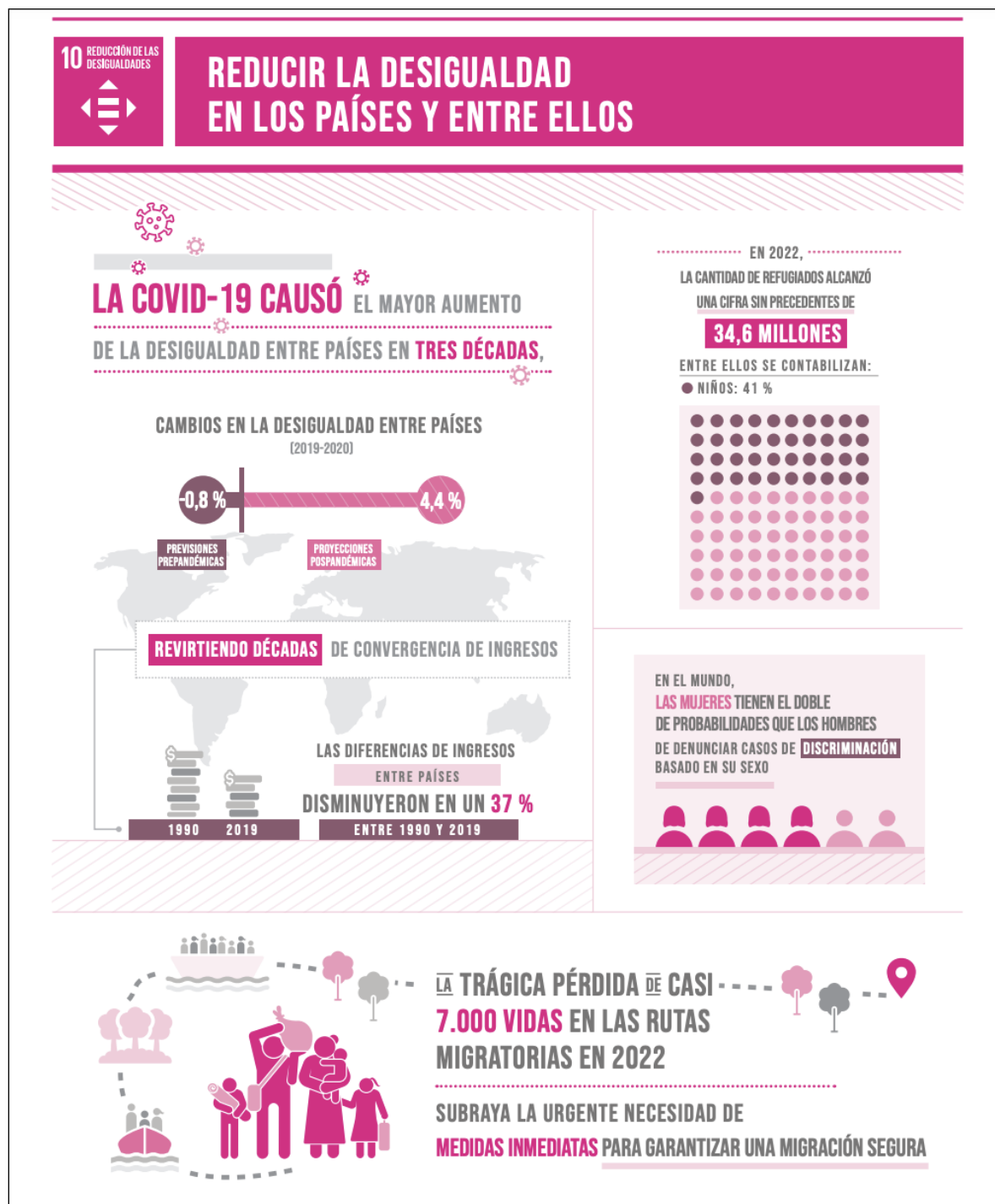
La desigualdad representa una amenaza para el progreso social y económico a largo plazo, obstaculiza los esfuerzos para reducir la pobreza y socava el sentido de logro y autoestima de las

personas. En la mayoría de los países, los ingresos del 40 % más bajo de la población han aumentado a un ritmo más rápido que el promedio nacional. Sin embargo, los datos más recientes, aunque aún no concluyentes, sugieren que la pandemia de COVID-19 podría haber afectado esta tendencia positiva hacia la reducción de la desigualdad dentro de los países. Además, la pandemia ha resultado en el mayor incremento de la desigualdad entre países en tres décadas. Para abordar la desigualdad tanto a nivel nacional como internacional, es crucial promover una distribución equitativa de recursos, invertir en educación y desarrollo de habilidades, implementar medidas de protección social y combatir la discriminación (ONU, s/f-g).

La desigualdad, ya sea por ingresos, género, edad, discapacidad, orientación sexual, raza, clase social, etnia o religión, así como la disparidad en las oportunidades, persiste en todo el mundo. Este fenómeno representa una amenaza para el desarrollo económico y social a largo plazo, obstaculiza los esfuerzos para reducir la pobreza y afecta negativamente el sentido de logro y autoestima de las personas. Además, puede contribuir a problemas como la delincuencia, las enfermedades y el deterioro ambiental. Es fundamental garantizar igualdad de oportunidades para que todas las personas tengan la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Sin ello, es imposible alcanzar un desarrollo sostenible y mejorar las condiciones del planeta (ONU, s/f-g).

Figura 32

ODS 10



Nota. Adaptado de ODS 10, de las Naciones Unidas, s/f.

III.3.11 La Agenda 2030 y la Igualdad de Género

La igualdad de género es más que un derecho humano básico; es un pilar fundamental para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Aunque se han logrado algunos avances en las últimas décadas, el objetivo de alcanzar la igualdad de género para el 2030 aún está lejos de realizarse. A pesar de que las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial y, por lo tanto, la mitad del potencial humano, la desigualdad de género sigue siendo un obstáculo importante para el progreso social. Las mujeres, en promedio, ganan un 23% menos que los hombres en el mercado laboral global y dedican significativamente más tiempo al trabajo doméstico no remunerado y al cuidado de personas que los hombres (ONU, s/f-d).

La violencia y la explotación sexual, la distribución desigual del trabajo no remunerado en el hogar y la discriminación en los roles públicos siguen siendo desafíos significativos. La pandemia de COVID-19 ha exacerbado estas desigualdades, con un aumento en los informes de violencia sexual, un aumento en la carga de trabajo de cuidado debido al cierre de escuelas y con el hecho de que el 70% del personal de salud y social a nivel mundial son mujeres.

Al ritmo actual, se proyecta que se necesitarán 300 años para eliminar el matrimonio infantil, 286 años para abordar las lagunas legales y eliminar las leyes discriminatorias, 140 años para lograr una representación equitativa de las mujeres en posiciones de liderazgo y poder en el trabajo, y 47 años para alcanzar la igualdad de representación en los parlamentos nacionales.

Es crucial un liderazgo político sólido, inversiones adecuadas y reformas integrales para abordar las barreras sistémicas que obstaculizan el logro del Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible.

La igualdad de género debe ser un objetivo transversal y un componente central en las políticas, presupuestos e instituciones nacionales (ONU, s/f-d).

Figura 33

ODS 5



Nota. Adaptado de ODS 5, de las Naciones Unidad, s/f.

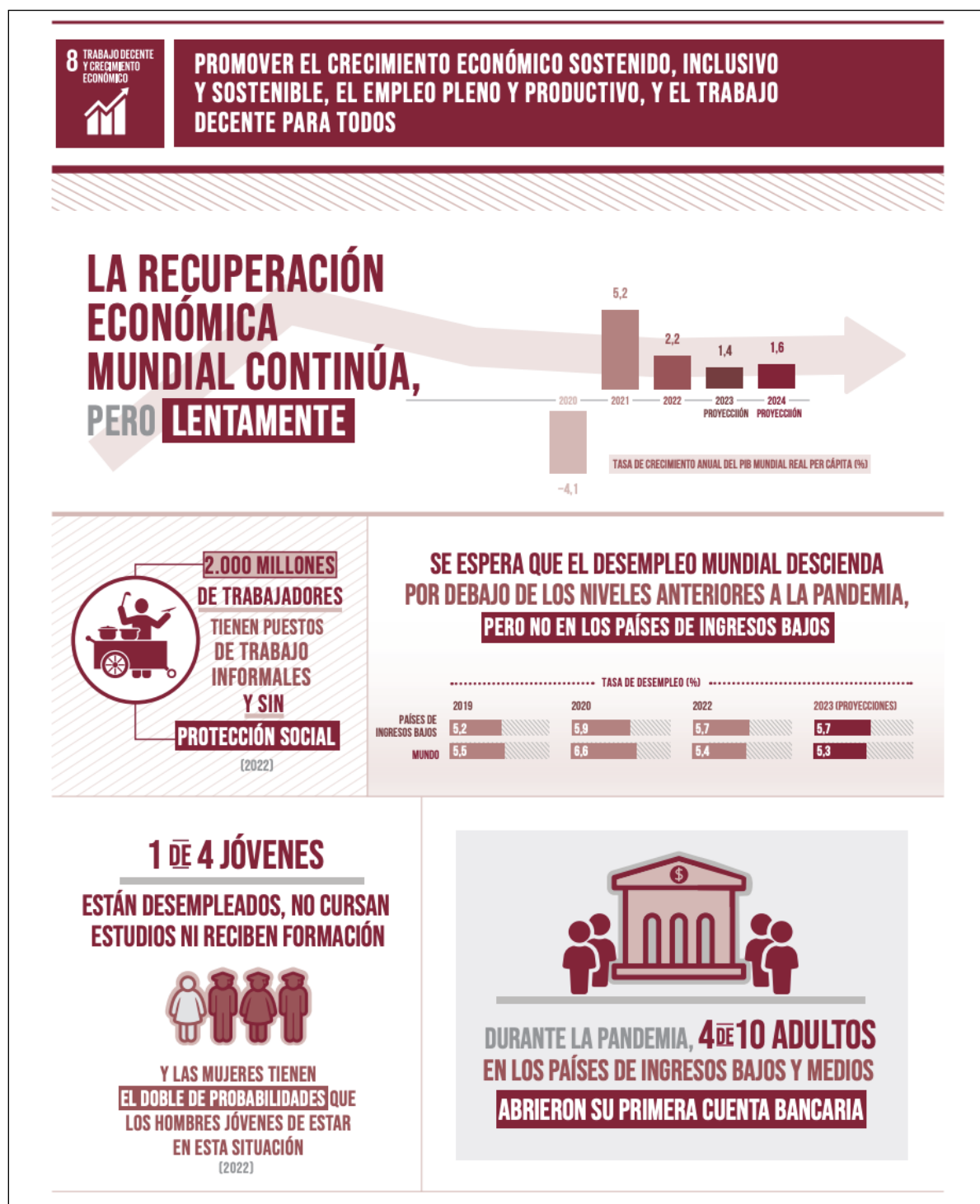
III.3.12 La Agenda 2030, Trabajo Decente y Crecimiento Económico

El Objetivo 8 tiene como propósito fomentar un crecimiento económico que sea tanto inclusivo como sostenible, así como promover el empleo y el trabajo decente para todos. La economía global se enfrenta a diversas crisis que representan una amenaza significativa. Se proyecta que el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita a nivel mundial disminuirá en el año 2023. Las condiciones económicas difíciles están llevando a más personas a emplearse en el sector informal. A nivel global, ha habido un aumento en la productividad laboral y una disminución en la tasa de desempleo (ONU, s/f-b).

Sin embargo, es crucial seguir avanzando para mejorar las oportunidades de empleo, especialmente para los jóvenes, reducir la incidencia del empleo informal y abordar la desigualdad en el mercado laboral, particularmente en lo que respecta a la disparidad salarial entre hombres y mujeres. Además, es necesario promover entornos laborales seguros y protegidos, así como mejorar el acceso a servicios financieros para asegurar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo. A medida que las economías comenzaban a recuperarse de los impactos de la pandemia de COVID-19, la tasa de desempleo a nivel mundial experimentó una reducción significativa en el año 2022, disminuyendo al 5,4 % desde un máximo del 6,6 % en 2020. Esta tasa fue incluso más baja que el nivel prepandémico del 5,5 % registrado en 2019 (ONU, s/f-b).

Figura 34

ODS 8



Nota. Adaptado de ODS 8, de las Naciones Unidad, s/f.

III.3.13 La Agenda 2030, Producción y Consumo Responsable

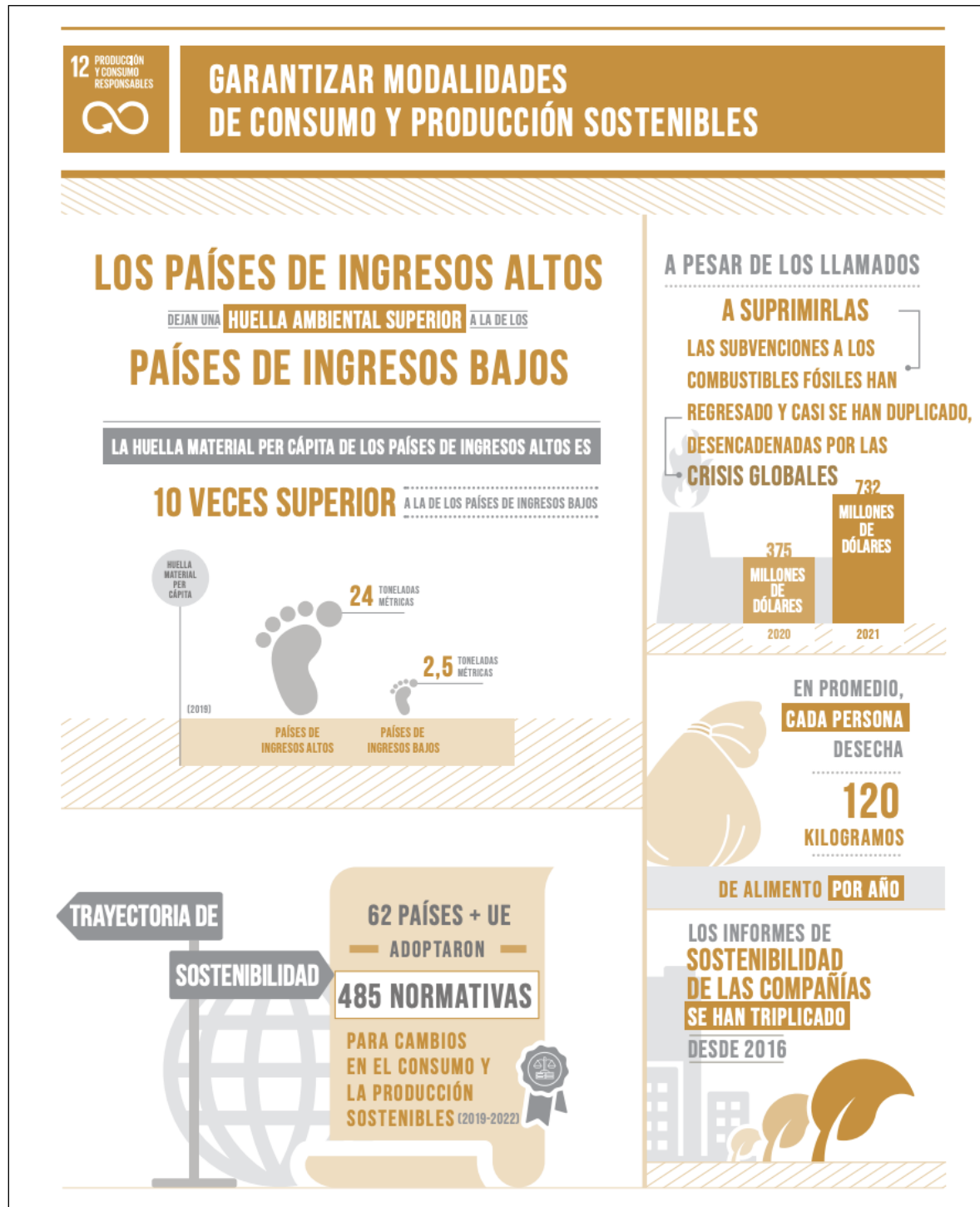
El Objetivo 12 tiene como objetivo asegurar patrones de consumo y producción que sean sostenibles, lo cual es fundamental para sostener los medios de vida tanto de las generaciones presentes como futuras. El planeta está enfrentando una escasez de recursos, mientras que la población mundial continúa creciendo. Si la población global alcanza los 9800 millones de personas en 2050, se estima que se necesitaría el equivalente a casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales requeridos para mantener los estilos de vida actuales.

Para reducir nuestros niveles de consumo, es necesario modificar nuestros hábitos de consumo, y una de las medidas principales que debemos tomar es reemplazar los sistemas de suministro energético con alternativas más sostenibles. Sin embargo, las crisis mundiales han provocado un aumento en las subvenciones a los combustibles fósiles, que casi se duplicaron entre 2020 y 2021. Existen cambios alentadores en el sector empresarial, como el creciente énfasis en la elaboración de informes de sostenibilidad, que ha aumentado casi tres veces en apenas unos años. Esto refleja un mayor compromiso y conciencia sobre la necesidad de priorizar prácticas sostenibles en todos los ámbitos empresariales (ONU, s/f-a).

El desperdicio de alimentos también es un indicador del consumo excesivo. Abordar la pérdida de alimentos es una necesidad urgente que requiere políticas específicas respaldadas por datos, así como inversiones en tecnologías, infraestructuras, educación y supervisión. A pesar de que una gran parte de la población mundial sufre de hambre, cada año se desperdician asombrosas 931 millones de toneladas de alimentos (ONU, s/f-a).

Figura 35

ODS 12



Nota. Adaptado de ODS 12, de las Naciones Unidad, s/f.

III.4 Modelos

El estudio y análisis de los modelos teóricos es fundamental para entender los procesos de desarrollo y sostenibilidad en el sector turístico. La adopción de una perspectiva teórica permite identificar las variables y relaciones que influyen en la especialización turística y el desarrollo sustentable en México.

III.4.1 Modelo de Especialización Turística de Mieczkowski

Propuesto por M. Mieczkowski en 1985, este modelo se enfoca en la identificación y evaluación de las características distintivas de los destinos turísticos, a través del análisis de la oferta turística, la demanda turística, la imagen del destino y el perfil del visitante. El modelo propone que la especialización turística se logra a través de la creación de productos turísticos únicos y atractivos, que satisfagan las necesidades y expectativas de los diferentes segmentos de mercado.

III.4.2 Modelo de la Ventaja Comparativa de Krugman

Según el modelo de Krugman (1994), los destinos turísticos se especializan en ciertos tipos de turismo en los que tienen una ventaja comparativa en términos de los recursos naturales y culturales, la infraestructura y los servicios turísticos disponibles en el destino. Por ejemplo, un destino turístico con hermosas playas y un clima cálido y soleado podría especializarse en turismo de sol y playa.

III.4.3 Modelo de Turismo Sostenible

Propuesto por J. L. Butler (1980), este modelo se enfoca en la planificación y gestión sostenible del turismo a través del equilibrio entre los impactos económicos, sociales y ambientales (Butler, 1999). El modelo propone una perspectiva evolutiva del desarrollo turístico, que se divide

en seis etapas: exploración, involucramiento, desarrollo, consolidación, estancamiento y declive. Según el modelo, la gestión sostenible del turismo implica la promoción de un crecimiento turístico planificado y controlado, que maximice los beneficios económicos y minimice los impactos negativos en el medio ambiente y la sociedad local.

III.4.4 Modelo de la Cadena de Valor del Turismo Sostenible

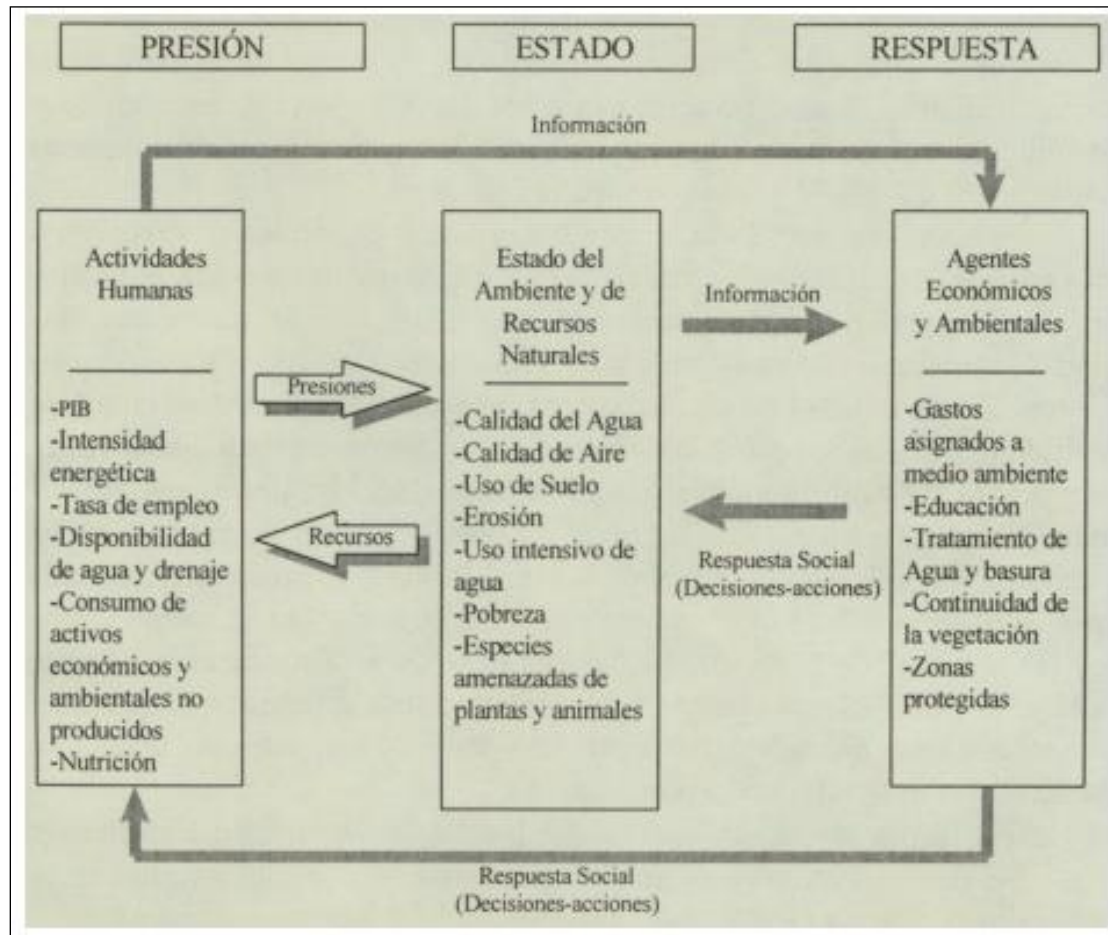
Desarrollado por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), este modelo propone una metodología para la evaluación de la sostenibilidad de la cadena de valor del turismo. La metodología incluye la identificación de los impactos negativos y positivos, la definición de criterios de sostenibilidad, la evaluación de la cadena de valor y la implementación de medidas para mejorar la sostenibilidad (GIZ, 2013). El modelo enfatiza la importancia de la colaboración y la participación de todos los actores turísticos en la gestión sostenible del turismo.

III.4.5 Modelo de Presión – Estado – Respuesta (PER)

Este modelo, tal como señala Saldívar V. et al., (2002) se emplea mayormente para la gestión gubernamental, este modelo constituye sin duda toda una estrategia integral de gran utilidad para entender completamente el panorama global, sintética y de interfase aplicación y ejecución de las distintas etapas del proyecto la noción de Presión se trata de integrar de la mejor manera los indicadores económicos, sociales e institucionales de las actividades humanas, procesos y patrones que impactan en el desarrollo sustentable.

Figura 36

Descripción de los distintos tipos de indicadores de acuerdo con el modelo de Presión- Estado- Respuesta (PER)



Nota. Adaptado de Modelo PER, de Saldívar V. et al., 2002.

III.4.6 Modelo de Desarrollo Sostenible

Este modelo propone un enfoque integrado para el desarrollo sostenible, que se enfoca en la protección del patrimonio natural y cultural, la promoción del desarrollo económico y la equidad social, y la gestión sostenible de los recursos naturales (UNESCO, 2017). El modelo reconoce la importancia del turismo como una fuente de desarrollo económico y social, pero también destaca la necesidad de garantizar la protección del patrimonio cultural y natural y la participación de las comunidades locales en el desarrollo turístico.

III.5 Escalas de Medición

Las escalas de medición son elementales, ya que con estas podemos visualizar cuales son los aspectos fundamentales de cuantificar o medir para comprender si se está cumpliendo con la sustentabilidad de los destinos turísticos:

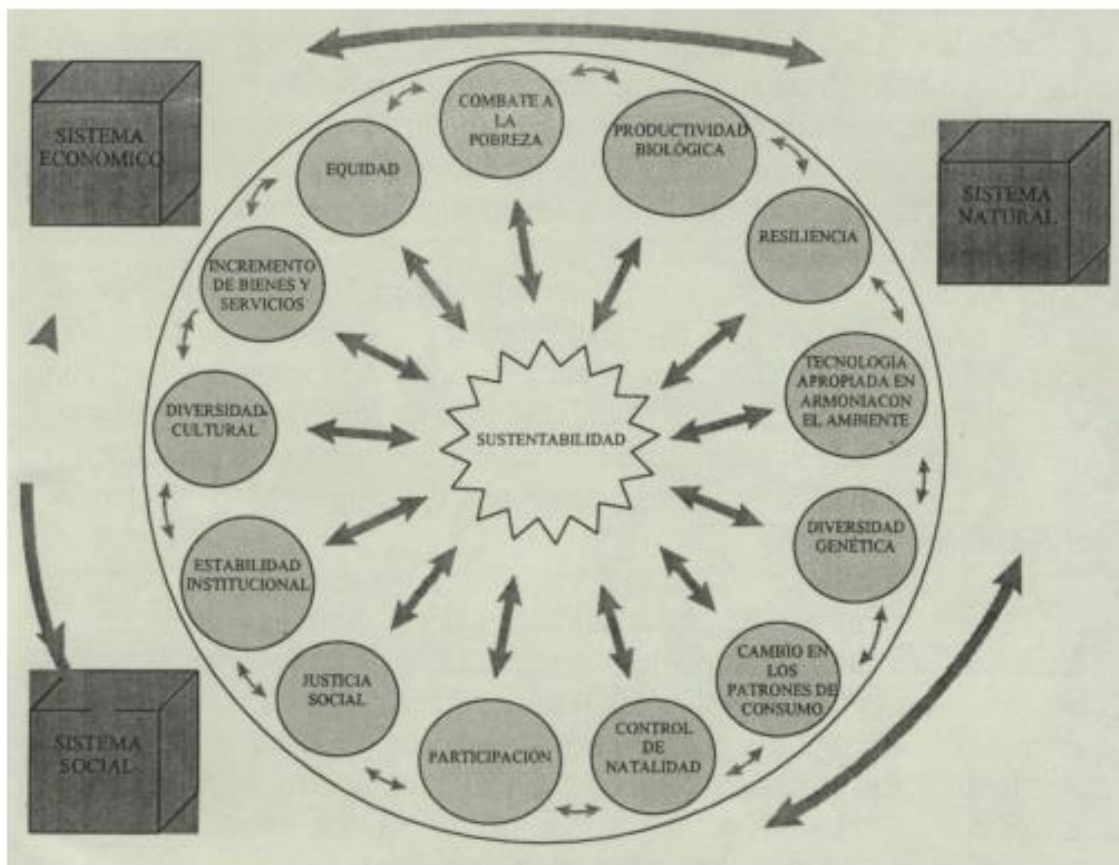
III.5.1 Evaluación de la Sustentabilidad

A lo largo de los años se ha podido visualizar que ha incrementado el desgaste del medio ambiente, así como también ha aumentado considerablemente los índices de pobreza, en la Agenda 21 se estableció que se necesitaban implementar indicadores para medir el desarrollo sustentable. (Saldívar V. et al., 2002) dice que, a partir de la creación del informe de la WCED, incrementó el grado de deterioro en el medio ambiente y que muchos de los problemas en materia socioeconómica de la población aún seguían latentes. Se hace énfasis en que existen maneras tradicionales que permiten medir el desempeño que tiene la población o un país de forma económica, lo cual puede ser mediante el PIB y el PNB. Por otra parte, hablaba sobre la necesidad crear indicadores para el desarrollo sustentable.

Saldívar V. et al., (2002) menciona que el desarrollo sustentable hace referencia a la unión de cuestiones económicas, sociales y ambientales; de tal forma que las actividades de producción de bienes y servicios deben resguardar la diversidad, respetar la integridad funcional de los ecosistemas, minimizando su fragilidad y conciliando a su vez los ritmos de recarga naturales con los de extracción requeridos por el propio sistema económico.

Figura 37

La Sustentabilidad y cómo interactúa con los diferentes sistemas



Nota. Adaptado de Sustentabilidad, de Saldívar V. et al., 2002.

III.5.2 Barómetro de la Sustentabilidad

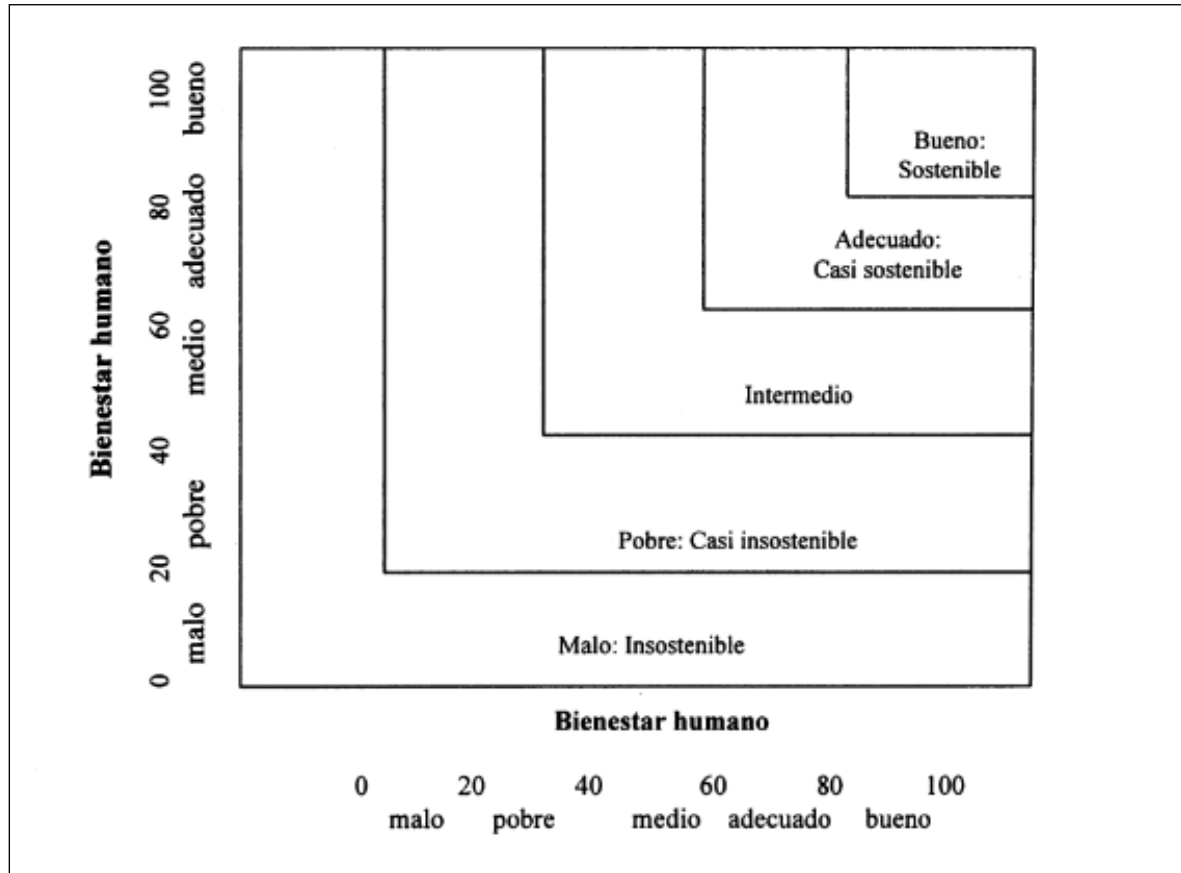
Al respecto, Saldívar V. et al., (2002) habla de la existencia de un análisis en donde su criterio principal es definido mediante la metáfora de "el huevo de la sustentabilidad" debido a que se encuentra un todo integrado los ecosistemas representados como la clara y a la gente como la yema, pueden varias los indicadores según su disponibilidad y se pueden dividir en socioeconómicos y naturales. Esta valoración se hace mediante: el diagnóstico, el monitoreo y la evaluación.

Este cuenta con seis características:

- Escala de rendimiento, esta combina a los indicadores y los asocia con un valor de rendimiento para medir la bondad de algo según las propiedades con las que cuente a través de una escala.
- Su escala tiene dos vertientes, el bienestar y el ecosistema, en donde se interceptan proporciona la lectura integral del bienestar y el progreso hacia la sustentabilidad.
- En caso de que uno de los ejes sea bajo puede anular el resultado del otro, debido a que se asegura que se le está rindiendo el mismo valor a la gente tanto como al ecosistema.
- Se puede hacer una división de cinco sectores de 20 puntos a la escala de 0 al 100, aparte una base cero para poder definir los puntos extremos y de esta manera hacer la comparación entre sociedades de forma que arroje si está existiendo un progreso.
- Para utilizar esta herramienta es necesario enunciar a cada indicador de bienestar humano y del ecosistema, para que de esta forma se pueda entender a las escalas y niveles que sean los deseables.
- Para la conversión de los resultados de los indicadores se necesita ocupar cálculos simples.

Figura 38

Barómetro de Sustentabilidad



Nota. Adaptado de Barómetro, de Saldívar V. et al., 2002.

Figura 39

Fórmulas para la Obtención de Datos

$$Ecosistema = \sum_{i=1}^n \left[\sum_{j=1}^m \left(\sum_{k=1}^q x_{ijk} \omega_{ijk} \right) \omega_{ij} \right] \omega_i$$

$$Humanos = \sum_{i=1}^n \left[\sum_{j=1}^m \left(\sum_{k=1}^q y_{ijk} \alpha_{ijk} \right) \alpha_{ij} \right] \alpha_i$$

Nota. Adaptado de Fórmulas, de Saldívar V. et al., 2002.

III.5.3 Indicadores de la Sustentabilidad en un Destino Turístico

Desde años pasados, se ha podido contabilizar el movimiento de la temporada turística a través de indicadores, los cuales son de carácter económicos, tal como es el caso de la tasa de ocupación, los beneficios económicos que se reflejaban de manera directa, o el número de visitantes en el destino; sin embargo, eran pocas las veces en que se volteaba a ver los impactos sociales y ambientales con algún indicador específico.

La ATD (2020) propuso 10 indicadores clave para poder medir la sustentabilidad de los destinos turísticos, los cuales son los siguientes:

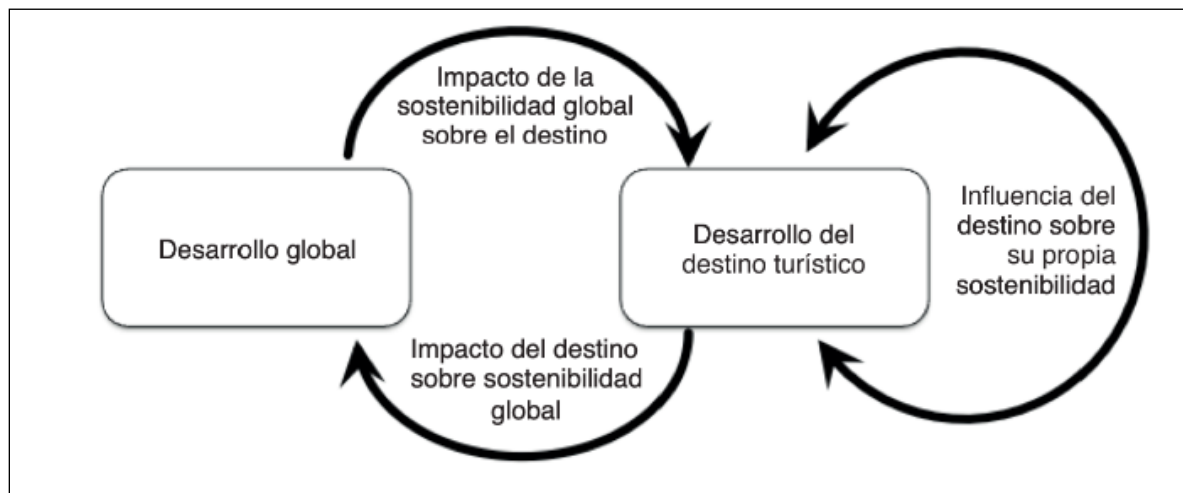
- Emisiones de gases de efecto invernadero por turismo en el territorio
- Consumo de agua reducido a frecuentación turística
- Consumo eléctrico reducido a frecuentación turística
- Cantidad de residuos vinculados al turismo
- porcentaje de tierra artificial
- Número de kilómetros de ciclovías y / o sitios accesibles por medios de transporte colectivo público y / o proporción de visitantes que vienen sin coche
- índice de satisfacción de las partes interesadas
- Número de profesionales formados en desarrollo sostenible, RSE
- Número de equipos adecuados para acoger a personas con discapacidad
- Derivaciones económicas (directas e indirectas) en el territorio

III.5.4 Análisis de la Sostenibilidad de los Destinos

Otro factor importante de comprender es que el turismo es una industria global, por lo cual los efectos que generan también son de tal magnitud, por lo cual Hernández Martín et al. (2017) nos habla sobre que existen tres enfoques para la medición de la sostenibilidad del turismo, lo cual se ejemplifica en la imagen que se muestra a continuación.

Figura 40

Tres enfoques para el análisis de la sostenibilidad del destino



Nota. Adaptado de Enfoques, de Hernández Martín et al. 2017.

Nos dice que la primera parte se refiere al impacto que puede generar el desarrollo turístico en un destino respecto a la sostenibilidad de forma global, en la segunda se ve como la sostenibilidad global puede afectar al destino, se muestra con el desarrollo turístico puede ser una amenaza para la sostenibilidad y en la tercera muestra los impactos del desarrollo turístico del destino sobre su propia sostenibilidad.

III.5.5 Indicadores de la Sustentabilidad Turística en México

Para poder medir la sustentabilidad turística, como menciona (Ivanova, 2012) se utilizan indicadores, un indicador es una herramienta que ayuda a medir el grado de afectación que genera la actividad turística en el área natural, social y económica y esto con la finalidad de mantener los atractivos turísticos, elevar el nivel de vida y la calidad de vida de las comunidades, así como también el lograr una experiencia satisfactoria para los visitantes.

Se menciona que los indicadores se pueden clasificar en:

- Indicadores de presión: Estos describen procesos como la liberación o emisión de
- sustancias, agentes físicos y/o biológicos, el uso de los recursos o el usos del suelo
- por actividades humanas
- Indicadores de estado: Estos indicadores describen de manera cualitativa y
- cuantitativa un fenómeno físico (temperatura), biológico (reserva marina) y químico
- (CO₂ en la atmósfera)
- Indicadores de respuesta: Estos describen los esfuerzos sociales y políticos para
- prevenir, compensar, aminorar o adaptarse a los cambios en el estado del medio.

En cuanto el contexto nacional, en el 2002, se mostraron los resultados arrojados por la prueba piloto llevada acabo en México, se elaboraron, calcularon y presentaron 113 indicadores para medir la sustentabilidad en nuestro país. Participaron a nivel nacional: El INEGI, SEMARNAT y el INE; y de manera internacional: Banco Mundial, Oficina estadística de la comunidad Europea, Organización para la cooperación y desarrollo económico, entre otras. Pero los indicadores base fueron propuestos por la Comisión de desarrollo sostenible, basándose en lo

que mencionaba la Agenda 21, clasificado en 4 categorías: Social, económica, ambiental e institucional. Y se distribuyeron en: Presión (43), Estado (54) y Respuesta (37), dando un total de 134 indicadores. (Ivanova, 2012).

La metodología del INEGI (tiene como fin tomar las medidas pertinentes para armonizar la expansión productiva con la base de recursos que la hace posible) se obtuvieron 113 indicadores de sustentabilidad de los 134 propuestos. Presión (39), Estado (43) y Respuesta (31). En cuanto a los indicadores generados para medir la sustentabilidad en el turismo, los más conocidos son los de la OCDE y OMT. Los propuestos primero fueron los de AEC en 2001, en 2004 se presentó el primer manual sobre los indicadores de sustentabilidad y aprobado en 2006. Al utilizar estos indicadores se puede categorizar a un destino turístico como Destinos Turístico Comprometido (con grado mínimo de sustentabilidad, grado medio o grado superior). (Ivanova, 2012)

Los indicadores para medir la sustentabilidad turística de la AEC son:

- Seguridad
- Identidad y cultura
- Prostitución infantil
- Empleo turístico
- Calidad de los cuerpos de agua
- Calidad del agua para consumo humano
- Índice de consumo energético
- Uso y manejo ambiental
- Gestión ambiental

- Eficiencia del sistema de manejo de desechos sólidos
- Eficiencia del sistema de manejo de desechos líquidos
- Satisfacción del turista
- Índice de consumo de productos nacionales y locales

Figura 41

Tabla de Indicadores de Sustentabilidad Turística

Indicador	Medida	Tipo
Seguridad	Número de delitos reportados por los turistas en el destino / No. total de turistas al año	Social
Identidad y cultura	Apreciación de la autoridad competente con relación al grado de participación alto, medio o bajo de las expresiones culturales en el destino turístico (gastronomía, diseño y ambientación, espectáculos, artesanía y otros)	Social y cultural
Prostitución infantil	1) Presencia de acciones estatales tendientes a erradicar y combatir la prostitución infantil en los destinos turísticos 2) Número de casos de prostitución infantil detectados / turistas.	Social
Empleo turístico	1) Número de empleados nacionales / número total de empleados (en porcentaje) 2) Número de empleados locales / número total de empleados (en porcentaje)	Social y económico
Calidad de los cuerpos de agua (marino, terrestre)	Colonias de coliformes/100 ml, presencia de metales pesados, pH (acidez) y turbidez	Ambiental
Calidad del agua para consumo humano	Nitratos 10 mg/l, Fosfatos .1 mg/l, Sulfatos 250 mg/l, Cloruro 200 mg/l, Potasio 12 mg/l, Pesticidas .1 mg/l, Coliformes fecales 0 colonias/100 ml	Ambiental
Índice de consumo energético	kWh/turista/día y kWh/m ² /año, según tipo y/o categoría del establecimiento turístico	Ambiental y económico
Índice de consumo de agua	m3/turista/día según tipo y/o categoría del establecimiento turístico	Ambiental y económico
Uso y manejo ambiental	Número de empresas turísticas con acreditación para el uso y manejo respetuoso del ambiente / número total de empresas turísticas	Ambiental
Gestión ambiental	Número de empresas turísticas con programas de monitoreo ambiental/ número total de empresas turísticas.	Ambiental
Eficiencia del sistema de manejo de desechos sólidos	Número de establecimientos turísticos con sistemas eficientes de clasificación / número total de establecimientos turísticos	Ambiental

Nota. Adaptado de Indicadores, de Ivanova et al. 2012.

Figura 42

Indicadores de Sustentabilidad Turística

Indicador	Medida	Tipo
Eficiencia del sistema de manejo de desechos líquidos	Número de establecimientos turísticos conectados a sistemas de tratamiento eficiente / número total de establecimientos turísticos	Ambiental
Satisfacción del turista	Número de turistas satisfechos/ número total de turistas	Económico
Índice de consumo de productos nacionales y locales	Valor anual de los bienes nacionales consumidos por el sector turístico / consumo total del sector Valor anual de los bienes locales consumidos por el sector turístico / consumo total del sector	Social y económico

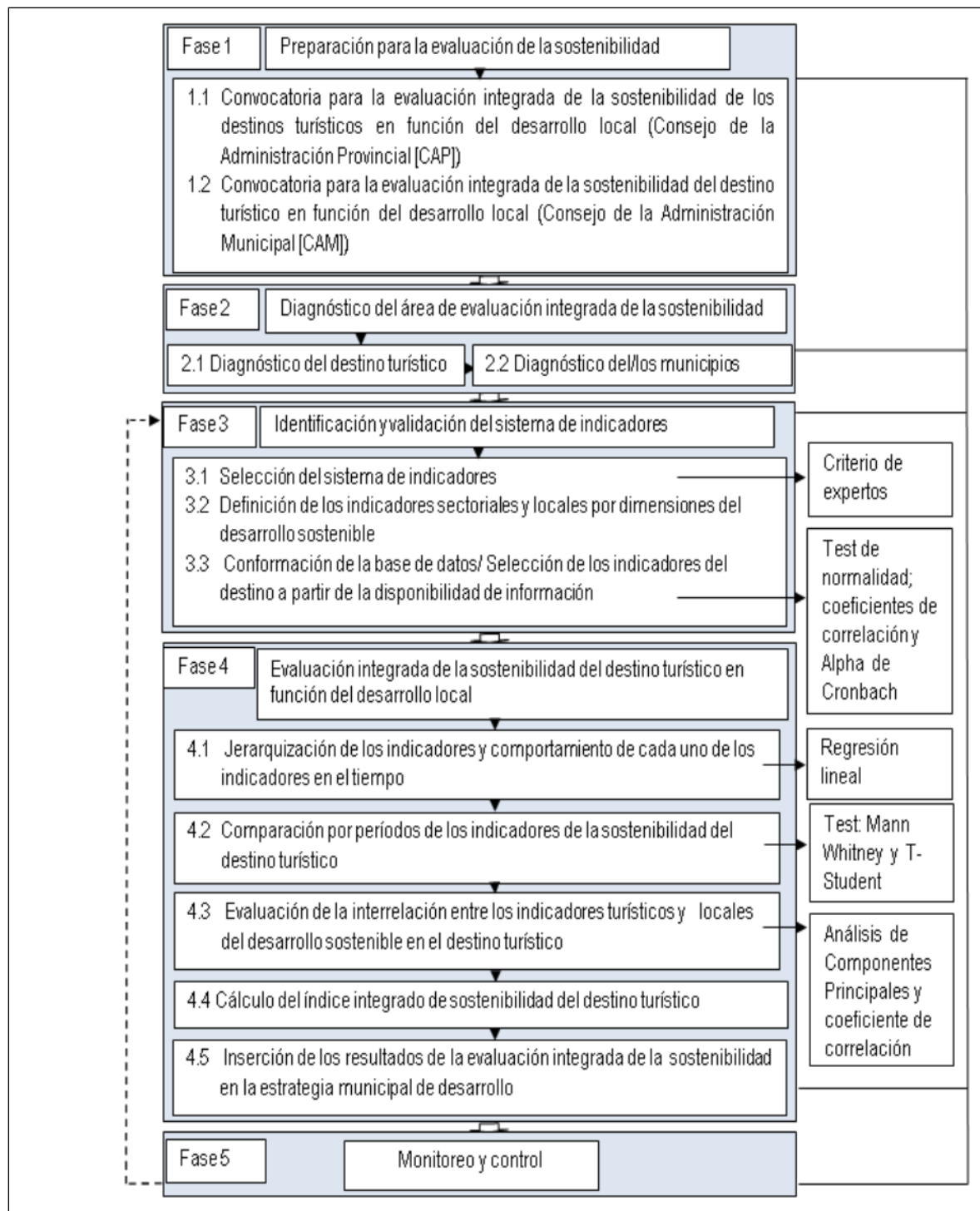
Nota. Adaptado de Indicadores, de Ivanova et al. 2012.

III.5.6 Escala para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Destinos Turísticos en Función del Desarrollo Local

El turismo, desde sus inicios, ha sido un sector donde la aplicación del paradigma del desarrollo sostenible ha tenido un gran auge. Si se gestiona de manera responsable y atendiendo a las necesidades de las comunidades locales, el turismo puede convertirse en una poderosa herramienta para impulsar el desarrollo socioeconómico. La popularización del concepto de desarrollo sostenible dio lugar al nacimiento del turismo sostenible, inicialmente como una alternativa al turismo de masas y, posteriormente, como un objetivo deseable para todas las modalidades turísticas existentes. Al igual que el desarrollo sostenible, el turismo sostenible ha experimentado diversas interpretaciones desde su surgimiento hasta la actualidad (Lorenzo Linares et al., 2019).

Se ha desarrollado un método para evaluar la sostenibilidad en destinos turísticos, adaptado a las condiciones económicas de Cuba, con el fin de mejorar las deficiencias de modelos anteriores. Aunque inicialmente diseñado para destinos de sol y playa, puede ajustarse para cualquier tipo de destino turístico y condiciones económicas diferentes. Este enfoque de evaluación se distingue por ser integrado, integral, sistémico y multidisciplinario. Se estructura en cinco fases para su aplicación en cualquier destino turístico y municipio asociado (Lorenzo Linares et al., 2019).

Figura 43
Modelo de preparación para la evaluación de la Sostenibilidad



Nota. Adaptado de Modelo, de Lorenzo Linares et al., 2019.

III.5.7 Índices para la Medición de la Sustentabilidad

En la Tabla que se muestra a continuación se encuentran algunos de los índices que son de gran ayuda para el análisis de la sustentabilidad.

Figura 44
Recopilación de índices para la medición de la Sustentabilidad

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	AUTOR
Índice de Sustentabilidad Turística (ISTO)	Desarrollado por la Secretaría de Turismo de México, el ISTO es una herramienta de evaluación de la sustentabilidad turística que se enfoca en la evaluación de 16 componentes en tres áreas: medio ambiente, aspectos socio-culturales y económicos (SECTUR, 2018). El ISTO utiliza una escala de puntuación de 0 a 100 para evaluar el desempeño de un destino turístico en términos de sustentabilidad.	(SECTUR, 2018)
Global Sustainable Tourism Council (GSTC)	El GSTC es una organización internacional que desarrolló una serie de criterios de sostenibilidad turística globalmente reconocidos y que se utilizan como base para la evaluación y certificación de la sostenibilidad turística de destinos turísticos, hoteles y operadores turísticos (GSTC, 2019). Los criterios del GSTC se enfocan en áreas como la gestión sostenible de los recursos naturales, la protección del patrimonio cultural, la promoción de la equidad social y la transparencia en la gestión empresarial.	(GSTC, 2019)
Índice de Ciudades Sustentables (ICS)	Desarrollado por el Consejo Mundial de Energía (WEC), el ICS es una herramienta de evaluación de la sustentabilidad urbana que se enfoca en la evaluación de 17 dimensiones en tres áreas: medio ambiente, aspectos socioeconómicos y gubernamentales (WEC, 2016). El ICS utiliza una escala de puntuación de 0 a 100 para evaluar el desempeño de una ciudad en términos de sostenibilidad.	(WEC, 2016)
Índice de Ciudades	El ICP es una herramienta de medición de la sustentabilidad urbana desarrollada por el Instituto	(IMCO, 2020).

Prosperas (ICP)	Mexicano para la Competitividad (IMCO) en colaboración con otras organizaciones. El índice se enfoca en cinco dimensiones clave: calidad de vida, capital humano, cohesión social, infraestructura y medio ambiente. Utiliza una escala de puntuación de 0 a 100 (IMCO, 2020).
Índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IODS)	El IODS es una herramienta de medición de la sostenibilidad desarrollada por la Red Mexicana de Ciudades y Comunidades que Promueven la Sostenibilidad (REMEXCU) y el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. El índice se enfoca en el desempeño de los municipios mexicanos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Utiliza una escala de puntuación de 0 a 100 (REMEXCU, 2019).

Nota. Elaboración propia con información de SECTUR (2018), GSTC (2019), WEC (2016), IMCO (2020) y REMEXCU (2019).

La medición de la sustentabilidad en los destinos turísticos es un tema complejo, que requiere la utilización de una amplia variedad de indicadores. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), algunos de los indicadores ocupados para medir la sustentabilidad en los destinos turísticos son: ingresos turísticos, número de empleos en turismo, PIB turístico, tasa de empleo local en turismo, calidad de vida de la población local, participación de la comunidad local en la toma de decisiones turísticas, satisfacción del turista, consumo de agua y energía per cápita, emisiones de CO₂, calidad del aire y del agua, cantidad de residuos generados y reciclados, protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas locales, entre otros (OMT, 2018).

III.5.8 índice de Especialización Turística

El Índice de Brau, también conocido como Índice de Especialización Turística, es una medida desarrollada por Fernández et al. (2003), el cual sirve para cuantificar el grado en que la economía de un país depende del turismo. El índice se calcula como el ratio de las exportaciones de turismo y las exportaciones totales del país. Un valor más alto del índice sugiere una mayor dependencia del turismo.

El trabajo de Fernandez et al. (2003) utilizó este índice para examinar la relación entre la especialización turística y el crecimiento económico en una muestra de 143 países. Encontraron que la especialización en turismo puede tener efectos positivos en el crecimiento económico, pero también advirtieron que una excesiva dependencia del turismo puede ser riesgosa debido a la volatilidad y la incertidumbre asociadas con la industria del turismo.

La investigación para la construcción de índices de turismo se basó en datos de dos fuentes principales: el Banco Mundial (2007) y el World Travel and Tourism Council (WTTC, 2008). El Banco Mundial, una organización especializada de las Naciones Unidas, brinda asistencia financiera y técnica a países en desarrollo, con el objetivo final de reducir la pobreza. El WTTC, por otro lado, es un foro global que reúne a los líderes de más de 100 compañías de gran importancia en el mundo del turismo. Dado que se utilizaron dos bases de datos diferentes, el primer paso en la investigación fue determinar los países que se incluirían en el estudio, basándose en los datos disponibles en cada base de datos.

El Índice de Especialización Turística (IET), propuesto por Fernández et al. (2003), clasifica los países en función de su grado de especialización en turismo. El índice se calcula como

el promedio de la relación entre el ingreso de divisas por turismo internacional y el Producto Bruto Interno (PBI), ambos medidos en dólares corrientes.

El ingreso de divisas por turismo internacional, como lo define el Banco Mundial (2003), incluye el gasto de los turistas internacionales que llegan al país, que abarca los pagos a las compañías nacionales de transporte internacional, los pagos anticipados de bienes o servicios recibidos en el país de destino y los pagos de turistas cuya estadía es menor a un día (con ciertas excepciones).

Según (Fernández et al. 2003), los países con un IET mayor al 10% se consideran países con turismo, mientras que aquellos con un IET menor al 10% se clasifican como países sin turismo.

La metodología propuesta por Fernández et al. (2003) se utilizó para calcular el Índice de Especialización Turística (IET) para un conjunto más amplio de países que el utilizado en el estudio original. Con datos del Banco Mundial (2007), se seleccionó el período 1995-2005 para el análisis. La elección de este período se debió a que la base de datos proporcionaba informes hasta el año 2005 y no contenía información sobre la variable "Ingreso de divisas por turismo internacional" para años anteriores a 1995.

Los resultados revelaron que solo 22 de los 140 países analizados se especializaban en turismo. La ventaja de este índice es que clasifica a los países de manera absoluta; un país pertenece a un grupo u otro independientemente de si se incluye o se elimina cualquier otro país.

No obstante, este método de clasificación tiene la limitación de ser bastante restringido. Al concentrarse en un único indicador (el ingreso de divisas por turismo internacional), no considera

otra información relevante del sector turístico Los índices globales de especialización turística adoptan un enfoque más amplio para entender el sector turístico, tomando en cuenta diversas ramas de actividad y no sólo los ingresos de divisas por turismo internacional, como se hace en el IET propuesto por Brau et al. (2003).

Este sector abarca múltiples empresas que ofrecen servicios turísticos, así como otros sectores que producen bienes y servicios relacionados indirectamente con la actividad turística. Por esta razón, se propone utilizar un conjunto de variables que proporcionen una representación más realista del sector. Entre las variables más importantes se incluyen aquellas que captan el impacto de la inversión en infraestructura turística, el empleo en el sector y el tamaño relativo de la industria en la economía. Este enfoque permite un análisis más global que abarca diversas características del sector turístico.

III.5.9 Reporte de Desarrollo Sustentable 2022

La paz, la cooperación global y el compromiso con los principios básicos de los ODS, como la inclusión social, la energía limpia, el consumo responsable y el acceso universal a los servicios públicos, son cruciales para enfrentar desafíos actuales como la inseguridad, pandemias y cambio climático. A pesar de las adversidades, los ODS deben seguir siendo nuestra guía para alcanzar el desarrollo sostenible en 2030 y más allá (J. Sachs et al., 2022).

Por segundo año consecutivo, el progreso en los ODS se ha detenido. El Índice ODS promedio disminuyó ligeramente en 2021, en parte debido a la lenta recuperación en países pobres y vulnerables. Varias crisis solapadas han causado un retroceso en los avances de los ODS, especialmente en los objetivos 1 (Erradicar la pobreza) y 8 (Trabajo decente y crecimiento

económico) en países de bajos y medianos ingresos. Antes de la pandemia, el mundo progresaba en los ODS a un ritmo de 0,5 puntos por año, insuficiente para alcanzar los objetivos en 2030 (J. Sachs et al., 2022).

El informe presenta las calificaciones de los gobiernos piloto en cuanto a Compromiso y Esfuerzos relacionados con los ODS, comparándolos con las puntuaciones nacionales en el Índice de ODS de este año. Un ejemplo de esto son Benín y Nigeria, quienes presentan grandes brechas en su Índice de ODS, pero al mismo tiempo registran puntuaciones altas en sus iniciativas políticas. Esto podría favorecer una mejora en sus resultados en los años venideros. Es interesante destacar que tanto Benín como México han emitido Bonos Soberanos de ODS en años recientes para incrementar sus inversiones en desarrollo sostenible. Para recuperar y acelerar el avance hacia los ODS para 2030 y más allá, las prioridades clave de la comunidad internacional deben ser: establecer marcos políticos adecuados para el desarrollo sostenible, aprovechar la ciencia y las redes de conocimiento, y vincular estos marcos con las discusiones en torno al acceso a financiamiento (J. Sachs et al., 2022).

El progreso en objetivos ambientales y de biodiversidad también es lento, especialmente en países ricos. De cara a la Cumbre de Jefes de Estado sobre los ODS en 2023, es crucial restablecer y acelerar el avance en los ODS para todos los países, especialmente los más pobres y vulnerables, mediante la implementación de planes de recuperación y reformas en la financiación del desarrollo. La colaboración global y la diplomacia son aspectos clave para progresar en los ODS hacia 2030 y más allá (J. Sachs et al., 2022).

El informe de 2022 encontró que los progresos en la implementación de los ODS han sido lentos y desiguales. En general, el mundo está lejos de cumplir con los objetivos para 2030. De acuerdo con J. Sachs et al., (2022) se destaca que los siguientes objetivos están rezagados:

- Objetivo 2: Hambre cero. El número de personas que padecen hambre aumentó en 2022 por primera vez en una generación.
- Objetivo 3: Salud y bienestar. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto devastador en la salud y el bienestar de las personas en todo el mundo.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. La desigualdad y la pobreza urbanas están aumentando.
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables. La contaminación y el desperdicio están aumentando.
- Objetivo 13: Acción por el clima. El cambio climático sigue siendo una amenaza para el planeta y las personas.

México se encuentra en el puesto 73 de 189 países en el Índice de Desarrollo Sostenible de 2022. El país ha logrado avances en algunos objetivos, como la reducción de la pobreza y la mejora de la educación. Sin embargo, México aún enfrenta desafíos importantes en materia de desigualdad, pobreza extrema, desigualdad de género y cambio climático.

Algunos de los logros de México en materia de desarrollo sostenible incluyen:

- La pobreza extrema se redujo de 43,9% en 2000 a 10,2% en 2022.
- La tasa de alfabetización de adultos aumentó de 89,1% en 2000 a 95,3% en 2022.
- La esperanza de vida al nacer aumentó de 70,2 años en 2000 a 77,8 años en 2022.

Sin embargo, México aún enfrenta desafíos importantes en materia de desarrollo sostenible, como:

- La desigualdad de ingresos es alta, con el 10% de los hogares mexicanos más ricos que poseen más del 60% de la riqueza del país.
- La pobreza extrema sigue siendo un problema, con 10,2 millones de personas viviendo en pobreza extrema en 2022.
- La desigualdad de género es alta, con las mujeres ocupando menos de un tercio de los escaños en el Congreso de México.
- El cambio climático es una amenaza creciente para el país, con sequías, inundaciones y huracanes cada vez más frecuentes.

Para alcanzar los ODS, México necesita tomar medidas para abordar estos desafíos. Esto incluye invertir en educación, salud y protección social para reducir la pobreza y la desigualdad; promover la equidad de género; y tomar medidas para mitigar el cambio climático.

J. Sachs et al., (2022) hace énfasis en México por su progreso en la reducción de la pobreza extrema. El informe señala que México ha reducido la pobreza extrema de 43,9% en 2000 a 10,2% en 2022. Este es un logro significativo, ya que México es uno de los países con mayor desigualdad de ingresos en el mundo.

También señala que México ha logrado avances en la mejora de la educación. El informe señala que la tasa de alfabetización de adultos en México aumentó de 89,1% en 2000 a 95,3% en 2022. Este es un logro importante, ya que la educación es clave para el desarrollo sostenible. Sin embargo, el informe también señala que México aún enfrenta desafíos importantes en materia de desarrollo sostenible. El informe destaca la desigualdad de ingresos, la pobreza extrema y la desigualdad de género como algunos de los desafíos más importantes que enfrenta México. (J. Sachs et al., 2022)

En general, el informe de 2022 es positivo para México. El informe señala que México ha logrado avances importantes en la reducción de la pobreza extrema y la mejora de la educación. Sin embargo, el informe también señala que México aún enfrenta desafíos importantes en materia de desarrollo sostenible (J. Sachs et al., 2022).

III.5.10 Reporte de Desarrollo Sustentable 2023

El título del informe, "Implementando el estímulo de los ODS", indica que el informe se centra en los desafíos y oportunidades que enfrentan los países para implementar los ODS, este también incluye el Índice de ODS, que es una herramienta para medir el progreso de los países en la implementación de dichos objetivos.

Se encontró que los progresos en la implementación de los ODS han sido lentos y desiguales. En general, el mundo está lejos de cumplir con los objetivos para 2030 (J. D. Sachs et al., 2023).

En particular, el informe encontró que los siguientes objetivos se encuentran con mayor rezago.

- Objetivo 2: Hambre cero. El número de personas que padecen hambre aumentó en 2022 por primera vez en una generación. (J. D. Sachs et al., 2023)
- Objetivo 3: Salud y bienestar. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto catastrófico en la salud y el bienestar de las personas en todo el mundo. (J. D. Sachs et al., 2023)
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. La desigualdad y la pobreza urbanas están aumentando. (J. D. Sachs et al., 2023)
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables. La contaminación y el desperdicio están aumentando. (J. D. Sachs et al., 2023)
- Objetivo 13: Acción por el clima. El cambio climático sigue siendo una amenaza para el planeta y las personas. (J. D. Sachs et al., 2023)

México se encuentra en el puesto 73 de 189 países en el Índice de Desarrollo Sostenible de 2023. El país ha logrado avances en algunos objetivos, como la reducción de la pobreza y la mejora

de la educación. Sin embargo, México aún enfrenta desafíos importantes en materia de desigualdad, pobreza extrema, desigualdad de género y cambio climático J. D. Sachs et al., 2023).

- Algunos de los logros de México en materia de desarrollo sostenible incluyen:
- La pobreza extrema se redujo de 43,9% en 2000 a 10,2% en 2022.
- La tasa de alfabetización de adultos aumentó de 89,1% en 2000 a 95,3% en 2022.
- La esperanza de vida al nacer aumentó de 70,2 años en 2000 a 77,8 años en 2022.

Sin embargo, México aún enfrenta desafíos importantes en materia de desarrollo sostenible, como: (J. D. Sachs et al., 2023)

- La desigualdad de ingresos es alta, con el 10% de los hogares mexicanos más ricos que poseen más del 60% de la riqueza del país.
- La pobreza extrema sigue siendo un problema, con 10,2 millones de personas viviendo en pobreza extrema en 2022.
- La desigualdad de género es alta, con las mujeres ocupando menos de un tercio de los escaños en el Congreso de México.
- El cambio climático es una amenaza creciente para el país, con sequías, inundaciones y huracanes cada vez más frecuentes.

J. D. Sachs et al., (2023) nos dice que para alcanzar los ODS, México necesita tomar medidas para abordar estos desafíos. Esto incluye invertir en educación, salud y protección social para reducir la pobreza y la desigualdad; promover la equidad de género; y tomar medidas para mitigar el cambio climático.

El informe de 2023 encontró que México ha logrado avances en algunos objetivos de desarrollo sostenible, como la disminución de la pobreza y la mejora de la educación. Sin embargo, México aún combate desafíos significativos en materia de desigualdad, pobreza extrema, desigualdad de género y cambio climático. México se encuentra en el lugar 73 de 189 países en el Índice de Desarrollo Sostenible de 2023 (J. D. Sachs et al., 2023).

III.6 Debate de Sustentabilidad y la Agenda 2030

III.6.1 Enfoque en la Sostenibilidad Ambiental Versus la Sostenibilidad Social

Existe un debate en torno a si los destinos turísticos deben enfocarse únicamente en la sostenibilidad ambiental o si también deben considerar la sostenibilidad social. Aunque la sostenibilidad ambiental es fundamental para la sustentabilidad de los destinos turísticos, algunos expertos argumentan que la sostenibilidad social también debe ser una consideración importante. Esto implica que los destinos turísticos deben asegurar que la comunidad local se beneficie del turismo y que los derechos de los trabajadores y la equidad de género se respeten. Además, también se deben abordar los impactos culturales y psicológicos del turismo en las comunidades locales (Mowforth y Munt, 2015).

III.6.2 Sostenibilidad Versus Rentabilidad

Un debate de gran relevancia en el turismo sostenible es si la sostenibilidad y la rentabilidad son compatibles o si existe una tensión entre ellas. Michael Hall ha argumentado que la sostenibilidad no tiene por qué ser antitética a la rentabilidad, y que de hecho, la sostenibilidad puede ser una fuente de ventaja competitiva y rentabilidad a largo plazo para las empresas turísticas (Hall, 2010).

III.6.3 Turismo y Cambio Climático

Otro debate importante en el turismo sostenible es cómo abordar el impacto del turismo en el cambio climático y cómo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del turismo. Michael Hall ha sido un defensor de la necesidad de una transformación radical del turismo hacia la descarbonización y la reducción de emisiones, y ha argumentado que esto puede lograrse a través de la innovación y la colaboración (Hall, 2015).

III.6.4 Ecoturismo y Turismo Sostenible

El ecoturismo y el turismo sostenible son a menudo considerados como sinónimos, pero algunos expertos argumentan que no son lo mismo y que el ecoturismo puede tener impactos negativos en el medio ambiente y la comunidad local si no se gestiona adecuadamente. Michael Hall ha abogado por una definición más amplia de turismo sostenible que incluya tanto la dimensión ambiental como la social y económica, y que promueva la equidad, la diversidad y la participación de las comunidades locales (Hall y Lew, 1998).

III.6.5 La Agenda 2030 y la Ecología Empresarial del Turismo Sostenible

Para comenzar es prudente señalar que C. Hall (2018) sugiere que, a pesar de que el desarrollo sostenible es una prioridad evidente para los encargados de las políticas turísticas, las organizaciones de marketing de la industria y de los destinos, así como para los investigadores del turismo, las medidas empíricas sugieren que el turismo es menos sostenible que nunca a nivel mundial.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), la principal agencia de la ONU en este ámbito tiene al desarrollo sostenible como uno de sus principales enfoques en su sitio web, destacando también temas como la integración del turismo, la ética y la responsabilidad social, el

turismo y desarrollo, la competitividad y el fomento del conocimiento. Por otra parte, los investigadores también han dado gran importancia al turismo sostenible, con numerosos textos y artículos publicados en revistas especializadas, lo que representa posiblemente hasta el cinco por ciento de la producción total de estas revistas. Además, el turismo sostenible es tan importante políticamente que el año 2017 fue declarado por las Naciones Unidas como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

No obstante, y a pesar de la relevancia y la atención que se le presta al tema, las evidencias sugieren que el turismo es menos sostenible que nunca a escala global.

Se propone una reflexión sobre el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el contexto turístico, que tiende a enfocarse en el crecimiento y los negocios desde una perspectiva orientada al mercado y al gerencialismo. Sin embargo, los ODS también abordan preocupaciones más amplias en términos sociales y ambientales. Esto genera una pregunta crucial sobre por qué el enfoque dominante es el de crecimiento y negocios cuando existen otras perspectivas posibles.

Varios líderes en el campo del turismo y el desarrollo sostenible, como el Secretario General de la OMT, Taleb Rifai, y Achim Steiner, Administrador del PNUD, destacan el papel crucial del sector privado en el logro de los ODS. Enfatizan que las operaciones comerciales sostenibles pueden impulsar la competitividad y aumentar las ganancias, y que la competitividad a largo plazo depende de la gestión de las vulnerabilidades de la industria y la inversión en nuevos mercados y servicios. Gloria Guevara, presidenta y directora ejecutiva de WTTC, también destaca la importancia de la sostenibilidad como base de la actividad turística. Resalta la necesidad de

impulsar el debate sobre la planificación y gestión del crecimiento turístico, definir una respuesta sectorial al cambio climático y trabajar en la reducción de actividades ilegales.

Por otro lado C. Hall, (2018) plantea una crítica importante a este enfoque, sugiriendo que puede estar demasiado centrado en los aspectos económicos y de mercado y no suficientemente en las cuestiones sociales y medioambientales. Se plantea la pregunta de si el camino a seguir se limita a seguir el enfoque de la OMT y la UNDO en los ODS, o si existen alternativas más allá de estas agendas oficiales sugiere que la implementación de los ODS en el turismo puede reflejar una especie de "coerción mutua acordada" a través del "poder disciplinario autoorganizado de las manos", donde la naturaleza y la actividad humana se valorizan en términos de propiedad, servicios y derechos privados.

III.6.6 Turismo como Factor de Desarrollo Comunitario de Acuerdo a los ODS

El turismo puede ser un factor crucial en el desarrollo comunitario, y puede contribuir a múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) delineados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

1. Reducción de la pobreza (ODS 1): Según Scheyvens (2011), el turismo puede generar empleo y proporcionar una fuente de ingresos para las comunidades locales, desempeñando así un papel en la reducción de la pobreza. Sin embargo, es esencial que los beneficios económicos se distribuyan de manera equitativa y que los trabajos en turismo ofrezcan salarios justos y condiciones de trabajo decentes.
2. Igualdad de género (ODS 5): Como Tucker y Boonabaana (2012) destacan, el turismo puede proporcionar oportunidades económicas para las mujeres y promover la igualdad de género.

Sin embargo, también es necesario abordar cuestiones de discriminación de género y explotación en la industria turística.

3. Educación de calidad (ODS 4): Los ingresos del turismo pueden contribuir a la educación en las comunidades locales, y el turismo puede proporcionar oportunidades de aprendizaje en el trabajo y fomentar la conciencia y el respeto por las culturas locales entre los visitantes (Cole, 2006).

A pesar de este potencial, se reconoce que existen desafíos y tensiones en la intersección del turismo y el desarrollo comunitario. Algunos críticos argumentan que el turismo puede llevar a la explotación económica, el desplazamiento de las comunidades locales, la degradación del medio ambiente y la erosión de las culturas locales (UNWTO, 2013). Por lo tanto, para que el turismo sea efectivamente beneficioso para el desarrollo comunitario, debe ser gestionado de manera responsable y sostenible.

III.6.7 Debate sobre la Especialización Turística

Como nos menciona Díaz et. al., (2020) la tendencia de las ciudades ibéricas de principios del siglo XX hacia la especialización en turismo no pasó desapercibida, y generó cierto descontento entre los habitantes locales debido a los impactos del exceso de turistas. Esta preocupación no solo se centró en las áreas urbanas, sino también en las costeras y rurales, donde los efectos del turismo comenzaron a ser objeto de estudio académico, especialmente en lo que respecta a la urbanización de las costas españolas impulsada por el turismo masivo y la migración por estilos de vida. Paralelamente, durante la década de 1970, los escritos de Lefebvre resaltaron críticas hacia la especialización turística del Mediterráneo europeo, considerándola una forma de subdesarrollo y neocolonialismo, y enfocándose en su impacto en el desarrollo urbano. Además,

desde los años noventa, casos específicos como Venecia han sido señalados por su enfoque en el turismo cultural (Díaz et. al., 2020).

En años recientes, tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general, se ha intensificado la atención sobre los impactos del turismo. Este problema se ha agravado en el siglo XXI debido a las innovaciones tecnológicas y cambios en la gestión del sector turístico. Un factor clave ha sido el auge de las aerolíneas de bajo costo, que, gracias a su eficiencia económica y la intensa competencia en el mercado, han contribuido significativamente al aumento anual de turistas. Otro aspecto igualmente importante es el crecimiento y abaratamiento de los servicios de cruceros, junto con la transformación turística de antiguas ciudades portuarias previamente enfocadas en comercio e industria, han sido factores determinantes en la evolución del turismo. Además, recientemente, la proliferación de alojamientos turísticos en plataformas online como Airbnb ha revolucionado el sector, permitiendo la entrada de una amplia gama de inversores y diversificando la oferta de alojamiento de manera sin precedentes. Esto ha incrementado la presión sobre destinos turísticos tradicionales y facilitado la expansión del turismo a nuevos lugares o zonas previamente menos afectadas (Díaz et. al., 2020).

Gran parte de la preocupación actual sobre el turismo excesivo y su rechazo se centra en el turismo cultural en grandes ciudades y el impacto del creciente número de visitantes en áreas urbanas centrales, especialmente en ciudades con patrimonio histórico significativo. Ciudades como Barcelona, Lisboa, Madrid, Venecia y París son ejemplos notables de este fenómeno, aunque otras como Sevilla o Granada, que han recibido menos atención, también pueden estar experimentando tendencias similares (Díaz et. al., 2020).

El interés creciente en este tema ha llevado a la aparición de neologismos como 'gentrificación turística', 'turistificación' o 'turismofobia', que buscan describir los efectos negativos de un turismo urbano intenso. La alarma social y estos términos surgieron inicialmente en las ciudades del sur de Europa, altamente especializadas en turismo, y han captado la atención de organismos como el Consejo Europeo y la ONU (Díaz et. al., 2020).

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de la investigación es uno de los componentes clave en cualquier estudio académico, ya que permite definir el enfoque y los procedimientos utilizados para alcanzar los objetivos planteados. En este capítulo se describe detalladamente el diseño metodológico que se empleó en el estudio. La selección de una metodología adecuada es fundamental para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados, así como para proporcionar una base sólida que permita alcanzar las conclusiones de manera rigurosa y fundamentada (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

IV.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque metodológico que se adoptó en esta investigación es cuantitativo, debido a la naturaleza de los objetivos planteados y la necesidad de analizar grandes volúmenes de datos estadísticos para realizar una evaluación adecuada. Este enfoque se caracteriza por ser objetivo, empírico y orientado a la medición precisa de variables, lo cual permite la generalización de resultados (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018). En este contexto, la investigación se centrará en la recolección, análisis y comparación de datos cuantitativos provenientes de fuentes secundarias como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y DATATUR, con el fin de generar conclusiones fundamentadas.

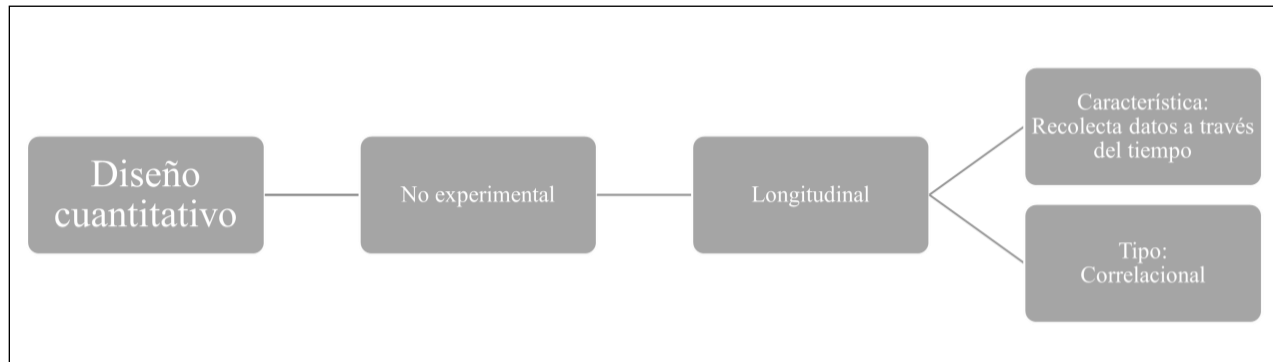
IV.2 Diseño de Investigación

El diseño de la investigación en este estudio es no experimental, transversal y correlacional (Véase Figura 11), lo que se ajusta a la naturaleza del problema de investigación y a los objetivos planteados. Este diseño metodológico permite observar, medir y analizar las relaciones entre la

especialización turística y el desarrollo sustentable de los destinos turísticos sin la manipulación directa de las variables (Sepúlveda S., 2008).

Figura 45

Diseño de Investigación



Nota. Elaboración propia con información de Sampieri (2018).

A continuación, se describe detalladamente cada una de las características del diseño, justificando su elección y relevancia para el presente estudio.

IV.2.1 Diseño No Experimental

El diseño no experimental se refiere a investigaciones en las que las variables no son manipuladas por el investigador, sino que se observan tal como ocurren en su contexto natural (Hernández-Sampieri et al., 2018).

Este enfoque es adecuado dado que el estudio no busca alterar las dinámicas de los destinos turísticos ni intervenir en el comportamiento de las variables, sino describir y analizar cómo la especialización turística se relaciona con los indicadores seleccionados. El enfoque no experimental permite analizar los datos de manera objetiva, basándose en la observación de

fenómenos que ya se han producido, lo que asegura un análisis fiel a la realidad del sector turístico en México.

IV.2.2 Diseño Transversal

El diseño de esta investigación es transversal comparativo, lo que significa que los datos se recolectarán en puntos específicos del tiempo, sin seguimiento longitudinal (Hernández-Sampieri et al., 2018). Este tipo de diseño es útil cuando se desea observar y analizar variables en momentos determinados. En este estudio, se analizarán datos correspondientes a los años 2003, 2008, 2013 y 2018, utilizando información disponible en bases de datos como INEGI y DATATUR. Esto permitirá obtener una visión clara y comparativa de las dinámicas en materia de especialización turística y desarrollo sustentable en el sector turístico durante estos periodos.

El diseño transversal es particularmente relevante en estudios que involucran análisis comparativo entre distintos periodos y regiones, como es el caso de esta investigación, que busca comparar la especialización turística y otros indicadores. Al utilizar datos transversales, se puede evaluar cómo ha variado el desarrollo sustentable en los diferentes contextos turísticos, permitiendo identificar posibles diferencias.

IV.2.3 Diseño Correlacional

Finalmente, el diseño es correlacional, ya que el propósito central de la investigación es examinar la relación entre dos o más variables, específicamente la especialización turística y el desarrollo sustentable (Hernández-Sampieri et al., 2018). Este diseño es adecuado cuando se busca establecer asociaciones entre variables sin necesariamente determinar relaciones de causa y efecto. En el contexto de esta investigación, se pretende comprender cómo las características de los

diferentes tipos de destinos turísticos y su grado de especialización turística puede influir en el desarrollo sustentable, contribuyendo así a los objetivos del ODS 8 en el marco de la Agenda 2030.

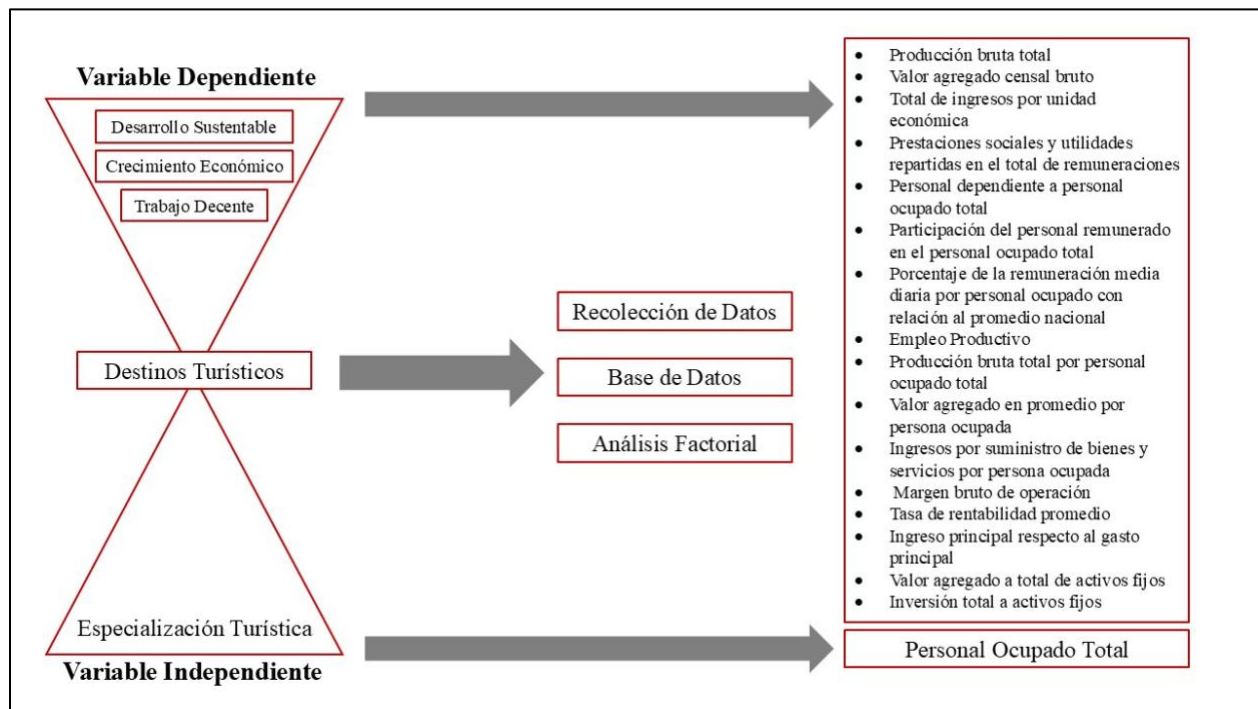
Para realizar este análisis correlacional, se utilizarán herramientas estadísticas como el coeficiente de correlación de Pearson o análisis de regresión, dependiendo de la naturaleza de las variables. Estas técnicas permitirán medir la fuerza y dirección de la relación entre la especialización turística y el desarrollo sustentable, proporcionando una comprensión más profunda sobre cómo el turismo puede contribuir o limitar el avance hacia el desarrollo sustentable del turismo en México.

IV.3 Modelo de Investigación

El siguiente Modelo de la Investigación se estructura derivado de las variables, en donde la variable dependiente es: El desarrollo Sustentable, el cual se representa con la Agenda 2030 y sus ODS, y por otro lado se encuentra la variable independiente la cual es la especialización turística, la cual se representa mediante el turismo y la especialización.

Figura 46

Modelo de Investigación



Nota. Elaboración propia con información de Sampieri et al. (2018).

IV.4 Población y Muestra

La población y muestra de esta investigación constituyen elementos esenciales para garantizar la representatividad de los resultados y la generalización de las conclusiones al resto del sector turístico mexicano. En este apartado se detallan tanto la población objetivo como los criterios de selección de la muestra, justificados bajo un marco metodológico. Estos criterios han sido desarrollados para asegurar que la muestra utilizada sea adecuada para analizar la especialización turística y el desarrollo sustentable en el turismo mexicano, en función de los principales destinos turísticos de México.

IV.4.1 Población

La población se compone de los destinos turísticos más relevantes de México, categorizados según su naturaleza y especialización. Estas categorías turísticas han sido definidas en función de criterios económicos, geográficos y de infraestructura, reflejando la diversidad de las ofertas turísticas en el país. De acuerdo con la clasificación realizada por SECTUR (2023).

Con base en los datos proporcionados por la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2023), México cuenta con un amplio catálogo de más de 240 destinos turísticos categorizados. Estos destinos, que desempeñan un papel crucial en la economía nacional, constituirán la muestra de estudio para analizar la especialización turística y el desarrollo sustentable en el sector turístico.

IV.4.2 Muestra

Debido a las limitaciones inherentes al trabajo con poblaciones extensas, se seleccionó 70 destinos turísticos, los cuales fueron seleccionados siguiendo criterios establecidos por la Secretaría de Turismo (SECTUR), garantizando así su representatividad en términos de diversidad turística y calidad de datos. Estos criterios, detallados en el Compendio Estadístico del Turismo en México, aseguran la confiabilidad de los resultados obtenidos (Véase Tabla 47).

Figura 47
Criterios de Selección de la Muestra

Centro Turístico Seleccionado	Área geográfica que cumple con una o más de las siguientes condiciones:
	1) Contar con más de 300 cuartos de hotel y al menos 10 establecimientos de hospedaje.
	2) Ser la capital de una entidad federativa.
	3) En igualdad de condiciones se dará preferencia a localidades caracterizadas por

recibir en forma periódica o permanente flujos significativos de turistas y/o excursionistas por alguno de los siguientes motivos de visita: -

- Ocio recreo y vacaciones: recorridos de interés, compras, asistencia a acontecimientos deportivos y culturales, actividades culturales y de ocio, deportes activos no profesionales, alpinismo, uso de playas, cruceros, juegos de azar, descanso y recreo de las fuerzas armadas, campamentos veraniegos, luna de miel
- Visitas a parientes y amigos Negocios y motivos profesionales: asistencia a reuniones, conferencias o congresos, ferias comerciales y exposiciones; participación en actividades deportivas profesionales; estudio, investigación, cursos de idiomas, etc.
- Tratamientos de salud: estaciones balnearias, termales y para otros tratamientos y curas
- Religión/ peregrinación

4) Constituir un complejo turístico integralmente planeado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

5) Aquellos destinos que previa solicitud por las autoridades estatales asuman el compromiso de obtener información de los establecimientos regularmente y en cantidad suficiente.

El método de selección de la muestra se basó en un muestreo no probabilístico por conveniencia, dado que se seleccionaron los destinos turísticos que proporcionan información estadística adecuada para evaluar los indicadores especialización turística y desarrollo sustentable (Creswell, 2018). Aunque no es una muestra aleatoria, se asegura que esta selección incluye una amplia representación de los diversos destinos turísticos del país.

IV.5 Fuentes de Información

Para el desarrollo de esta investigación, se han empleado fuentes de información secundaria que ofrecen datos estadísticos precisos sobre la especialización turística y el desarrollo sustentable. Estas fuentes permiten realizar un análisis riguroso y comparativo de los indicadores clave. La selección de estas fuentes está orientada a proporcionar datos confiables que permitan evaluar cómo la especialización turística contribuye o limitan el avance hacia el desarrollo sustentable en el sector turístico mexicano, alineándose con los objetivos del ODS 8 en la Agenda 2030.

IV.4.1 Instituto Nacional de Estadística y Geografía

El INEGI es la fuente principal de información estadística en México y proporciona datos fundamentales para evaluar la situación de la especialización turística y el desarrollo sustentable del turismo en México. Para esta investigación, se utilizó específicamente el Censo Económico, que proporciona datos detallados sobre la estructura económica del país y la especialización turística.

Los datos seleccionados para esta investigación permiten medir el impacto del turismo en términos de empleo (Véase Tabla 48) en diferentes contextos turísticos.

Figura 48***Variables Seleccionadas del Censo Económico***

Variable	Descripción	Relevancia
A111A	Producción bruta total (millones de pesos) por unidad económica.	Refleja el tamaño y la importancia económica de las actividades turísticas en cada destino.
A131A	Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica.	Mide la contribución de las actividades turísticas al valor añadido de la economía local.
A800A	Total de ingresos (millones de pesos) por unidad económica.	Indica la capacidad de generación de ingresos de las actividades turísticas.
A148A	Prestaciones sociales y utilidades repartidas en el total de remuneraciones (Porcentaje).	Refleja la calidad del empleo en el sector turístico.
145A	Personal dependiente a personal ocupado total (Porcentaje).	Indica la proporción de trabajadores formales en el sector.
H001A	Personal ocupado total	Representa la fuerza laboral de hombres y de mujeres con que el aparato productivo realizó sus actividades económicas durante un periodo censal.

Nota. Elaboración propia con datos del Censo Económico (INEGI, 2019).

Estos datos permiten analizar y estudiar como la especialización turística se relaciona con el desarrollo sustentable en los destinos turísticos seleccionados.

IV.6 Técnicas de Recolección de Datos

Para llevar a cabo esta investigación, se recurrió a un conjunto de datos cuantitativos obtenidos de fuentes oficiales confiables, principalmente del INEGI, más específicamente los datos provienen del Censo Económico. Esta información permitió examinar la conexión entre la especialización de los destinos turísticos mexicanos y su contribución al ODS 8.

IV.6.1 Proceso de Recolección y Análisis de Datos

Una vez obtenidos los datos secundarios de INEGI, se estableció un proceso sistemático que incluyó diversas etapas para asegurar la calidad, fiabilidad y adecuación de la información para el análisis cuantitativo. Este proceso se centró en la limpieza, organización y estructuración de la información.

IV.6.1.1 Limpieza de Datos. Para garantizar la precisión de los resultados, se inició el proceso de depuración de la base de datos, identificando y eliminando valores atípicos, inconsistencias y duplicados. Asimismo, se implementaron estrategias de manejo de datos faltantes, tales como la imputación de valores promedio, con el objetivo de preservar la integridad de la información y evitar sesgos en el análisis.

IV.6.1.2 Organización y Categorización de Datos. Posterior al proceso de limpieza, se llevó a cabo la organización y sistematización de los datos en tablas de Excel, diseñadas específicamente para los fines de la investigación. Los datos fueron clasificados atendiendo a variables fundamentales, tales como el tipo de destino turístico (Centros Integralmente Planeados, Centros de Playa Tradicionales, Grandes Ciudades, entre otros) y los indicadores previamente seleccionados.

IV.6.1.3 Verificación y Validación de la Información. Tras la organización de los datos, se llevó a cabo un proceso riguroso de verificación para garantizar la consistencia interna de la base de datos. Este procedimiento incluyó la validación de la coherencia entre diversas fuentes de información, así como la comprobación de datos clave frente a los registros originales del Censo Económico. Adicionalmente, se revisaron posibles errores de codificación o clasificación,

asegurando que la información cumpliera con los criterios metodológicos establecidos en el marco de la investigación.

IV.6.1.4 Verificación y Validación de la Información. La etapa final se enfocó en la estandarización de los datos, adaptando las variables a formatos compatibles con las técnicas estadísticas previstas en la investigación. Esta preparación garantiza que los datos puedan ser procesados de manera eficiente en programas estadísticos, como SPSS, y que las técnicas aplicadas (como el análisis factorial, la prueba ANOVA, entre otras) generen resultados precisos y relevantes para los objetivos del estudio.

IV.7 Técnicas de Análisis de Datos

El análisis de datos en esta investigación se fundamenta en el uso de herramientas estadísticas para examinar la relación entre la especialización turística y el desarrollo sustentable de los principales destinos de México. Respetando el enfoque cuantitativo del estudio, las técnicas de análisis incluyen el análisis factorial y la prueba de ANOVA, complementados con análisis correlacional, los cuales permiten evaluar la interacción entre las variables clave y establecer conclusiones.

IV.7.1 Análisis Factorial

El análisis factorial fue empleado con el propósito de reducir la dimensionalidad de los datos y simplificar la interpretación de múltiples indicadores. Esta técnica estadística multivariante es especialmente útil en investigaciones donde se requiere sintetizar información proveniente de múltiples variables (J. David Creswell & John W. Creswell, 2018).

La elección del análisis factorial está justificada, dado que permite reducir la complejidad de los datos sin perder información relevante, proporcionando un enfoque estructurado que mejora la claridad en la interpretación de los resultados (J. David Creswell & John W. Creswell, 2018). La prueba de adecuación de KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) y la prueba de esfericidad de Bartlett confirmaron la viabilidad de esta técnica, indicando correlaciones significativas entre las variables y garantizando la validez de los factores obtenidos.

IV.7.2 Prueba ANOVA

La prueba ANOVA (Análisis de Varianza) fue aplicada para comparar las medias de los indicadores, como Centros de Playa y Ciudades, y determinar si existen diferencias significativas entre ellas. Esta técnica es particularmente adecuada para evaluar si las características específicas de cada categoría influyen en la especialización y el desarrollo sustentable.

La prueba ANOVA permite evaluar la variabilidad entre grupos y verificar la significancia estadística de las diferencias observadas, proporcionando evidencia. La prueba post hoc de Tukey fue utilizada como complemento para identificar las diferencias específicas entre los destinos turísticos, lo cual proporcionó un análisis detallado y comparativo entre cada grupo.

IV.7.3 Análisis Correlacional

El análisis correlacional fue implementado para medir la fuerza y dirección de la relación entre la especialización turística y el desarrollo sustentable de los destinos. Este análisis es crucial para entender cómo el tipo de destino turístico puede influir en las dinámicas de empleo y especialización.

CAPÍTULO V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo está dedicado a la presentación y análisis de los resultados obtenidos a partir del estudio estadístico realizado, cuyo propósito fue evaluar la relación existente entre la especialización turística de los destinos y su contribución al desarrollo sostenible, enmarcado en el ODS 8, que promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. El análisis se llevó a cabo considerando los 70 principales destinos turísticos de México. A través de este enfoque, se buscó identificar patrones, tendencias y posibles correlaciones que permitan comprender cómo las características y estrategias de especialización en cada destino influyen en su alineación con los principios del desarrollo sostenible.

V.1 índice de Especialización Turística

Para evaluar la especialización turística y el desarrollo sustentable en el sector turístico mexicano, se construyeron índices específicos en diferentes niveles de análisis (Véase Tabla 49). Estos niveles permiten un análisis comparativo en distintos contextos geográficos y sectores económicos clave del turismo, ofreciendo una visión detallada de las condiciones en el país.

Figura 49

Niveles de Análisis para los Índices de Especialización Turística en el Sector Turístico

Nivel de Análisis		Descripción
Nacional	Total Nacional	Índice de especialización turística a nivel nacional, considerando todos los sectores económicos.
	Total Nacional Sector 72	Índice de especialización turística a nivel nacional, enfocado específicamente en el Sector 72.

Estatad	Total Estatal	Índice de especialización turística calculado a nivel estatal, considerando todos los sectores económicos.
	Total Estatal Sector 72	Índice de especialización turística a nivel estatal, enfocado específicamente en el Sector 72.
Municipal	Total Municipal	Índice de especialización turística calculado a nivel municipal, considerando todos los sectores económicos.
	Total Municipal Sector 72	Índice de especialización turística a nivel municipal, enfocado específicamente en el Sector 72.

Nota. Elaboración propia con datos del Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI, 2022).

La construcción de estos índices se realizó mediante un análisis factorial, una técnica estadística que reduce la dimensionalidad de los datos agrupando variables relacionadas en factores subyacentes. Esto permite la creación de índices integrales que capturan múltiples indicadores en una sola medida, facilitando una interpretación más sencilla de los resultados.

V.1.1 Análisis Comparativo de la Especialización Turística en Subcentros

En el análisis de los distintos tipos de subcentros turísticos y su especialización entre 2003 y 2018 (Véase Figura 50), es posible identificar diferencias relevantes en la evolución de la especialización turística, evaluadas a través de las medias y desviaciones estándar de los valores presentados. A continuación, se detallan las características de cada subcentro con base en los datos y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, especialmente en lo referente al ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico.

Figura 50***Evolución de la Especialización Turística en Subcentros de México (2003-2018): Medias y Desviaciones Estándar***

Tipo de Subcentro..		Especialización turística 2003	Especialización turística 2008	Especialización turística 2013	Especialización turística 2018	Especialización Turística Promedio 2003-2018
Grandes Ciudades	Media	17.8160274436446	22.9892830693649	20.6522909045457	15.5940209121158	19,2629
	Desv. Desviación	4.22994176719403	15.6028535117803	19.2725116602350	13.4389182048043	12,06333
	N	13	13	13	13	13
Ciudades del Interior	Media	14.2204337039799	12.1001250747195	11.1075758935253	10.3970013958798	11,9563
	Desv. Desviación	7.24421995325449	5.77787088907795	5.08793575290819	4.78039196681874	5,56871
	N	37	37	37	37	37
Ciudades Fronterizas	Media	20.7462498701317	19.7024502562215	19.4556623464530	16.6290943596912	19,1334
	Desv. Desviación	13.1272571056723	5.85547700834615	2.84111079198813	4.36915044626900	4,75555
	N	5	5	5	5	5
Centros Integralmente Planeados	Media	3.71507941385095	3.72893934623354	3.76761305897067	3.50710403879324	3,6797
	Desv. Desviación	,890757726549892	,514685567049299	1.10636494986031	1.09415312837831	,84389
	N	5	5	5	5	5
Centros Tradicionales de Playa	Media	10.1563485205271	9.08903502878929	8.01904191519181	7.59595162984709	8,7151
	Desv. Desviación	8.79593886204240	6.24448078137820	4.78891573033207	4.75302191941661	6,06334
	N	7	7	7	7	7
Otros Centros de Playa	Media	4.73486819628833	4.15804511814596	3.46787311048680	4.00730350901788	4,0920
	Desv. Desviación	3.07436395639860	1.81425695413932	1.85283557947022	2.12492985019212	1,77297
	N	12	12	12	12	12

Nota. Elaboración propia con datos del Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI, 2022).

Las Grandes Ciudades presentan la mayor especialización turística promedio (19.2629) en comparación con otros subcentros, aunque muestran una tendencia decreciente desde su pico en 2008 (22.98) hacia 2018 (15.59). La desviación estándar también es alta (12.0633 en promedio), lo que indica que existen desigualdades en los niveles de especialización entre las distintas grandes ciudades. Este comportamiento sugiere que, aunque las grandes urbes concentran un alto nivel de actividad turística, la distribución no es homogénea. Este fenómeno puede ser analizado desde la perspectiva de los ODS, ya que una concentración desigual del turismo podría limitar su impacto positivo en el desarrollo económico local y en la sostenibilidad social a largo plazo (ONU, 2015).

En las Ciudades del Interior, la media de especialización turística es menor (11.9563 en promedio) y presenta una ligera tendencia decreciente entre 2003 (14.22) y 2013 (11.10), con una recuperación en 2018 (10.39). La desviación estándar promedio (5.5687) sugiere mayor

estabilidad comparada con otros subcentros. Este patrón indica que estas ciudades mantienen un desarrollo turístico moderado y más estable, lo que podría favorecer un crecimiento sostenible y alineado con el ODS 8, promoviendo una economía inclusiva y resiliente en áreas fuera de los grandes centros urbanos (PNUD, 2020).

Las Ciudades Fronterizas muestran un comportamiento fluctuante con una especialización turística promedio de 19.1334. Aunque en 2003 presentaron la media más alta (20.74), esta disminuyó hasta alcanzar su punto más bajo en 2018 (16.62). La desviación estándar promedio (4.7555) muestra una disminución notable, lo cual implica mayor homogeneidad en la especialización turística con el tiempo. Este fenómeno puede relacionarse con los desafíos económicos y sociales propios de las zonas fronterizas, donde la actividad turística puede ser afectada por factores externos como políticas migratorias o crisis económicas (CEPAL, 2019).

Por otro lado, los Centros Integralmente Planeados tienen la media de especialización turística más baja (3.6797 en promedio), aunque su comportamiento es relativamente estable entre 2003 y 2018. A pesar de esta estabilidad, la desviación estándar promedio (.8439) sugiere una homogeneidad significativa, característica de destinos diseñados bajo una planeación turística estratégica. Estos centros representan un modelo que podría alinearse más fácilmente con la sostenibilidad ambiental y económica propuesta en los ODS debido a su diseño orientado al desarrollo controlado y planificado (SECTUR, 2021).

En contraste, los Centros Tradicionales de Playa alcanzan un nivel intermedio de especialización turística (8.7151 en promedio), con una tendencia decreciente desde 2003 (10.15) a 2018 (7.59). La desviación estándar promedio (6.0634) indica disparidades notables entre estos

centros, lo que podría estar relacionado con su dependencia del turismo de masas. Esta situación plantea desafíos importantes en términos de sostenibilidad ambiental y social, ya que la saturación turística en playas tradicionales puede ocasionar degradación ambiental y desigualdades económicas locales (OECD, 2020).

Finalmente, los Otros Centros de Playa muestran una especialización turística promedio de 4.0920, con una desviación estándar baja (1.77297), lo que refleja estabilidad y homogeneidad en sus niveles de especialización. Sin embargo, su bajo nivel de desarrollo turístico podría indicar un potencial sin explotar para contribuir al ODS 8 mediante el fomento de un turismo sostenible que promueva el crecimiento económico local y la creación de empleos decentes.

En conclusión, los distintos tipos de subcentros muestran patrones diferenciados en la evolución de su especialización turística. Mientras las grandes ciudades y ciudades fronterizas presentan niveles más altos de especialización, también evidencian mayores desigualdades, lo cual podría limitar el alcance de los beneficios del turismo en términos de sostenibilidad económica y social. En contraste, los centros integralmente planeados y otros centros de playa muestran niveles más bajos pero más estables, lo que favorece un modelo de crecimiento alineado con los ODS de la Agenda 2030 (ONU, 2015; SECTUR, 2021). Estas diferencias permiten reflexionar sobre la necesidad de políticas públicas diferenciadas que promuevan un turismo más equitativo y sostenible en los distintos destinos turísticos del país.

V.1.2 Análisis de Varianza (ANOVA) de la Especialización Turística en Subcentros

La tabla ANOVA presentada permite identificar si existen diferencias estadísticamente significativas en los niveles de especialización turística entre los distintos tipos de subcentros en

México durante los años 2003, 2008, 2013, 2018 y en el promedio del periodo 2003-2018. Este análisis resulta crucial para entender la heterogeneidad en la especialización turística y cómo esta puede estar relacionada con el desarrollo económico, social y ambiental, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Figura 51
Tabla de ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Especialización turística 2003 * Tipo de Subcentro..	Entre grupos (Combinado)	1959,480	5	391,896	8,503	,000
	Dentro de grupos	3364,596	73	46,090		
	Total	5324,076	78			
Especialización turística 2008 * Tipo de Subcentro..	Entre grupos (Combinado)	2995,445	5	599,089	9,651	,000
	Dentro de grupos	4531,579	73	62,076		
	Total	7527,024	78			
Especialización turística 2013 * Tipo de Subcentro..	Entre grupos (Combinado)	2566,132	5	513,226	6,688	,000
	Dentro de grupos	5601,641	73	76,735		
	Total	8167,773	78			
Especialización turística 2018 * Tipo de Subcentro..	Entre grupos (Combinado)	1314,554	5	262,911	5,894	,000
	Dentro de grupos	3256,294	73	44,607		
	Total	4570,848	78			
Especialización Turística Promedio 2003-2018 * Tipo de Subcentro..	Entre grupos (Combinado)	2100,165	5	420,033	9,549	,000
	Dentro de grupos	3211,138	73	43,988		
	Total	5311,303	78			

Nota. Elaboración propia con datos del Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI, 2022).

En primer lugar, se observa que en todos los años analizados, así como en el promedio del periodo, el valor de significancia (Sig.) es .000, lo que indica que las diferencias entre los grupos (tipos de subcentros) son estadísticamente significativas con un nivel de confianza del 99%. Este resultado valida que los distintos tipos de subcentros (Grandes Ciudades, Ciudades del Interior, Ciudades Fronterizas, Centros Integralmente Planeados, Centros Tradicionales de Playa y Otros Centros de Playa) poseen niveles de especialización turística significativamente diferentes entre sí.

En 2003, la suma de cuadrados entre grupos es de 1959.480 con una media cuadrática de 391.896 y un valor F de 8.503, lo cual confirma que las diferencias iniciales en especialización turística entre subcentros son relevantes. Este año establece una línea base de análisis y refleja una dispersión moderada entre los distintos tipos de subcentros, como se evidenció en la tabla de medias y desviaciones estándar previamente analizada.

Para el 2008, se registra un aumento notable en la suma de cuadrados entre grupos (2995.445) y en la media cuadrática (599.089), con un valor F de 9.651, superior al de 2003. Esto sugiere que en 2008 las diferencias entre los niveles de especialización turística en los subcentros se acentuaron, alcanzando su mayor disparidad en el periodo analizado. Esta diferencia podría estar vinculada al auge de políticas de desarrollo turístico diferenciadas, donde algunos subcentros, como las Grandes Ciudades y Ciudades Fronterizas, presentaron un mayor crecimiento en su especialización (SECTUR, 2021).

En 2013, aunque las diferencias entre grupos siguen siendo estadísticamente significativas, se observa una ligera reducción en la suma de cuadrados entre grupos (2566.132) y en la media cuadrática (513.226), así como un valor F de 6.688. Esto indica una disminución en las disparidades entre los subcentros en comparación con 2008, posiblemente como resultado de políticas que buscaron homogeneizar el desarrollo turístico en los distintos destinos del país (OCDE, 2020).

En 2018, la suma de cuadrados entre grupos es de 1314.554, con una media cuadrática de 262.911 y un valor F de 5.894. Estos valores reflejan una disminución adicional en las diferencias entre subcentros, lo que podría interpretarse como un proceso de convergencia en los niveles de

especialización turística hacia el final del periodo analizado. Sin embargo, es importante señalar que esta disminución podría también reflejar un estancamiento o desaceleración en algunos subcentros, particularmente en aquellos con mayores niveles de especialización en años anteriores, como las Grandes Ciudades y las Ciudades Fronterizas.

Finalmente, el promedio del periodo 2003-2018 muestra una suma de cuadrados entre grupos de 2100.165, con una media cuadrática de 420.033 y un valor F de 9.549, lo cual confirma que, a lo largo del periodo, las diferencias entre los subcentros se han mantenido significativas. Esto refuerza la conclusión de que la especialización turística no se distribuye de manera equitativa entre los distintos tipos de subcentros, con ciertos destinos mostrando un mayor grado de especialización a lo largo del tiempo, mientras que otros mantienen niveles más bajos pero estables.

En síntesis, los resultados del ANOVA confirman que existen diferencias significativas en la especialización turística entre los distintos tipos de subcentros a lo largo del tiempo. Estos hallazgos son consistentes con el análisis comparativo previo.

V.1.3 Análisis de Correlaciones entre la Especialización Turística y el Índice de Trabajo Decente

La tabla de correlaciones, utilizando el coeficiente de correlación Rho de Spearman, permite analizar la relación entre la especialización turística en distintos años (2003, 2008, 2013, 2018 y el promedio 2003-2018) y el Índice de Trabajo Decente para los mismos periodos. Este análisis es relevante para comprender si la especialización turística guarda una relación

significativa con las condiciones laborales en los destinos turísticos, lo cual resulta crucial en el marco del ODS 8 de la Agenda 2030, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico.

Figura 52
Tabla de ANOVA

Correlaciones											
Rho de Spearman	Especialización turística 2003	Especialización turística 2008	Especialización turística 2013	Especialización turística 2018	Especialización Turística Promedio 2003-2018	Índice de trabajo decente 2003	Índice de trabajo decente 2008	Índice de trabajo decente 2013	Índice de trabajo decente 2018	Promedio Índice trabajo decente 2003-2018	
Especialización turística 2003	Coefficiente de correlación	1,000	,893**	,899**	,831**	,953**	,057	-,200	,014	,062	,046
	Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000	,621	,077	,904	,588	,687
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Especialización turística 2008	Coefficiente de correlación	,893**	1,000	,965**	,877**	,972**	,095	-,244*	-,006	,030
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,403	,030	,956	,792	,784
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Especialización turística 2013	Coefficiente de correlación	,899**	,965**	1,000	,885**	,975**	,112	-,250*	-,032	,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000	,325	,026	,776	1,000
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Especialización turística 2018	Coefficiente de correlación	,831**	,877**	,885**	1,000	,918**	,123	-,246*	-,029	,007
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000	,281	,029	,802	,954
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Especialización Turística Promedio 2003-2018	Coefficiente de correlación	,953**	,972**	,975**	,918**	1,000	,105	-,229*	-,001	,040
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.	,355	,042	,995	,728
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Índice de trabajo decente 2003	Coefficiente de correlación	,057	,095	,112	,123	,105	1,000	,114	-,070	-,202
		Sig. (bilateral)	,621	,403	,325	,281	,355	.	,315	,542	,075
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Índice de trabajo decente 2008	Coefficiente de correlación	-,200	-,244*	-,250*	-,246*	-,229*	,114	1,000	,666**	,648**
		Sig. (bilateral)	,077	,030	,026	,029	,042	,315	.	,000	,000
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Índice de trabajo decente 2013	Coefficiente de correlación	,014	-,006	-,032	-,029	-,001	-,070	,666**	1,000	,879**
		Sig. (bilateral)	,904	,956	,776	,802	,995	,542	,000	.	,000
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Índice de trabajo decente 2018	Coefficiente de correlación	,062	,030	,000	,007	,040	-,202	,646**	,879**	1,000
		Sig. (bilateral)	,588	,792	1,000	,954	,728	,075	,000	,000	.
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Promedio índice trabajo decente 2003-2018	Coefficiente de correlación	,046	,031	,034	,052	,057	,641**	,681**	,619**	,521**
		Sig. (bilateral)	,687	,784	,765	,648	,617	,000	,000	,000	,000
	N	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).
* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Nota. Elaboración propia con datos del Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI, 2022).

En primer lugar, se observa que las correlaciones entre la especialización turística de los distintos años son altas y estadísticamente significativas. Por ejemplo, la correlación entre la especialización turística de 2003 y la de 2008 es ,831, mientras que la correlación entre 2003 y 2013 es ,899 y con 2018 alcanza ,871, todas con niveles de significancia $p < 0.01$. Esto sugiere una consistencia temporal en los niveles de especialización turística de los destinos, es decir, los subcentros que tuvieron altos niveles de especialización en un año tendieron a mantener dicha tendencia en años posteriores. Además, la especialización turística promedio 2003-2018 también presenta una fuerte correlación con las mediciones individuales de cada año, con valores superiores a ,900 en la mayoría de los casos.

Por otro lado, al analizar la relación entre la especialización turística y el Índice de Trabajo Decente, se observan correlaciones de menor magnitud, pero con valores estadísticamente significativos en algunos periodos. La especialización turística 2003 presenta una correlación positiva con el índice de trabajo decente de 2003 ($.403, p < 0.01$) y con el promedio del índice de trabajo decente 2003-2018 ($.406, p < 0.01$). Sin embargo, esta relación no se mantiene fuerte y consistente en años posteriores. Por ejemplo, en 2008 y 2013, la especialización turística muestra correlaciones débiles o no significativas con el índice de trabajo decente de los mismos años, reflejando que la relación entre ambos indicadores no es uniforme a lo largo del tiempo.

En 2018, se observa nuevamente una correlación positiva y significativa entre la especialización turística y el índice de trabajo decente del mismo año ($.246, p < 0.05$). Esto podría indicar que en años recientes, la especialización turística empieza a tener un impacto ligeramente más positivo en las condiciones laborales. De manera similar, el promedio de especialización turística 2003-2018 presenta correlaciones débiles, aunque estadísticamente significativas, con el índice de trabajo decente en 2003 ($.406, p < 0.01$) y el promedio del índice de trabajo decente ($.462, p < 0.01$).

En cuanto a la relación entre los índices de trabajo decente a lo largo del tiempo, se destaca que estos presentan correlaciones positivas muy altas entre sí, con valores superiores a $.900$ en casi todos los casos. Por ejemplo, el índice de trabajo decente de 2003 tiene una correlación de $.956$ con el de 2013 y de $.982$ con el de 2018. Asimismo, el promedio del índice de trabajo decente 2003-2018 muestra correlaciones superiores a $.900$ con los índices de cada año, lo que indica una consistencia temporal significativa en las mediciones de este indicador.

En síntesis, el análisis de correlaciones permite concluir que la especialización turística muestra una relación moderada y ocasionalmente significativa con el índice de trabajo decente, particularmente en el año 2003 y en el promedio del periodo 2003-2018. Sin embargo, esta relación no es lo suficientemente fuerte ni constante a lo largo del tiempo, lo que sugiere que la especialización turística no ha generado, de manera sistemática, mejoras sustanciales en las condiciones laborales de los destinos turísticos. Por otro lado, la alta correlación entre los índices de trabajo decente a lo largo de los años refleja una estabilidad en este indicador, lo cual podría ser resultado de políticas laborales o dinámicas económicas estructurales en los destinos turísticos. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de implementar políticas que vinculen de manera más efectiva la especialización turística con el trabajo decente y la sostenibilidad económica, social y ambiental, en línea con el ODS 8 de la Agenda 2030 (ONU, 2015; SECTUR, 2021).

V.1.4 Correlaciones de Variables Económicas Clave 2003

La matriz de correlaciones presentada permite analizar las relaciones entre las variables económicas clave en el año 2003: producción bruta total, valor agregado censal bruto y el total de ingresos por unidad económica. Estas variables son indicadores fundamentales para medir la contribución económica y el desempeño productivo de las unidades económicas dentro del sector turístico.

Figura 53

Matriz de Correlaciones

		A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2003	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2003	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2003
Correlación	A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2003	1.000	.924	.971
	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2003	.924	1.000	.955
	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2003	.971	.955	1.000
Sig. (unilateral)	A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2003		.000	.000
	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2003	.000		.000
	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2003	.000	.000	

a. Determinante = .005

Nota. Elaboración propia con datos del Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI, 2022).

En primer lugar, se observa que la correlación entre la producción bruta total y el valor agregado censal bruto es de 0.924, lo que indica una relación positiva fuerte y significativa entre ambas variables. Este resultado sugiere que un aumento en la producción bruta total está directamente asociado con un incremento en el valor agregado, lo cual es coherente, dado que el valor agregado censal bruto constituye una proporción importante de la producción final.

Por otra parte, la correlación entre la producción bruta total y el total de ingresos por unidad económica es de 0.971, representando una relación muy fuerte y positiva. Esto significa que el crecimiento en la producción bruta total se traduce de manera directa en mayores ingresos generados, lo que refuerza la idea de que las unidades económicas más productivas son también las que obtienen mayores beneficios económicos.

Asimismo, la correlación entre el valor agregado censal bruto y el total de ingresos alcanza un valor de 0.955, evidenciando también una asociación positiva considerable entre estas dos variables. Este resultado sugiere que el incremento en el valor agregado censal bruto se refleja en mayores ingresos para las unidades económicas, confirmando que el proceso de transformación y generación de valor en el sector turístico tiene un impacto positivo en la rentabilidad de las empresas.

Desde el punto de vista estadístico, las significaciones unilaterales para todas las correlaciones son iguales a 0.000, lo cual confirma que las relaciones observadas son estadísticamente significativas al nivel de confianza del 99%. Este hallazgo valida la robustez de las correlaciones reportadas y permite concluir que los resultados no son producto del azar. Además, el valor del determinante de la matriz es 0.005, lo cual indica que no existe multicolinealidad severa entre las variables analizadas, garantizando la estabilidad del análisis.

En relación con los objetivos de la investigación, los resultados son de gran relevancia, ya que evidencian la interdependencia entre los principales indicadores económicos del sector turístico. La producción bruta total, el valor agregado y los ingresos están altamente correlacionados, lo que refleja que el crecimiento productivo en las unidades económicas tiene un impacto directo en la generación de valor y en los ingresos obtenidos. Este hallazgo contribuye a la comprensión del papel del turismo en el cumplimiento del ODS 8 de la Agenda 2030, en particular en lo que respecta al crecimiento económico sostenido y al impulso del desarrollo local a través de actividades productivas.

Finalmente, estos resultados subrayan la importancia de fortalecer las estrategias de fomento económico en el sector turístico, asegurando que las unidades económicas puedan maximizar su productividad y rentabilidad. Además, resaltan la necesidad de políticas públicas orientadas a mejorar la eficiencia en la generación de valor y en la distribución equitativa de los ingresos, promoviendo así un desarrollo turístico sostenible y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

V.1.5 Correlaciones de Variables Económicas Clave 2008

La matriz de correlaciones correspondiente al año 2008 presenta la relación entre las variables producción bruta total, valor agregado censal bruto y total de ingresos por unidad económica, mostrando nuevamente relaciones significativas y consistentes con los resultados obtenidos en años anteriores.

Figura 54

Matriz de Correlaciones

		A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2008	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2008	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2008
Correlación	A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2008	1.000	.914	.952
	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2008	.914	1.000	.916
	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2008	.952	.916	1.000
Sig. (unilateral)	A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2008		.000	.000
	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2008	.000		.000
	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2008	.000	.000	

a. Determinante = .013

Nota. Elaboración propia con datos del Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI, 2022).

En primer lugar, la correlación entre la producción bruta total y el valor agregado censal bruto es de 0.914, lo que indica una relación positiva fuerte. Este resultado significa que a medida que aumenta la producción bruta total en las unidades económicas, también se incrementa el valor agregado generado por estas, lo cual es una relación lógica dentro del proceso productivo.

Por otro lado, la relación entre la producción bruta total y el total de ingresos por unidad económica presenta una correlación de 0.952, lo que denota una asociación muy fuerte y positiva. Este hallazgo es relevante porque refleja que la capacidad productiva de las unidades económicas incide directamente en la generación de ingresos, confirmando que el desempeño productivo tiene un impacto directo en la rentabilidad y competitividad económica de las unidades del sector turístico.

Asimismo, la correlación entre el valor agregado censal bruto y el total de ingresos alcanza un valor de 0.916, demostrando nuevamente una relación fuerte y positiva. Este resultado reafirma que un mayor valor agregado en las unidades económicas, derivado de la transformación productiva y la eficiencia operativa, se traduce en mayores ingresos, reflejando la importancia de optimizar los procesos económicos en el sector.

Desde el punto de vista estadístico, las significaciones unilaterales de todas las correlaciones son iguales a 0.000, lo que indica que las relaciones son estadísticamente significativas al nivel del 99% de confianza. Esto fortalece la validez de los resultados obtenidos y asegura que las asociaciones observadas no son producto del azar. Además, el determinante de la matriz es de 0.013, lo que indica que no existe multicolinealidad severa entre las variables, garantizando así la estabilidad del análisis de correlación.

En relación con los objetivos de la investigación, estos resultados son fundamentales para evaluar el desempeño económico de las unidades productivas en el sector turístico y su contribución al cumplimiento del ODS 8 de la Agenda 2030, relacionado con el crecimiento económico sostenido y el trabajo decente. La alta correlación entre la producción, el valor agregado y los ingresos refleja que el sector turístico tiene un gran potencial para impulsar la economía local, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la población.

Por último, estos hallazgos sugieren la necesidad de continuar implementando políticas públicas y estrategias orientadas a fortalecer la productividad y eficiencia económica de las unidades turísticas, asegurando que los beneficios derivados del crecimiento económico se distribuyan de manera equitativa y sostenible. De esta manera, se promueve el desarrollo económico local, alineando los esfuerzos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentando un turismo inclusivo y resiliente.

V.1.6 Correlaciones de Variables Económicas Clave 2013

La matriz de correlaciones correspondiente al año 2013 muestra, una vez más, relaciones significativas y robustas entre las variables producción bruta total, valor agregado censal bruto y total de ingresos por unidad económica, reafirmando patrones de comportamiento económico observados en años anteriores.

Figura 55
Matriz de Correlaciones

		A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2013	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2013	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2013
Correlación	A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2013	1.000	.892	.979
	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2013	.892	1.000	.940
	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2013	.979	.940	1.000
Sig. (unilateral)	A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2013		.000	.000
	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2013	.000		.000
	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2013	.000	.000	

a. Determinante = .004

Nota. Elaboración propia con datos del Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI, 2022).

En primer lugar, la correlación entre la producción bruta total y el valor agregado censal bruto es de 0.892, lo cual indica una relación positiva fuerte. Esta correlación, aunque ligeramente menor respecto a 2008, sigue siendo un reflejo de que las unidades económicas con mayor producción también generan mayor valor agregado. Este resultado resalta la importancia de fortalecer la producción como un medio para incrementar el valor generado en los procesos productivos del sector económico analizado.

Por su parte, la correlación entre la producción bruta total y el total de ingresos es de 0.979, lo cual representa una relación positiva muy fuerte y cercana a la unidad. Este valor indica que la producción bruta total sigue siendo un factor determinante en la generación de ingresos económicos para las unidades productivas. Tal hallazgo sugiere que un aumento en la producción

directamente impacta los ingresos generados, consolidando la importancia de mejorar la capacidad productiva de las unidades económicas.

Asimismo, la relación entre el valor agregado censal bruto y el total de ingresos presenta una correlación de 0.940, lo que también refleja una asociación positiva fuerte. Este resultado reafirma que, a medida que las unidades económicas incrementan el valor agregado generado por sus actividades productivas, se experimenta un aumento correspondiente en los ingresos. Esto sugiere la necesidad de implementar estrategias orientadas a mejorar la eficiencia y el valor en los procesos productivos del sector turístico para garantizar la sostenibilidad y competitividad económica.

Las significaciones unilaterales para todas las correlaciones son 0.000, lo que confirma que las relaciones observadas son estadísticamente significativas al nivel del 99% de confianza. Por lo tanto, los resultados son sólidos y consistentes, descartando la posibilidad de asociaciones fortuitas. Además, el determinante de la matriz es 0.004, lo que indica una baja multicolinealidad entre las variables, permitiendo asegurar la estabilidad y confiabilidad del análisis.

En el contexto del cumplimiento de los objetivos de la investigación, los resultados del año 2013 corroboran la importancia de las variables económicas evaluadas para el desempeño del sector productivo. La alta correlación entre la producción, el valor agregado y los ingresos sugiere que existe un potencial significativo para promover el crecimiento económico local a través del fortalecimiento de la productividad y la eficiencia en las unidades económicas, lo cual se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 de la Agenda 2030.

V.1.7 Correlaciones de Variables Económicas Clave 2018

La matriz de correlaciones correspondiente al año 2018 muestra nuevamente una relación sólida entre las variables analizadas: producción bruta total, valor agregado censal bruto y total de ingresos por unidad económica, lo que confirma la tendencia observada en los años anteriores. Estas asociaciones positivas sugieren la persistencia de un comportamiento económico coherente y consistente en las unidades productivas.

Figura 56

Matriz de Correlaciones

		A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2018	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2018	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2018
Correlación	A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2018	1.000	.897	.973
	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2018	.897	1.000	.947
	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2018	.973	.947	1.000
Sig. (unilateral)	A111A Producción bruta total (millones de pesos) Por unidad económica 2018		.000	.000
	A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos) por unidad económica 2018	.000		.000
	A800A Total de ingresos (millones de pesos) Por unidad económica 2018	.000	.000	

a. Determinante = .005

Nota. Elaboración propia con datos del Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI, 2022).

La correlación entre la producción bruta total y el valor agregado censal bruto es de 0.897, lo que indica una relación positiva fuerte. Este resultado refuerza la premisa de que el aumento en la producción total tiene un efecto significativo en la generación de valor agregado. La relación sigue siendo consistente con los años previos, demostrando que las unidades económicas continúan

dependiendo de su capacidad de producción para incrementar el valor derivado de sus procesos productivos.

Por otro lado, la correlación entre la producción bruta total y el total de ingresos se mantiene elevada con un valor de 0.973, reflejando una relación positiva muy fuerte y casi perfecta entre ambas variables. Esto significa que el incremento en la producción impacta de manera directa y sustancial en los ingresos generados por las unidades económicas. Tal hallazgo destaca la importancia de impulsar políticas y estrategias que favorezcan la producción como un medio efectivo para mejorar la generación de ingresos y, por ende, el desempeño económico.

Asimismo, la correlación entre el valor agregado censal bruto y el total de ingresos es de 0.947, evidenciando también una relación positiva fuerte. Este resultado sugiere que el valor agregado sigue siendo un componente clave en el incremento de los ingresos económicos, lo que indica que las unidades productivas que logran agregar más valor en sus procesos tienden a obtener mayores niveles de ingreso. Este patrón es crucial para el análisis del sector, ya que subraya la relevancia de mejorar la eficiencia y la competitividad en las cadenas de valor productivas.

Desde el punto de vista estadístico, las significaciones unilaterales reportan un valor de 0.000 en todas las correlaciones, lo cual confirma su significancia estadística al 99% de confianza, garantizando que las asociaciones observadas no son producto del azar. El determinante de la matriz es 0.005, lo cual sugiere una baja multicolinealidad entre las variables, asegurando la fiabilidad del análisis y la robustez de los resultados.

En el contexto del cumplimiento de los objetivos de la investigación, estos resultados reafirman la importancia de las variables seleccionadas como indicadores clave para evaluar el

desempeño económico de las unidades productivas. La elevada correlación entre la producción, el valor agregado y los ingresos respalda la hipótesis de que el fortalecimiento de la producción y la optimización del valor agregado son factores fundamentales para impulsar el crecimiento económico sostenible. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de implementar políticas orientadas a mejorar la productividad, la innovación y la eficiencia en los procesos productivos del sector, en consonancia con los objetivos de desarrollo económico planteados en la presente investigación.

En conclusión, el análisis de las correlaciones en 2018 demuestra la continuidad de un comportamiento económico positivo y estructuralmente sólido, donde la producción y el valor agregado juegan un papel determinante en la generación de ingresos. Este patrón debe ser aprovechado mediante políticas públicas y privadas que promuevan un crecimiento sostenible y equitativo, asegurando el desarrollo económico y social de las unidades productivas analizadas.

V.2 Conclusiones

El análisis realizado sobre la especialización turística en los diferentes subcentros de México y su relación con indicadores de sostenibilidad, particularmente el Índice de Trabajo Decente, permite aportar hallazgos relevantes en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico.

En primer lugar, se identificó que la especialización turística varía significativamente entre los distintos subcentros. Las grandes ciudades y las ciudades fronterizas presentaron, en promedio, los niveles más altos de especialización turística, con valores medios superiores al 19% en el periodo 2003-2018, lo que refleja la concentración de actividad turística en estos destinos. Sin

embargo, la desviación estándar alta en las ciudades fronterizas indica una mayor heterogeneidad dentro de esta categoría. Por otro lado, los centros integralmente planeados y los otros centros de playa mostraron niveles de especialización significativamente menores, lo que sugiere un desarrollo turístico menos intensivo y posiblemente más diversificado (SECTUR, 2021).

La prueba ANOVA demostró que existen diferencias estadísticamente significativas entre los tipos de subcentros en todos los años evaluados (2003, 2008, 2013, y 2018), así como en el promedio del periodo 2003-2018 ($p < 0.001$). Esto confirma que la especialización turística no es uniforme en los destinos turísticos de México y que la concentración turística responde a factores estructurales y territoriales que deben ser abordados para alcanzar una distribución más equitativa de los beneficios económicos y sociales derivados del turismo.

Al analizar la relación entre la especialización turística y el Índice de Trabajo Decente, se identificó una correlación positiva, aunque moderada, en algunos periodos, particularmente en el año 2003 y en el promedio del periodo 2003-2018 ($r = 0.406$, $p < 0.01$). Estos resultados sugieren que en destinos con mayor especialización turística podrían existir condiciones laborales más favorables, especialmente en términos de generación de empleo. Sin embargo, esta relación no es constante ni lo suficientemente fuerte a lo largo del tiempo, lo que indica que la especialización turística, por sí sola, no garantiza mejoras sostenibles en las condiciones laborales ni contribuye de manera sistemática al trabajo decente.

Respecto a las preguntas de investigación, se puede concluir lo siguiente:

1. La especialización turística presenta una relación moderada y, en algunos casos, significativa con los ODS, particularmente en lo que respecta al ODS 8 (Trabajo decente y

crecimiento económico). Sin embargo, esta relación no ha sido constante ni uniforme a lo largo del tiempo ni entre los distintos subcentros turísticos evaluados.

2. La contribución de la especialización turística a la sostenibilidad económica, social y ambiental es limitada. Si bien se observan beneficios en términos de concentración de actividad económica en ciertos destinos, la falta de consistencia en su impacto sobre el trabajo decente evidencia la necesidad de políticas más robustas y sostenibles que aseguren un desarrollo equilibrado.
3. Las prácticas de especialización turística han tenido efectos positivos y negativos. Por un lado, han contribuido al desarrollo económico en destinos como grandes ciudades y ciudades fronterizas. Por otro lado, la falta de impacto significativo en las condiciones laborales indica una disparidad entre el desarrollo turístico y el bienestar social a largo plazo, lo que limita la sostenibilidad integral de estos destinos.

En conclusión, la especialización turística en México presenta potencial para contribuir al avance de los ODS, particularmente en términos de crecimiento económico. No obstante, su impacto en la sostenibilidad social y laboral, como el trabajo decente, sigue siendo insuficiente y desigual. Para que la actividad turística sea un verdadero motor de desarrollo sostenible, es fundamental diseñar e implementar políticas que integren de manera efectiva los criterios de sostenibilidad establecidos en la Agenda 2030 (ONU, 2015) y que promuevan una distribución equitativa de los beneficios turísticos. Solo así será posible que el turismo en México avance hacia un modelo más inclusivo y sostenible, que garantice tanto el crecimiento económico como el bienestar social y ambiental en el largo plazo.

V.3 Discusiones

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por todos los Estados miembros de la ONU en 2015, ha establecido una ambiciosa hoja de ruta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para abordar desafíos globales, incluyendo la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la paz y la justicia. En el contexto del turismo en México, los ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 5 (Igualdad de Género), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) y ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) son particularmente relevantes

El cumplimiento de la Agenda 2030 ha sido objeto de numerosos debates y análisis a nivel global y nacional. En México, los avances en estos ODS muestran una combinación de logros y desafíos persistentes. En el caso del ODS 1: Fin de la Pobreza, México ha implementado diversos programas sociales para reducir la pobreza, como "Prospera" y "Sembrando Vida". Sin embargo, la pobreza sigue siendo un problema importante, especialmente en las áreas rurales y entre las comunidades indígenas. La crítica principal se centra en la efectividad de estos programas a largo plazo y la necesidad de abordar las causas estructurales de la pobreza, como la falta de acceso a educación de calidad y servicios básicos

En cuanto al ODS 5: Igualdad de Género, México ha hecho progresos notables en términos de legislación y políticas para promover la igualdad de género. Sin embargo, la implementación efectiva de estas políticas sigue siendo un desafío, particularmente en el sector turístico, donde las mujeres a menudo enfrentan barreras para acceder a puestos de liderazgo y aún existe una significativa brecha salarial. El debate aquí se centra en la necesidad de medidas más contundentes y de un cambio cultural para realmente empoderar a las mujeres en todos los niveles

El ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico ha sido uno de los más destacados en términos de crecimiento económico del sector turístico en México. El turismo sigue siendo un pilar fundamental de la economía, generando empleo y atrayendo inversiones. No obstante, la informalidad laboral sigue siendo un problema significativo que afecta la estabilidad y seguridad de los trabajadores turísticos. La discusión se enfoca en cómo formalizar el empleo en el sector turístico y mejorar las condiciones laborales para todos los trabajadores.

Respecto al ODS 10: Reducción de las Desigualdades, México ha hecho esfuerzos para disminuir las disparidades económicas y sociales, promoviendo un turismo inclusivo que beneficie a las comunidades locales. Sin embargo, las desigualdades regionales siguen siendo marcadas, y las comunidades rurales e indígenas continúan enfrentando mayores dificultades para acceder a los beneficios del crecimiento turístico. Los debates se centran en cómo garantizar que los beneficios del turismo se distribuyan equitativamente y lleguen a las comunidades más necesitadas.

En cuanto al ODS 12: Producción y Consumo Responsables, México ha iniciado proyectos de turismo sostenible que promueven prácticas ecológicas y responsables. No obstante, la implementación generalizada de estas prácticas aún es limitada. La discusión aquí se centra en la necesidad de un mayor compromiso por parte del sector privado y público para lograr un impacto significativo en la sostenibilidad ambiental del turismo. Se enfatiza la importancia de educar tanto a los turistas como a las comunidades locales sobre prácticas sostenibles y responsables.

La especialización turística puede ser una herramienta poderosa para avanzar en estos ODS. Al enfocarse en nichos específicos del turismo, como el ecoturismo o el turismo cultural, México

puede fomentar el crecimiento económico local (ODS 8) al atraer inversiones y generar empleo, mejorando así las condiciones de vida de las comunidades locales y reduciendo la pobreza (ODS 1) y las desigualdades (ODS 10). Además, estos nichos pueden promover la igualdad de género (ODS 5) al crear oportunidades específicas para las mujeres y mejorar sus condiciones laborales.

Al centrarse en nichos de turismo sostenible, las comunidades pueden también promover prácticas de consumo y producción responsables (ODS 12). Estos enfoques no solo preservan los recursos naturales, sino que también educan a los turistas sobre la importancia de la sostenibilidad, contribuyendo a un desarrollo más equitativo y ambientalmente consciente.

V.4 Recomendaciones

Para promover el turismo y el desarrollo económico sostenible en México, se pueden considerar las siguientes recomendaciones basadas en los datos actuales del sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU.

Primero, es esencial fortalecer el sector turístico a través de la inversión en infraestructura. Mejorar la infraestructura turística en destinos emergentes y rurales puede atraer a más turistas y diversificar las opciones de viaje dentro del país. Esto incluye la modernización de aeropuertos regionales, la mejora de carreteras y el desarrollo de instalaciones turísticas en sitios culturales y naturales. Un ejemplo de esto es la modernización del aeropuerto internacional de Tulum, que ha facilitado el aumento del turismo en la región de Quintana Roo.

La promoción y el marketing también juegan un papel crucial. Intensificar las campañas de marketing tanto a nivel internacional como nacional puede destacar la diversidad de destinos turísticos en México, no solo los destinos de sol y playa, sino también los culturales y ecológicos.

Campañas exitosas como la promoción de Guanajuato en Times Square y eventos como el Tianguis Turístico en Acapulco son ejemplos de estrategias efectivas que han captado la atención internacional.

En cuanto al fomento del trabajo decente, es fundamental implementar políticas laborales justas. Asegurar condiciones laborales dignas y decentes en el sector turístico, regulando salarios, horarios de trabajo y beneficios laborales, mejora la calidad de vida de los trabajadores y puede aumentar la productividad y satisfacción laboral. Además, invertir en programas de capacitación y educación para los trabajadores del sector turístico, enfocándose en habilidades específicas como la hospitalidad y los idiomas extranjeros, es vital. Estos programas pueden ser desarrollados en colaboración con instituciones educativas y organizaciones del sector turístico.

El desarrollo del turismo sostenible es otro aspecto clave. Promover prácticas de turismo responsable que minimicen el impacto ambiental y cultural es crucial para preservar los recursos naturales y el patrimonio cultural para las futuras generaciones. Iniciativas como el ecoturismo y las certificaciones de sostenibilidad para empresas turísticas son ejemplos de cómo se puede avanzar en esta dirección; Además, es importante involucrar a las comunidades locales en el desarrollo y gestión de actividades turísticas para asegurar que los beneficios económicos se distribuyan equitativamente y las comunidades participen activamente en la toma de decisiones. Proyectos de turismo comunitario y colaboración con organizaciones locales para el desarrollo de productos turísticos auténticos son estrategias efectivas para lograr esto.

Finalmente, el monitoreo y la evaluación continua son esenciales para asegurar el éxito a largo plazo. Realizar estudios periódicos para evaluar el impacto económico, social y ambiental

del turismo en las regiones y usar estos datos para ajustar y mejorar las políticas y estrategias turísticas es fundamental. Además, la implementación de tecnologías avanzadas para monitorear el flujo de turistas, gestionar recursos y mejorar la experiencia turística puede proporcionar información valiosa y mejorar la eficiencia en la gestión del turismo.

En resumen, estas recomendaciones buscan fortalecer el sector turístico de México, asegurando que el crecimiento económico derivado del turismo sea sostenible y beneficie a todos los actores involucrados. Promoviendo un entorno laboral decente y equitativo, junto con la implementación de prácticas de turismo responsable, México puede continuar posicionándose como un destino líder a nivel mundial, contribuyendo significativamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

V.5 Líneas de Investigaciones Futuras

Derivado de los hallazgos obtenidos en esta investigación, es posible identificar diversas líneas de investigación futuras que permitirían profundizar en la relación entre la especialización turística y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como en su impacto en la sostenibilidad económica, social y ambiental de los destinos turísticos.

En primer lugar, es necesario realizar estudios que incorporen análisis longitudinales más amplios y detallados, abarcando un mayor número de periodos. Si bien el presente estudio analizó la especialización turística desde 2003 hasta 2018, ampliar el horizonte temporal permitiría observar tendencias de largo plazo y evaluar cómo la evolución de la actividad turística influye en los ODS y en la sostenibilidad integral de los destinos.

En segundo lugar, se recomienda desarrollar investigaciones que integren indicadores adicionales de sostenibilidad económica, social y ambiental. Si bien el estudio consideró el Índice de Trabajo Decente como un indicador clave del ODS 8, futuros trabajos podrían incorporar métricas como el nivel de ingresos, la calidad del empleo, el impacto ambiental del turismo y la percepción de las comunidades locales respecto a los beneficios del turismo. Esto permitiría una evaluación más holística y profunda del impacto del turismo especializado.

Otra línea relevante sería la exploración de la relación entre la diversificación turística y la sostenibilidad. Es necesario determinar si los destinos menos especializados, como los centros tradicionalmente no planeados, poseen mayor capacidad de resiliencia económica y social ante crisis externas, como pandemias o desastres naturales. Dicho análisis podría contrastar la eficiencia económica de los destinos altamente especializados con la estabilidad de aquellos que adoptan un modelo más diversificado.

Asimismo, resulta pertinente investigar cómo influyen las políticas públicas y los marcos regulatorios en la especialización turística y en su relación con los ODS. Identificar las prácticas gubernamentales que favorecen o limitan el desarrollo sostenible en los destinos turísticos permitiría establecer recomendaciones específicas para el diseño de políticas más efectivas y equitativas.

Además, sería relevante abordar estudios comparativos internacionales que permitan contrastar la experiencia de México con la de otros países en materia de especialización turística y desarrollo sostenible. Dichas comparaciones podrían arrojar lecciones valiosas y prácticas óptimas aplicables en el contexto nacional.

Finalmente, se sugiere explorar la percepción de los actores locales, incluyendo comunidades, empresarios y turistas, respecto al impacto de la especialización turística en sus territorios. La inclusión de metodologías cualitativas, como entrevistas o estudios de caso, podría complementar los hallazgos cuantitativos y aportar una visión más integral del fenómeno.

En conclusión, el presente estudio sienta las bases para futuras investigaciones que aborden de manera integral la relación entre la especialización turística y los ODS. Al integrar perspectivas temporales, multidisciplinarias y participativas, será posible contribuir al desarrollo de un turismo sostenible e inclusivo que favorezca el cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU.

Bibliografía

Aceranza, M. Á. (1986). *Administración del Turismo* (Vol. 1). Editorial Trillas .

Aceranza, M. Á. (1986). *Aceranza _Administracion _del _turismo* (Vol. 1).

Agenda 2030, récord de calor, México... Las noticias del lunes - Desarrollo Sostenible. (s/f).

Recuperado el 22 de agosto de 2024, de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/07/agenda-2030-record-de-calor-mexico-las-noticias-del-lunes/>

Alberto Rodríguez Brindis, M., & Martín Alberto Rodríguez Brindis, M. (2015). La contribución del Turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por ramas características del sector. *Nova scientia*, 7(13), 337–351.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000100018&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Arévalo Pacheco, G. J. (2020). *Modelos turísticos y desarrollo sustentable: análisis teórico.*

ASF. (2021). *Fiscalización de la Agenda 2030.*

ATD. (2020). *Mesurer autrement sa performance touristique.*

Azcárate, T., Benayas, J., Nerilli, G., & Justel, A. (2019). *Guía para un turismo sostenible.*

<http://unsdsn.org><http://reds->

[sdsn.es](http://reds-unsdsn.es)<https://www.responsibletourisminstitute.com><https://www.biospheretourism.com>

Barrado Timón, D. A. (2004). EL CONCEPTO DE DESTINO TURÍSTICO. UNA

APROXIMACIÓN GEOGRÁFICO-TERRITORIAL. *Instituto de Estudios*

Turísticos Secretaría General de Turismo Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, 45–68.

- Baum, T., Cheung, C., Kong, H., Kralj, A., Mooney, S., Thi Thanh, H. N., Ramachandran, S., Ružic, M. D., & Siow, M. L. (2016). Sustainability and the tourism and hospitality workforce: A thematic analysis. *Sustainability (Switzerland)*, 8(8). <https://doi.org/10.3390/su8080809>
- Benseny, G. (2007a). EL TURISMO EN MÉXICO. APRECIACIONES SOBRE EL TURISMO EN ESPACIO LITORAL. *Redalyc*, 11, 13–34.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27611202>
- Benseny, G. (2007b). Redalyc Sistema de Información Científica. *El turismo en México, Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral*, 13–34.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27611202>
- Brenner, L., & Aguilar, A. G. (2002). Luxury Tourism and Regional Economic Development in Mexico. *Professional Geographer*, 54(4), 500–520. <https://doi.org/10.1111/0033-0124.00346>
- Brida, J. G., Pereyra, J. S., Such Devesa, M. J., & Zapata Aguirre, S. (2008). LA CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO. *Cuadernos de turismo*, 35–46.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39811554002>
- BUTLER, R. W. (1980). THE CONCEPT OF A TOURIST AREA CYCLE OF EVOLUTION: IMPLICATIONS FOR MANAGEMENT OF RESOURCES. *Canadian Geographer / Le Géographe canadien*, 24(1), 5–12. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0064.1980.tb00970.x>
- Calvente, A. (2007). *El concepto moderno de sustentabilidad*.
- Castillo Martín, P. (s/f). POLÍTICA ECONÓMICA: CRECIMIENTO ECONÓMICO, DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO SOSTENIBLE. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, III, 1–12.
- CEPAL. (2021). *Construir un futuro mejor Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. www.cepal.org/apps

- Cerina, F. (2006). *Tourism Specialization and Sustainability: A Long-Run Policy Analysis NRM-Natural Resources Management Tourism Specialization and Sustainability: A Long-Run Policy Analysis Tourism specialization and sustainability: a long-run policy analysis*.
<http://ssrn.com/abstract=879705>
- Chang, C.-L., Khamkaew, T., & McAleer, M. (2010). *IV Estimation of a Panel Threshold Model of Tourism Specialization and Economic Development*.
- Crecimiento económico - Desarrollo Sostenible. (s/f). Recuperado el 3 de septiembre de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Dasgupta, Sukti., Grimshaw, Damian., Kühn, Stefan., Nübler, Irmgard., & International Labour Organization. Research Department. (2020). *Hora de actuar para conseguir el ODS 8: Integrar el trabajo decente, el crecimiento sostenido y la integridad ambiental*. OIT.
- EFE NOTICIAS. (2020, diciembre 23). *México se convierte en el tercer país más visitado del mundo en 2020*. <https://udgtv.com/noticias/mexico-convierte-tercer-pais-mas-visitado-mundo-2020/>
- ELSEVIER. (s/f). *Acerca de Scopus | Base de datos de resúmenes y citas | Elsevier*. Recuperado el 10 de abril de 2024, de <https://www.elsevier.com/es-es/products/scopus>
- Gabarda Mallorquí, A., Ribas Palom, A., & Daunis-I-Estadella, J. (2015). Desarrollo turístico y gestión eficiente del agua. Una oportunidad para el turismo sostenible en la Costa Brava (Girona). *Investigaciones Turísticas* N°9, 50–69.
- Ghai, D. (2003). Trabajo decente. Concepto e indicadores. En *Revista Internacional del Trabajo* (Vol. 122, Número 2).
- Gutiérrez Garza, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, IX, 45–60.

- Hall, C. M. (2019). Constructing sustainable tourism development: The 2030 agenda and the managerial ecology of sustainable tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(7), 1044–1060. <https://doi.org/10.1080/09669582.2018.1560456>
- Hernández Martín, R., & Mendoza Jiménez, J. (2017). Una propuesta metodológica para la medición de la sostenibilidad del turismo a escala local. *Cuadernos Económicos de ICE*, 93. <https://doi.org/10.32796/cice.2017.93.6148>
- Ibáñez, R., & Villalobos, I. R. (s/f). *Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo*.
- INEGI, & GOBIERNO DEL ESTADO. (2022). *México | ODS | Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://agenda2030.mx/#/home>
- Kopczewska, K., Churski, P., Ochojski, A., & Polko, A. (2017). Measuring regional specialisation: A new approach. En *Measuring Regional Specialisation: A New Approach*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-51505-2>
- Lanza, A., Temple, P., & Urga, G. (2003). The implications of tourism specialisation in the long run: an econometric analysis for 13 OECD economies. En *Tourism Management* (Vol. 24).
- Lorenzo Linares, H., Betancourt García, M. E., & Falcón Rodríguez, M. C. (2019). Sustainability and Local Development: Procedure for Integrated Assessment of Tourist Destinations. *Revista Rosa dos Ventos - Turismo e Hospitalidade*, 11(1), 84–102. <https://doi.org/10.18226/21789061.v11i1p84>
- Méndez Reyes, L. A. (2000). *Desarrollo sustentable y estado global. Implicaciones para la administración pública : Mexico como caso* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000282019

- Moreno Acevedo, E., & Ensenat Soberanis, F. (2021). LA HISTORIA DEL TURISMO EN MÉXICO. PRIMEROS DESTINOS, PRIMEROS TURISTAS. *Scielo*, XVI(2), 23–48.
- Moreno, M., & Coromoto, M. (2010). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*.
- Nations, U. (s/f). *Objetivo 8—Análisis del Objetivo 8 relativo al trabajo decente para todos* | Naciones Unidas. Recuperado el 3 de septiembre de 2024, de <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-8-analisis-del-objetivo-8-relativo-al-trabajo-decente-para-todos>
- ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico | Pacto Mundial · Pacto Mundial. (s/f). Recuperado el 3 de septiembre de 2024, de <https://www.pactomundial.org/ods/8-trabajo-decente-y-crecimiento-economico/>
- Online, R., & Marsiglio, S. (2018). *On the implications of tourism specialization and structural change in tourism destinations* *On the implications of tourism specialization and structural change in tourism destinations* *On the Implications of Tourism Specialization and Structural Change in Tourism Destinations*. <https://ro.uow.edu.au/buspapers/1497>
- ONU. (s/f-a). *Consumo y producción sostenibles - Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 4 de mayo de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>
- ONU. (s/f-b). *Crecimiento económico - Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 4 de mayo de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- ONU. (s/f-c). *DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH: WHY IT MATTERS*. Recuperado el 12 de octubre de 2023, de <http://www.un.org/>
- ONU. (s/f-d). *Igualdad de género y empoderamiento de la mujer - Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 4 de mayo de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

ONU. (s/f-e). *México |SIODS | Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Recuperado el 15 de octubre de 2023, de <https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>

ONU. (s/f-f). *Pobreza - Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 4 de mayo de 2024, de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

ONU. (s/f-g). *Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos - Desarrollo Sostenible*.

Recuperado el 4 de mayo de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

ONU. (s/f-h). *Sustainable Development Goal 8: Trabajo decente y crecimiento económico | Naciones*

Unidas en México. Recuperado el 12 de octubre de 2023, de <https://mexico.un.org/es/sdgs/8>

ONU. (2015a). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

ONU. (2015b). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

ONU. (2018). *Objetivos de Desarrollo*. <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

ONU. (2021, septiembre 13). *México cumple con 70.4 en los ODS | Naciones Unidas en México*.

<https://mexico.un.org/es/155256-m%C3%A9xico-cumple-con-704-en-los-ods>

ONU MÉXICO. (2021). *INFORME DE RESULTADOS 2021*.

ONU MÉXICO. (2023). *INFORME DE RESULTADOS*.

ONU MUJERES. (s/f). *LA IGUALDAD DE GÉNERO*. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a22083.pdf>

ONWTO. (2018). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las*

Américas. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284419937>

Ortiz, M., Enrique, L., Sánchez, C., Manuel, L., Angulo, C., Cecilio, R., Ferrer, L., & José, N. (2020).

Revista de Ciencias Sociales. Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo, XXVI(1). <https://orcid.org/0000-0002->

Panosso Netto, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del Turismo Conceptos modelos y sistemas de*

Panosso. *EDITORIAL TRILLAS*.

PNUD. (s/f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo*. Recuperado el 12 de octubre de 2023, de <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Poon, A. (1994). *Tourism, technology and competitive strategies*.

Porto, N., Rucci, C., & Ciaschi, M. (2017). Especialización turística y accesibilidad en sitios patrimoniales del Marcosur. *TRANSITARE Revista de turismo, Economía y Negocios*, 3(1).

Prelorenzo, D. (2021). Does tourism specialization lead to regional economic development? Empirical evidence from Mexico. *Revista Cuestiones Económicas*, 01, 28–32.
<https://doi.org/10.47550/RCE/MEM/31.47>

Puig-Cabrera, M., & Foronda-Robles, C. (2021). *Especialización turística en destinos emergentes latinoamericanos: explorando el algoritmo para un longevo e inclusivo desarrollo socioeconómico*.

Red Española, P. M. (s/f). *17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para transformar el mundo*. Recuperado el 12 de octubre de 2023, de <https://www.pactomundial.org/que-puedes-hacer-tu/ods/>

Ridolfi, E., Pujol, D. S., Ippolito, A., & Salvati, L. (s/f). AN URBAN POLITICAL ECOLOGY APPROACH TO LOCAL DEVELOPMENT IN FAST-GROWING, TOURISM-SPECIALIZED COASTAL CITIES. *TOURISMOS: AN INTERNATIONAL MULTIDISCIPLINARY JOURNAL OF TOURISM*, 12(1), 166–199.

Romão, J. (s/f). *Tourism, Smart Specialization and Sustainable Development*.
www.mdpi.com/journal/sustainability

Romão, J. (2020). Tourism, smart specialisation, growth, and resilience. *Annals of Tourism Research*, 84. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2020.102995>

Romero, A. (2022). *Especialización turística y calidad de vida en las jurisdicciones argentinas*.

Universidad Nacional de la Plata.

Sachs, I. (1980). Ecodesarrollo. Concepto, aplicación, implicaciones. *Comercio Exterior*, 30, 718–725.

Sachs, J. D., Lafortune, G., Fuller, G., & Drumm, E. (2023). SUSTAINABLE DEVELOPMENT REPORT 2023 Implementing the SDG Stimulus Includes the SDG Index and Dashboards.

Dublin University Press. <https://doi.org/10.25546/102924>

Sachs, J., Kroll, C., Lafortune, G., Fuller, G., & Woelm, F. (2022). Sustainable Development Report 2022. En *Sustainable Development Report 2022*. Cambridge University Press.

<https://doi.org/10.1017/9781009210058>

Saldivar V., A., Barrera, A., Rosales, P., & Villaseñor, E. (2002). TRES METODOLOGÍAS PARA EVALUAR LA SUSTENTABILIDAD: 10 AÑOS DESPUÉS DE RÍO*. *Investigación Económica*, LXII: 242, 159–185.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (2021). *INFORME NACIONAL VOLUNTARIO 2021, AGENDA 2030 EN MÉXICO*. <https://www.gob.mx/se/>

Secretaría de Turismo | Gobierno | *gob.mx*. (s/f). Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de <https://www.gob.mx/sectur/que-hacemos>

SECTUR. (s/f). *México se reposiciona en el 9º lugar mundial en captación de divisas por turismo, según la OMT* | Secretaría de Turismo | Gobierno | *gob.mx*. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-se-reposiciona-en-el-9-lugar-mundial-en-captacion-de-divisas-por-turismo-segun-la-omt?idiom=es>

SECTUR. (2014). *Programas Regionales*. <https://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/>

SECTUR. (2020). *PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024*.

SECTUR. (2021a). *Datatur3 - DESTACA IMPORTANCIA DEL TURISMO COMO PALANCA DE DESARROLLO ANTE LEGISLADORES ALEMANES*.

<http://www.datatur.sectur.gob.mx/Contenedor%20de%20Noticias/DESTACA%20IMPORTANCIA%20DEL%20TURISMO%20COMO%20PALANCA%20DE%20DESARROLLO%20ANTE%20LEGISLADORES%20ALEMANES%E2%80%8B.aspx>

SECTUR. (2021b, marzo 26). *Pueblos Mágicos*. <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/pueblos-magicos-267851>

SECTUR, SEMARNAT, CONAPO, CONABIO, & CONAFOR. (2020). *Estrategia de Turismo Sostenible 2030*.

SERNATUR. (2016). *MANUAL DE DESTINOS, Elementos para la gestión de Destinos Turísticos*. www.sernatur.cl

Stezano, F. (2021). Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe. Un análisis crítico de la literatura. *CEPAL*.

Toader, V. (2011). The Economic Effects Of Tourism: The Case Of Romanian Economy. *JOURNAL STUDIA UNIVERSITATIS BABES-BOLYAI NEGOTIA*, 01, 53–66.

Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030. (2017). *Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030*. <https://doi.org/10.18111/9789284419401>

Villa, A. (1992). *La Planificación de Centros Turísticos de México | PDF | Turismo | México*. <https://es.scribd.com/document/176969689/LA-PLANIFICACION-DE-CENTROS-TURISTICOS-DE-MEXICO>

VOSviewer. (s/f). *VOSviewer - Visualizing scientific landscapes*. Recuperado el 10 de abril de 2024, de <https://www.vosviewer.com/>

WCED. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*.

Anexos

Análisis de las variables de estudio.

Como herramienta en la búsqueda de información para esta investigación, se realizó un Análisis Bibliométrico utilizando como fuente de búsqueda la plataforma la cual alberga un extenso conjunto de referencias bibliográficas y citas de contenido académico revisado por pares y contenido web de calidad, esta también ofrece herramientas para el seguimiento, análisis y visualización de la investigación, lo que la convierte en una valiosa herramienta para investigadores y estudiantes. (ELSEVIER, s/f)

Por otro lado, también se hizo uso de la plataforma Vosviewer, la cual se destaca como una herramienta de software para el análisis bibliométrico. Permite la creación y visualización de redes que abarcan diversos elementos del ámbito científico, como revistas, investigadores o publicaciones. La construcción de estas redes se basa en diferentes tipos de relaciones, como citas, acoplamiento bibliográfico, cocitación o coautoría. VOSviewer también ofrece una función de minería de texto que permite analizar la coocurrencia de términos relevantes en la literatura científica, facilitando la construcción y visualización de redes de coexistencia. (VOSviewer, s/f)

El tema a investigar fue ‘‘Especialización turística y desarrollo sustentable, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable’’, el cual se segmentó por variables para lograr una búsqueda efectiva. A continuación, se muestra la tabla de las variables con las que cuenta la investigación

Figura 57

Variable de estudio para Análisis Bibliométrico

Variables de estudio			
Especialización turística		Desarrollo Sustentable	
Modo de búsqueda			
Tourism “touris*”	Specialization “specializ*”	Sustainable “sustainabl*”	Development “ develop*”
Número de Artículos			
159,332	369,339	692,020	15,270,885
Modo de búsqueda			
Tourism Specialization / “touris*”and “specializ*”	Sustainable Development “sustainabl*” and “ develop*”	Economic development “econom*” and “develop*”	Tourism Specialization / “touris*”and “specializ*”
Número de Artículos			
1,751	471,676	1,121,030	1,751
Modo de búsqueda			
Tourism Specialization and Sustainable Development “touris*”and “specializ*” and “sustainabl*” and “ develop*”			
Número de Artículos			

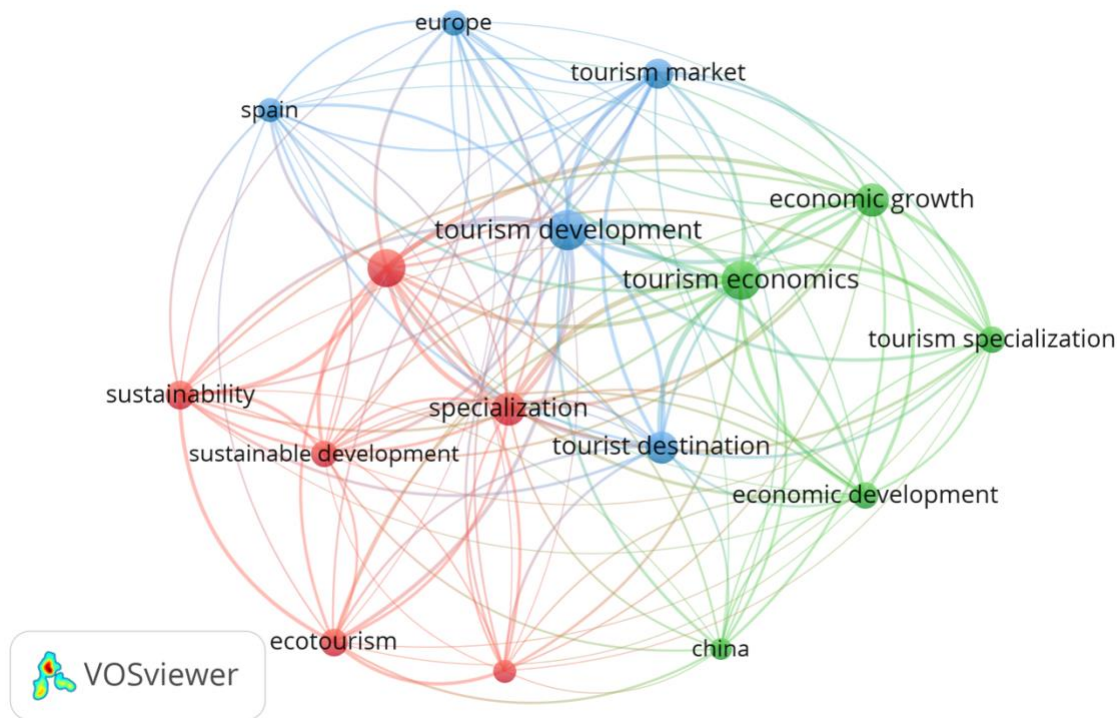
Nota. Las variables mostradas anteriormente, son la que se estudiaron a lo largo de esta investigación, y con las cuales se pudo realizar la búsqueda de la información. Elaboración propia (2022).

Análisis de Co-ocurrencia de las palabras del autor acerca del tema Especialización Turística

El objetivo de este análisis de co-ocurrencia es explorar cómo los diferentes términos y conceptos se relacionan entre sí, revelando patrones y tendencias emergentes en la literatura. Para realizar este análisis, se examinaron diversas fuentes bibliográficas, como artículos de revistas, conferencias, tesis y libros, dentro del campo de estudio seleccionado.

En el proceso de análisis, se identificaron y extrajeron palabras clave y términos relevantes de las publicaciones seleccionadas. Luego, se utilizaron técnicas de minería de texto y análisis de redes para evaluar la frecuencia de co-ocurrencia de estos términos y establecer las relaciones entre ellos. Las conexiones entre los términos se representan visualmente mediante este análisis bibliométrico que muestran la fuerza y la naturaleza de las relaciones entre los diferentes conceptos. Este análisis de co-ocurrencia proporciona una visión general de las áreas de investigación interrelacionadas, permitiendo identificar temas centrales y periféricos en el campo de estudio. Además, este enfoque puede revelar áreas de investigación emergentes y subtemas que podrían ser de interés para futuras investigaciones.

Figura 58



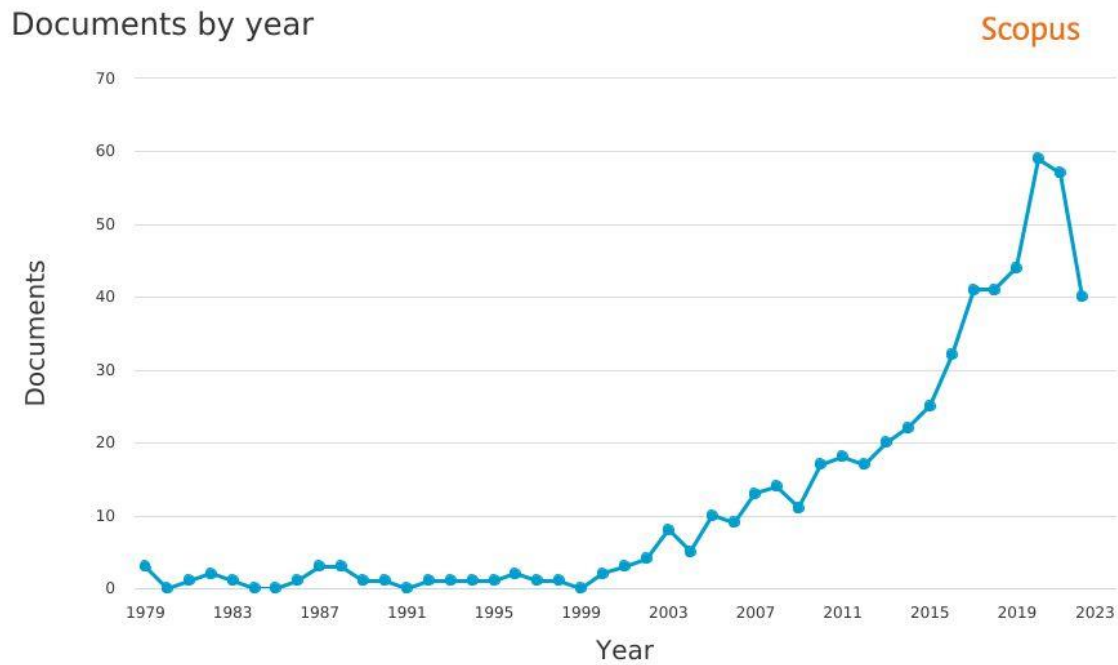
Elaboración propia (2024)

Artículos por año del tema de especialización turística

En este análisis se muestran los artículos más estudiados por año sobre el tema de especialización turística, lo cual nos da una idea de cuáles son los artículos en Scopus más relevantes sobre este tema y que en el 2019 hubo un crecimiento en la búsqueda en los artículos sobre especialización turística.

Figura 59

Documentos escritos por año sobre Especialización Turística



Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de artículos por revistas publicadas de especialización turística

Estos son los artículos que son publicados en revistas indexadas en Scopus sobre especialización turística.

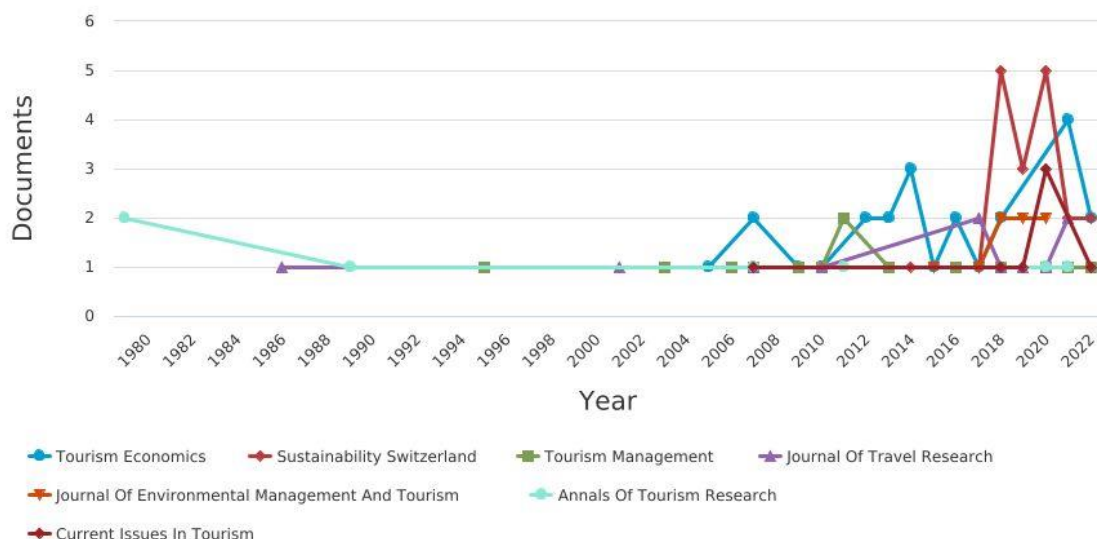
Figura 60

Documento por tipo de fuente que habla sobre la Especialización Turística

Documents per year by source

Scopus

Compare the document counts for up to 10 sources. Compare sources and view CiteScore, SJR, and SNIP data



Nota: Adaptado de lo arrojado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de artículos por autor sobre el tema de especialización turística

En el área de especialización turística estos son los autores que más han estado publicando sobre el tema. Se puede ver que los cinco autores que han escrito en mayor cantidad acerca de la especialización turística son: Romao, J., Salvati, L., Dearden, P., McAleer, M. y Croes, R.

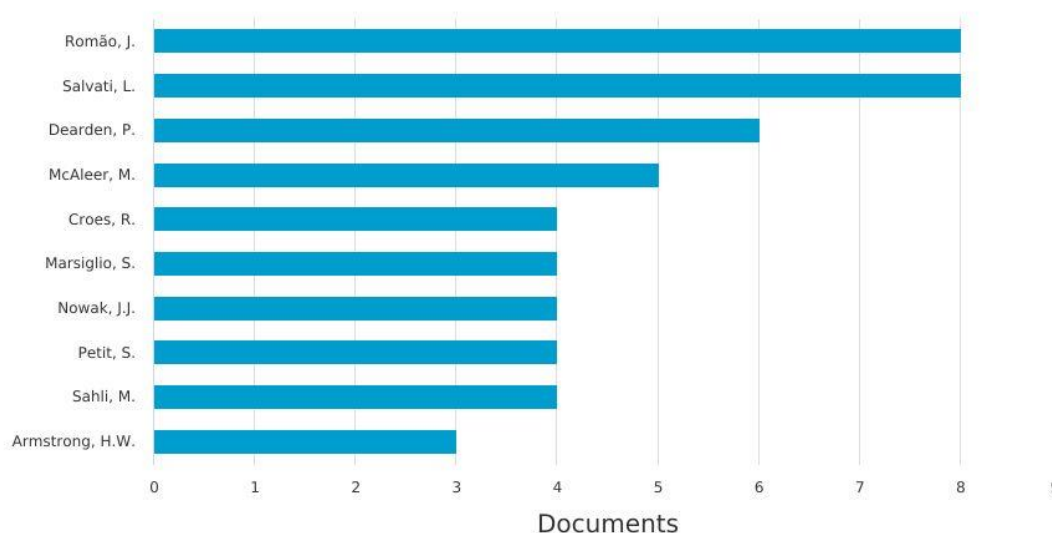
Figura 61

Documento por Autores que hablan sobre la Especialización Turística

Documents by author

Scopus

Compare the document counts for up to 15 authors.



Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de artículos por Universidades/Institución acerca de la especialización turística

Aquí se muestra el origen de los artículos que se han publicado más sobre el tema de especialización turística. Es importante ya que podemos ver que estas universidades o instituciones publican sobre este tema.

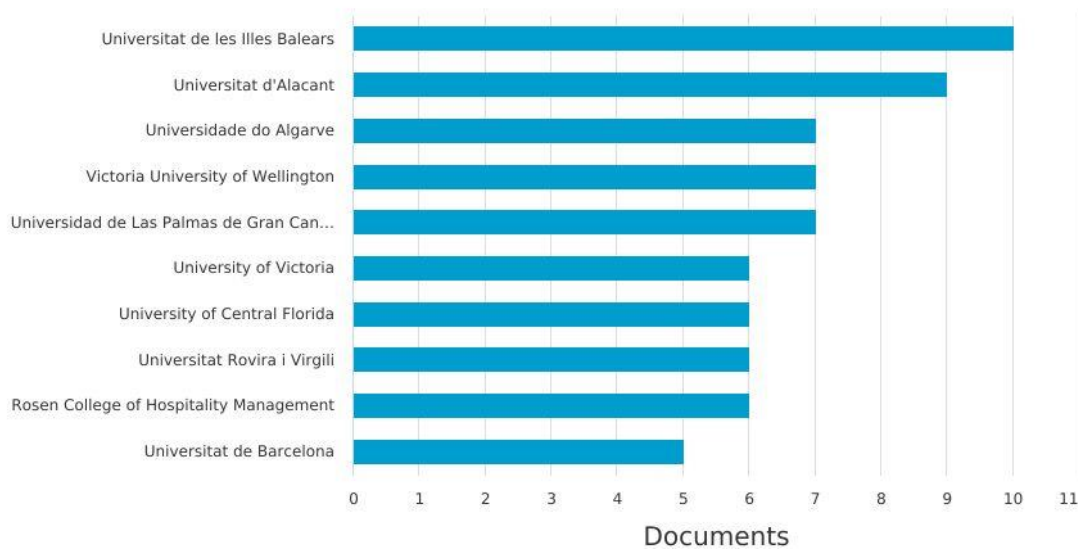
Figura 62

Origen de artículos por Universidades/Instituciones que hablan sobre la Especialización Turística

Documents by affiliation

Scopus

Compare the document counts for up to 15 affiliations.



Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de los artículos divididos por área sobre la especialización turística

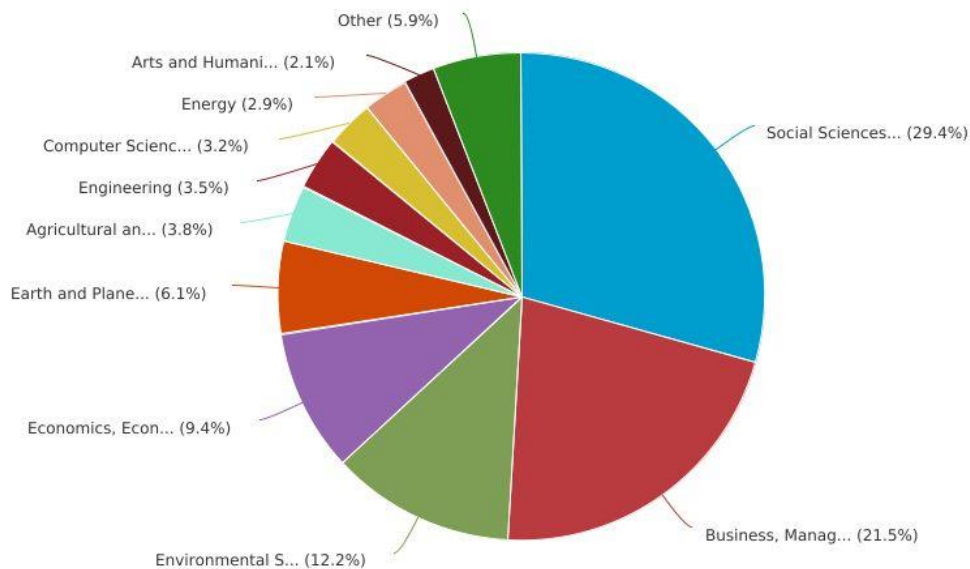
En la gráfica que se muestra en este apartado, se puede observar que el área de conocimiento que más escribe artículos sobre la especialización turística son las Ciencias Sociales.

Figura 63

Documentos por tipo de área que habla sobre la Especialización Turística

Documents by subject area

Scopus



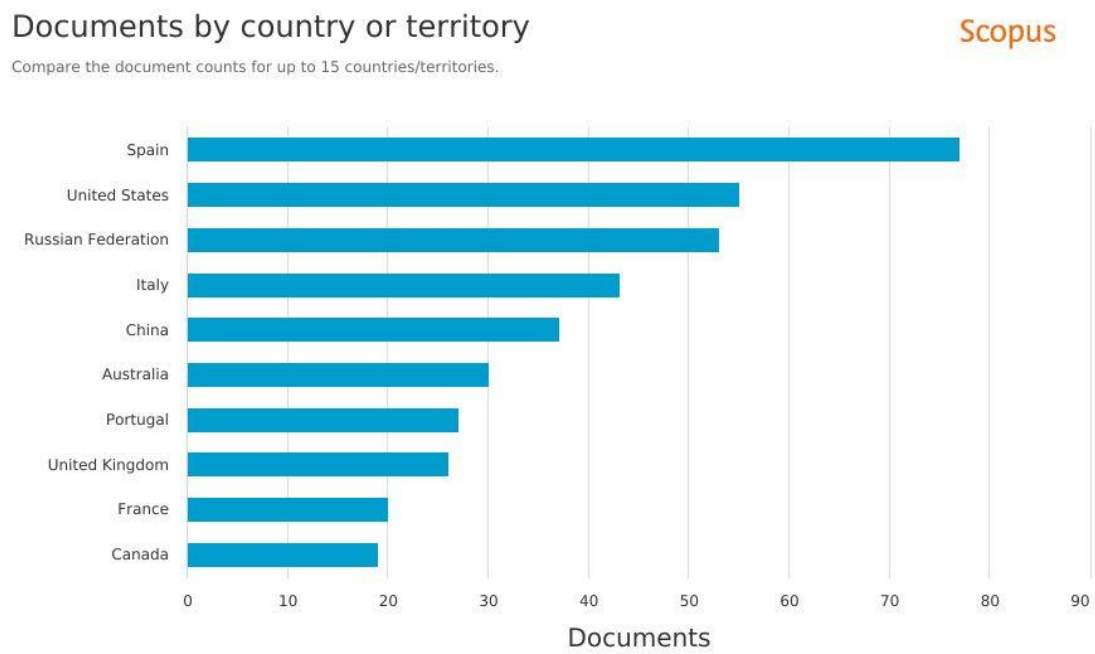
Nota: Adaptado de lo arrajodo en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de los artículos por País, acerca de la especialización turística

Estos son los países que han estudiado más el tema de especialización turística, en donde podemos ver que los 5 países que más has estudiado sobre este tema son: España. Estados Unidos, Rusia, Italia y China.

Figura 64

Documentos que han sido escritos sobre la Especialización Turística por país o territorio



Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de los artículos por tipo de documentos sobre la especialización turística

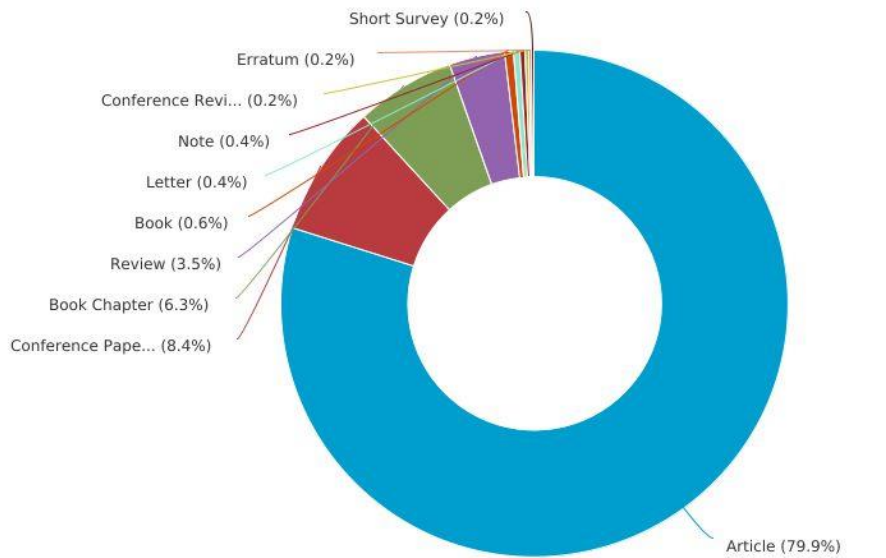
Aquí se representa el porcentaje de los documentos que cuentan con mayor información sobre la especialización turística, en donde podemos ver que el porcentaje más alto lo tienen los Artículos con un 79.9% y el segundo lugar lo ocupan los capítulos de libros con un 6.3%, esta información es de gran relevancia ya que ayuda a tener un mejor panorama de en donde se puede encontrar más información.

Figura 65

Distribución por tipo de documento que habla sobre la Especialización Turística

Documents by type

Scopus



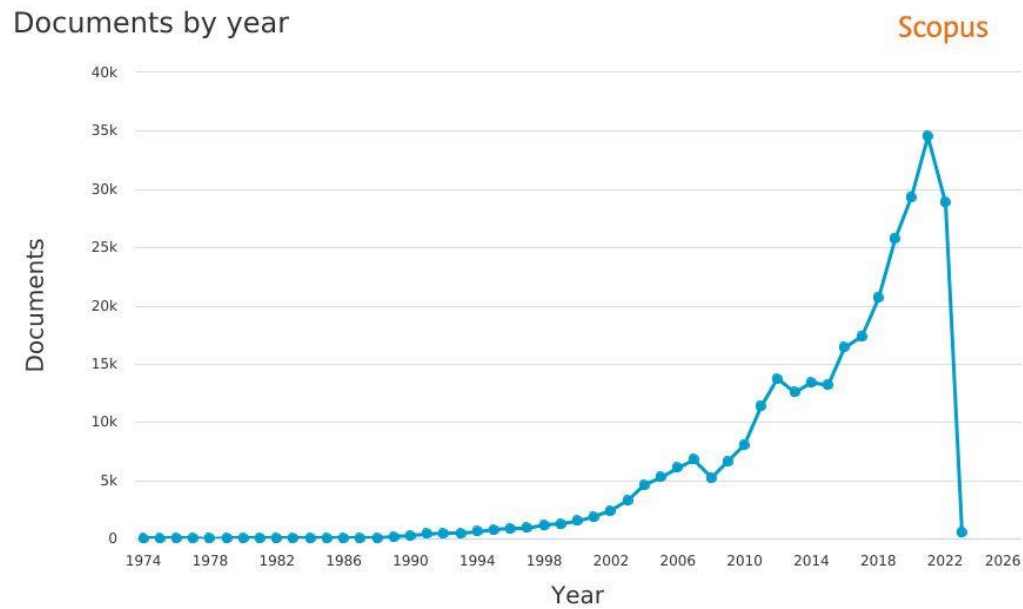
Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Artículos por año del desarrollo sustentable

En esta gráfica se puede ver que entre el 2018 y el 2022, hubo un crecimiento en los artículos más estudiados que hablan sobre el Desarrollo Sustentable, pero también se observa que entre el 2002 y el 2006 hubo una curva creciente de interés sobre esta área de estudio.

Figura 66

Documentos que se han escrito por año sobre el Desarrollo Sustentable



Nota: Adaptado de lo arrojado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de artículos por revistas publicadas de desarrollo sustentable

Aquí se puede analizar el origen de artículos por revistas publicadas acerca del desarrollo sustentable.

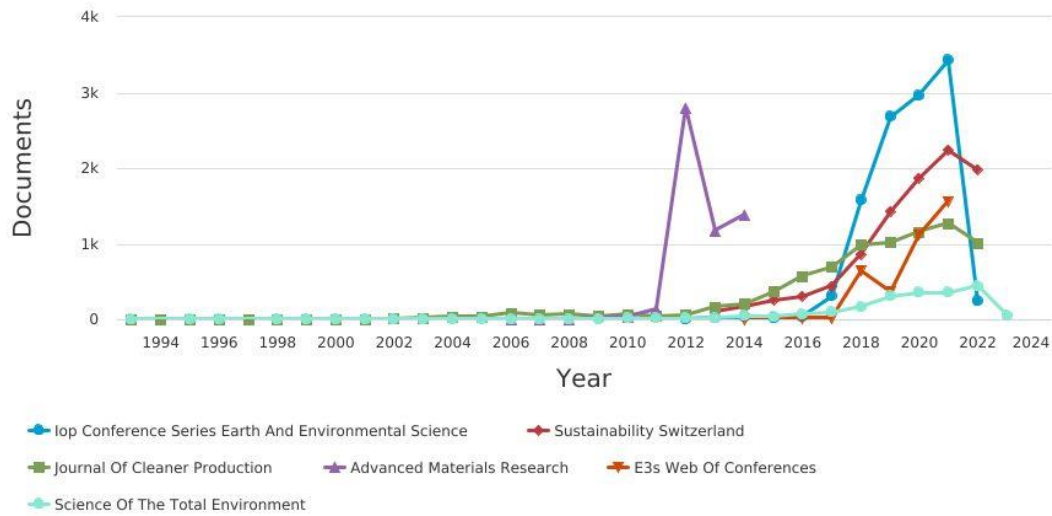
Figura 67

Documentos por tipo de fuente que hablan sobre el Desarrollo Sustentable

Documents per year by source

Scopus

Compare the document counts for up to 10 sources. Compare sources and view CiteScore, SJR, and SNIP data



Nota: Adaptado de lo arrojado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de artículos por autor sobre desarrollo sustentable

Aquí se muestra el origen de artículos por autor sobre el tema de desarrollo sustentable, es cual es muy importante para mí investigación ya que puedo visualizar quiénes son los que están abordando este tema y qué perspectivas tienen sobre el mismo.

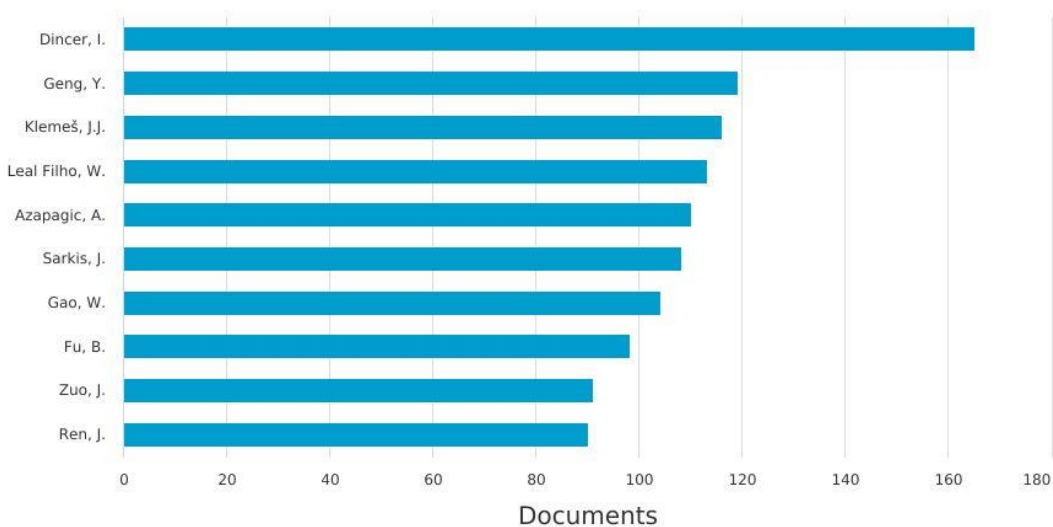
Figura 68

Documentos por Autores que hablan sobre el Desarrollo Sustentable

Documents by author

Scopus

Compare the document counts for up to 15 authors.



Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de artículos por Universidades/Institución acerca del desarrollo sustentable

Se muestra el origen de artículos por Universidades o Instituciones que estudian el desarrollo sustentable, y se puede ver que la(o)s que estudian más este tema son “Chinese Academy of Sciences” y Ministry of Education China”.

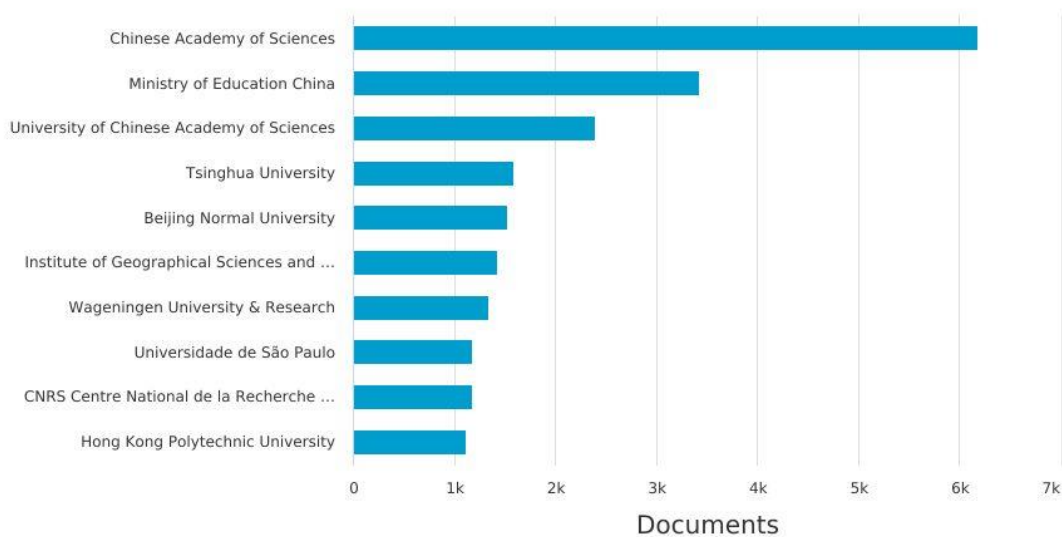
Figura 69

Documentos que hablan sobre el Desarrollo Sustentable por tipo de Afiliación

Documents by affiliation

Scopus

Compare the document counts for up to 15 affiliations.



Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de los artículos divididos por área sobre el desarrollo sustentable

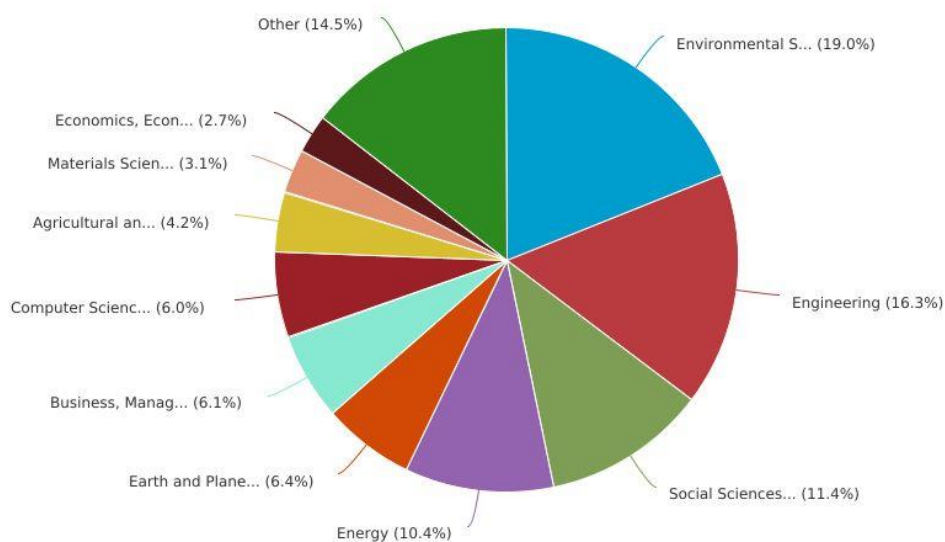
Se puede visualizar el origen de los artículos divididos por área de estudio, el mayor es el Desarrollo Sustentable y el que sigue es la Ingeniería.

Figura 70

Documentos por tipo de Área que hablan sobre el Desarrollo Sustentable

Documents by subject area

Scopus



Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

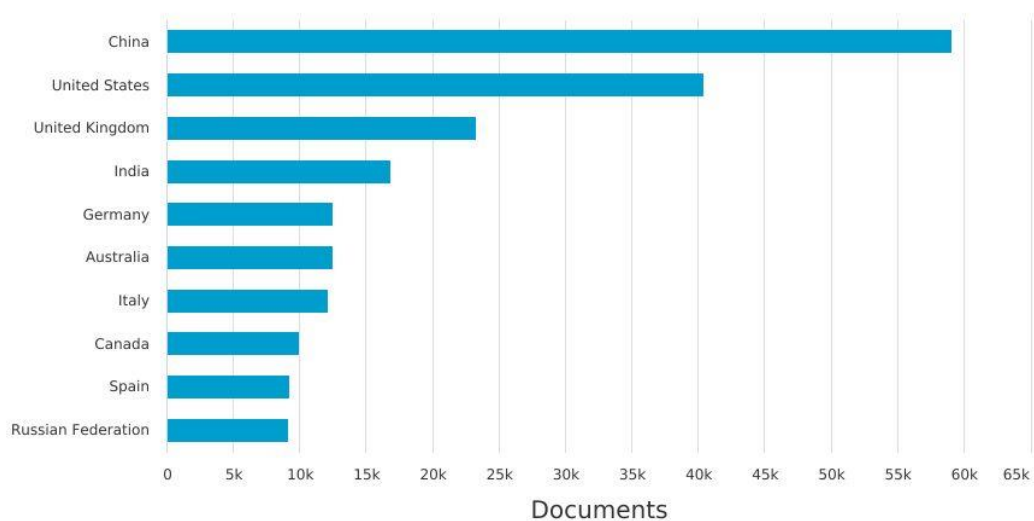
Origen de los artículos por país, sobre el desarrollo sustentable

Se puede entender con este gráfico que los principales 3 países que originan los artículos de sobre el Desarrollo Sustentable son: China, Estados Unidos y Reyno Unido.

Documents by country or territory

Scopus

Compare the document counts for up to 15 countries/territories.



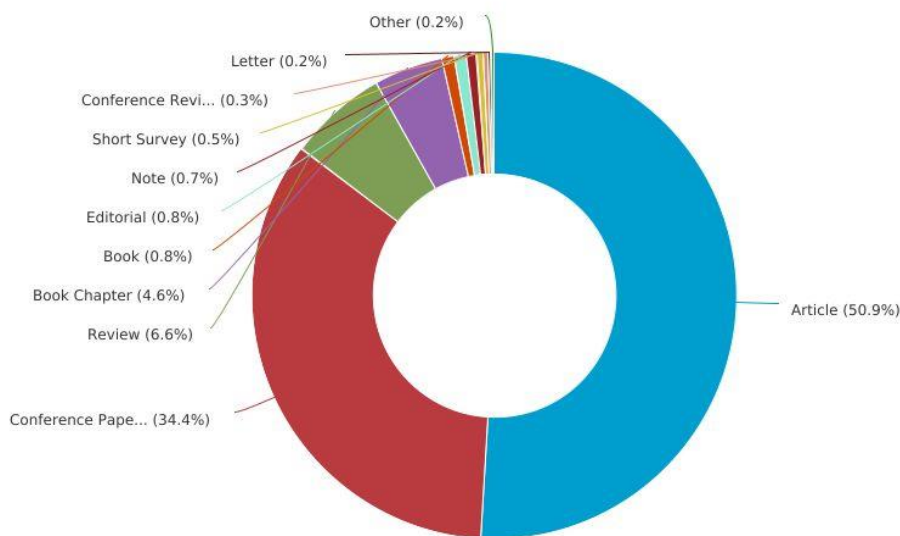
Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Origen de los artículos por tipo de documentos sobre el desarrollo sustentable

Se puede ver en la gráfica que en Artículos se encuentra mayor información acerca del Desarrollo Sustentable.

Documents by type

Scopus



Nota: Adaptado de lo arrajado en el Análisis Bibliométrico de Scopus (2022)

Autores y artículos que se utilizaron para la investigación

Derivado a la búsqueda de información basada en Vosviewer y Scopus, se pudo obtener con mayor precisión la información que era difícil de encontrar, la cual se necesitaba para abundar en esta investigación, por eso se pudieron analizar artículos de gran relevancia tales como:

- Romão J con su artículo ‘‘Tourism, Smart Specialisation, Growth, and Resilience’’
- Romão J con su artículo ‘‘Tourism, Smart Specialization and Sustainable Development’’
- Salvati L, con el artículo en el que participó "An Urban Political Ecology Approach to Local Development in Fast-Growing, Tourism-Specialized Coastal Cities"

- McAleer M, con el artículo en el que participó ‘IV Estimation of a Panel Threshold Model of Tourism Specialization and Economic Development’

Glosario

Unidades económicas. Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.

H001A Personal ocupado total, representa a la fuerza laboral con que la unidad económica realizó sus actividades productivas. Para los censos económicos se determina como personal ocupado al número total de personas que durante el periodo de referencia censal estuvieron sujetas a la dirección y control de la unidad económica y dependían contractualmente o no de ésta; se compone de: - Personal dependiente de la razón social - Personal no dependiente de la razón social

H001A Personal ocupado total, representa a la fuerza laboral con que la unidad económica realizó sus actividades productivas. Para los censos económicos se determina como personal ocupado al número total de personas que durante el periodo de referencia censal estuvieron sujetas a la dirección y control de la unidad económica y dependían contractualmente o no de ésta; se compone de:

A111A Producción bruta total (millones de pesos). Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de

comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor.

A131A Valor agregado censal bruto (millones de pesos). Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

A800A Total de ingresos (millones de pesos). Es el monto total que la unidad económica obtuvo por la venta de bienes, servicios, intereses, otros ingresos financieros y las donaciones recibidas sin contrapartida.

M000A Total de ingresos por suministro de bienes y servicios (millones de pesos). Es el monto que obtuvo la unidad económica durante el periodo de referencia, por todas aquellas actividades de producción de bienes, comercialización de mercancías y prestación de servicios. Incluye: el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas de la misma empresa, valorados a precio de venta, más todas las erogaciones o impuestos cobrados al comprador. Excluye: los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y venta de activos fijos.

A145A Personal dependiente a personal ocupado total (Porcentaje). Personal contratado directamente por esta razón social, de planta y eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el año para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma, a personal ocupado total (personal Dependiente y No Dependiente de la razón social). Resulta de dividir el personal dependiente de la razón social (hombres y mujeres) entre el personal ocupado total, multiplicado por 100.

A182A Remuneración media por diaria por persona ocupada (Pesos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal. Resulta de dividir el total de remuneraciones entre el total de personal remunerado y el resultado se divide entre los días trabajados.

A206A Producción bruta total por personal ocupado total (Pesos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros, entre el personal ocupado total.

A204A Valor agregado en promedio por persona ocupada (Pesos). Valor adicional que en promedio generó cada persona ocupada a la producción, durante cada etapa del proceso de trabajo. Resulta de dividir el valor agregado entre el personal ocupado total.

A436A Ingresos por suministro de bienes y servicios por persona ocupada (Pesos). Monto de ingresos que obtuvo la unidad económica por la realización de actividades de producción de bienes, comercialización de mercancías y prestación de servicios en promedio por persona ocupada. Resulta de dividir el total de ingresos por suministro de bienes y servicios entre el personal ocupado total.

A752A Valor agregado a total de activos fijos (Porcentaje). Porcentaje del valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación realizada por el personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica, respecto de los activos fijos totales. Resulta de dividir el total de los componentes relacionados con el valor agregado entre el total de los activos fijos, multiplicado por 100.

A201A Valor agregado censal bruto a producción bruta total (Porcentaje). Porcentaje del valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación realizada por el personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica, respecto del valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades.

A213A Inversión total a ingresos totales (Porcentaje). Porcentaje del incremento en activos, insumos y productos que experimentaron las unidades económicas durante el año de referencia, respecto de los ingresos totales. Resulta de dividir la inversión total entre el total de los ingresos por suministro de bienes y servicios de la empresa, multiplicado por 100.

A217A Inversión total a valor agregado censal bruto (Porcentaje). Porcentaje del incremento en activos, insumos y productos que experimentaron las unidades económicas durante el año de referencia, respecto del valor agregado. Resulta de dividir la inversión total entre el valor agregado censal bruto de la empresa multiplicado por 100.

A215A Inversión total a activos fijos (Porcentaje). Porcentaje del incremento en activos, insumos y productos que experimentaron las unidades económicas durante el año de referencia, respecto de los activos fijos totales. Resulta de dividir la inversión total entre el total de activos fijos de la empresa, multiplicado por 100.

A222A Inversión total a producción bruta total (Porcentaje). Porcentaje del incremento en activos, insumos y productos que experimentaron las unidades económicas durante el año de referencia, respecto de la producción bruta total. Resulta de dividir la inversión total entre la producción bruta total de la empresa, multiplicado por 100.

A243A Maquinaria y equipo de producción a producción bruta total (Porcentaje). Valor actualizado a costo de reposición de la maquinaria y el equipo mecánico, eléctrico, computarizado o de otro tipo, propiedad de la empresa, vinculado directamente con sus procesos de producción y tareas auxiliares, respecto del valor de todos los bienes y servicios producidos o

comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades. Resulta de dividir la maquinaria y equipo de producción entre la producción bruta total.

A244A Activos fijos a producción bruta total (Porcentaje). Porcentaje del valor actualizado de todos aquellos bienes, propiedad de la unidad económica, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios, respecto del valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros.

A231A Margen bruto de operación (Porcentaje). Porcentaje de rentabilidad con respecto a los ingresos totales obtenidos por la unidad económica. Resulta de dividir los ingresos por suministro de bienes y servicios, entre la suma de las remuneraciones y los gastos de operación por el consumo de bienes y servicios, multiplicado por 100.

A534A Tasa de rentabilidad promedio (Porcentaje). Capacidad de producir o generar un beneficio adicional (utilidad o ganancia) sobre la inversión o esfuerzo realizado. Resulta de dividir los ingresos por suministro de bienes y servicios entre la suma de los gastos por consumo de bienes y servicios más las remuneraciones menos 1, multiplicado por 100.

A148A Prestaciones sociales y utilidades repartidas en el total de remuneraciones (Porcentaje). Porcentaje de todas las aportaciones patronales a instituciones de seguridad social, así como los pagos a instituciones privadas en beneficio de los trabajadores remunerados, además

de los pagos en efectivo que la unidad económica distribuyó entre el personal, antes de cualquier deducción, por concepto de utilidades, en el total de las remuneraciones. Resulta de dividir el total de las prestaciones sociales y utilidades repartidas entre las remuneraciones totales, multiplicado por 100.

A433A Ingreso principal respecto al gasto principal (Porcentaje). Porcentaje del ingreso principal de la unidad económica en su gasto principal, durante el periodo de referencia, multiplicado por 100.

K976A Consumo de agua (millones de pesos). Es el importe por el consumo de agua suministrada por la red municipal o por pipas, ya sea para el consumo humano o empleada en el proceso productivo.

K412A Consumo de energía eléctrica (millones de pesos). Es el valor a costo de adquisición que la unidad económica gastó por la utilización de la energía eléctrica, así como el costo de la energía eléctrica comprada a otras empresas del sector eléctrico y permisionarios, para la reventa.

K042A Consumo de combustibles, lubricantes y energéticos (millones de pesos). Es el importe por consumo en combustibles y lubricantes que realizó la unidad económica para el funcionamiento de la maquinaria, el equipo y los vehículos.